16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO I — Núm. 324 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

La magnífica travesía del "Conde Zeppelin" ha entusiasmado a los alemanes

LA GRAN VICTORIA HA SIDO CELEBRADA CON JUBILO EN TODAS LAS CIUDADES DE LA GRAN REPUBLICA

El descenso de los pasajeros. — El recibimiento popular. — Un telegrama del presidente Hindenburg. — Declaraciones del doctor Eckener. — Lo que dice Mrs. Adams

LAS GRANDES MANIFESTACIONES POPULARES

BERLIN, 1o. — Reina un inusitado entusiasmo con motivo de la feliz terminación del vuelo del "Conde Zeppelin". Las calles de todas las ciudadades se vieron concurridas por colosas manifestaciones en lo que el pueblo en masa exteriorizaba su júbilo por el gran éxito.

Los diarios dedican conceptuosísimos elogios a los directores del vuelo. El doctor Eckener, es el hombre del día. Pocas veces el pueblo alemán ha demostrado tantas simpatías por un hombre.

LA FELICITACION DE HINDENBURG

BERLIN, 1o. — El presidente Hindenburg envió un conceptuosísimo telegrama a Eckener felicitándolo lo mismo que a la tripulación por el éxito obtenido. Invitolos a venir a la capital.

LA RESPUESTA DE ECKENER

BERLIN, 1o. — En su respuesta al telegrama del presidente Hindenburg el doctor Eckener le agradece los conceptos, y le manifiesta que empleó 71 horas en su vuelo.

Muy pronto — agrega Eckener — se podrá efectuar el mismo recorrido en menos de 50 horas.

No es difícil que dentro de poco se realice un nuevo vuelo hasta Nueva York.

EL DESCENSO DE LOS PASAJEROS

FRIEDRICHSHAFEN, 1o. — Inmediatamente de amarrar el "Conde Zeppelin" descendieron los pasajeros, siendo el último en bajar el "viajero clandestino Terhune".

Todos fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía, redoblándose ésta cuando descendieron los tripulantes.

Todos se muestran satisfechos por el resultado del vuelo.

DECLARACIONES DE ECKENER

FRIEDRICHSHAFEN, 1o. — Entrevistado el doctor Eckener dijo que una espesa niebla dificultó grandemente la última parte del vuelo.

Agregó que los motores funcionaron en forma impecable, y que respondieron en todo momento sin inconvenientes de ninguna clase.

DECLARACIONES DE MRS. ADAMS

FRIEDRICHSHAFEN, 1o. — La primera pasajera que llegó a Alemania a bordo del "Conde Zeppelin" fué la señora Adams, quien se expresó en forma entusiasta del desarrollo del vuelo confirmando que ningún inconveniente se notó, tanto que durante todo el trayecto, después de las horas de descanso, dedicábamonos al baile, al pocker, a tertulias. Comentábamos los espectáculos del grandioso cruce del Atlántico. Lejos divisamos varios buques.

El paso sobre las ciudades atraía nuestro entusiasmo al comprobar la alegría que el paso de la gigantesca aeronave despertaba en el pueblo.

Durante todo el trayecto Eckener estuvo ocupadísimo impartiendo instrucciones a los tripulantes no descansando un solo instante.

Cuando tocamos nuevamente tierra después de haber abandonado América festejamos el acontecimiento bailando entusiastamente.

En igual forma se expresan las demás personas que hicieron el vuelo.

ECKENER FUE BANQUETEADO

FRIEDRICHSHAFEN, 1o. — Se realizó una manifestación entusiasta en honor de los tripulantes pasajeros del "Conde Zeppelin".

Esta noche se sirvió un gran banquete en honor del doctor Eckener y de los directores y constructores de la aeronave.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA PROCLAMACION de candidatos a concejales celebrada en Rosario, al mismo tiempo que plantea una situación interesante para quienes contemplan con absoluta independencia los acontecimientos, ha servido pues para sintetizar la opinión de nuestros representantes en el Congreso. Para ellos y para el público que les escuchó con entusiasmo, el señor Gobernador de la Provincia no ha encaminado su acción por senderos de prudente serenidad.

La perspectiva, no puede por lo tanto ser más peligrosa para quien ha vivido en la duda y en la vacilación, sin dedicarse a hacer pesar un título que hasta ahora no se ha ajustado a su medida. Pág. 3.

* * *

SI BIEN es verdad que Santa Fe se está extendiendo en forma que nadie se hubiera permitido aventurar hace diez años, y que a una ciudad en tal estado de transformación es imposible atender en todas sus necesidades, de un momento para otro, existe en el costado oeste una barriada que merece la atención de los poderes públicos, por el estado de abandono en que se encuentra actualmente. Pág. 2.

* * *

RECONOCEMOS QUE no cuenta la Asistencia Pública, actualmente, con los elementos que el crecimiento de la ciudad reclama insistentemente. Que el organismo de la Asistencia Pública no ha podido crecer al par que Santa Fe, imposibilitando en la actualidad, por simples razones de presupuesto, la atención que sería prudente poder dispensar a los casos de urgencia. Pág. 3.

* * *

A TRES MESES escasos de la asunción del mando se presentó ante los ojos del doctor Gómez Cello la primer crisis ministerial, y hoy, después de haber pasado dos meses de ese accidente, que cualquier otro hombre lo hubiera solucionado al segundo día, nos encontramos con que hacen falta un ministro y dos subsecretarios, para regularizar, aunque más no sea aparentemente, la marcha de la administración pública. Página 3.

* * *

F. C. SANTA Fe y Gimnasia, jugarán el mejor encuentro del domingo. Los auriazules se han venido entrenando con entusiasmo para hallarse en buenas condiciones el día del encuentro. Pág. 12.

* * *

GANDOLFI HERRERO y Luis Vicentini activan en forma severa su entrenamiento para el match que el sábado sostendrán en Caballito. Página 13.

* * *

JACK RENAULT y Mc. Tigue vendrán a la Argentina. La Asociación Nacional de Buenos Aires confirma la versión de que ellos y Roberti pelearán con Firpo. Pág. 12.

* * *

SE HA cometido una grave injusticia con un hombre. Le robaron la mujer y los muebles, y porque denunció el hecho lo mandan preso por ocho días. A raíz de esto se instruye un sumario administrativo. Página 8.

* * *

NOS PARECE que nuestros lectores estarán ya suficientemente informados de las características descomunales y revolucionarias del censo que está levantando la policía de esta capital, pero como nuestra admiración sobre esta obra, y para estar a ritmo con ella, en tan enorme, no hemos podido resistir a la poderosísima excitación provocada en nuestro espíritu por tan grande y desacostumbrada cosa, de modo que se nos ha de disculpar si tal estado de ánimo nos obliga a insistir sobre el tema y a dar algunos nuevos detalles referentes a la colosal iniciativa de nuestra extraordinaria repartición, decididamente en camino de conquistar la gloria y la admiración del mundo. Pág. 3.

* * *

SUMARIOS Y suspensiones en la policía. Los subcomisarios de las seccionales 1a. y 4a. y el encargado y sub-encargado del destacamento Los Hornos, están suspendidos por quince días. Sumarios en las comisarías 4a., 5a. y 6a. Pág. 8.

* * *

EN UN LENOCINIO de San Jorge un "mantenido" mató a su explotada y luego se suicidó. Pág. 8.

LOS PORTEÑOS VENCIERON A LOS ROSARINOS POR SEIS GOALS A CERO EN LA DISPUTA DE LA C. REYNA

En el primer tiempo los vencedores marcaron cuatro goals por intermedio de Cherro (2), Castro y Scopelli. — En el segundo tiempo hicieron los otros dos goals Scopelli y Castro

DESMORALIZACION ROSARINA

BUENOS AIRES, 1. — En la cancha de Boca Juniors se disputó el partido entre porteños y rosarinos por la copa "Reyna".

Los visitantes ganaron el sorteo jugando con el viento a favor y el sol de frente.

El juego, desde los primeros momentos fué muy movido.

A los 12 minutos Cherro y Castro en una excelente combinación a base de golpes de cabeza lograron llevar la pelota a la zona peligrosa del cuadro visitante, donde Cherro con un violento shot cruzado venció al portero rosarino en medio de los aplausos del público.

Los porteños continuaron ejerciendo una gran presión a pesar de que los rosarinos no se desanimaron por el contraste. Un violento tiro de Sosa fué atajado magistralmente por Botasso.

A los 27 minutos de juego Castro logró anidar la pelota en la red.

Tres minutos después Cherro marcó el tercer tanto.

Estos contrastes desmoralizaron visiblemente a los rosarinos que no podían organizar una acción.

A los siete minutos de haber sido hecho el tercer goal Scopelli marcó el cuarto tanto para los porteños.

El primer tiempo terminó pues con el siguiente score:

PORTEÑOS 4
ROSARINOS 0

En el segundo tiempo prosiguió el dominio de los porteños marcando Castro el quinto tanto para su equipo. Acto seguido Scopelli marcó el sexto, terminando el partido, con una desorganización completa de los rosarinos que no intentaban iniciar un avance, jugando siempre en la defensiva.

El partido terminó con el siguiente resultado:

PORTEÑOS 6
ROSARINOS 0

NO SIMPATIZAN CON HIROHITO LOS COREANOS

Fueron detenidos numerosos coreanos en previsión de posibles desórdenes

SECUESTRO DE ARMAS

TOKIO, 1. — La policía continúa arrestando a numerosos coreanos en previsión de posibles desórdenes con motivo de la próxima coronación del emperador Hirohito.

A los arrestados se les secuestraron armas.

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO EN EL JAPON

He sido aumentado en 22 millones de yens comparado

CON EL DE 1927

TOKIO 1. — El presupuesto aprobado por el gabinete para el próximo año fiscal, asciende en total a 1.762.000.000 de yens, lo que supone un aumento de 2.000.000 en comparación con el presupuesto de 1927.

La presión política ha inducido al gabinete a aceptar la propuesta de la comisión financiera en el sentido de aumentar el presupuesto en 11.000.000 de yens.

El F. C. C. A. no ha rebajado las tarifas

Debían entrar ayer en vigencia las rebajas de los pasajes y fletes

LAS PROTESTAS

BUENOS AIRES, 1. — Hoy debían entrar en vigencia las rebajas de los pasajes y boletos en el F. C. C. A. pero no se hicieron efectivas motivando la protesta de numerosas personas.

La empresa informó que no se harían hasta nuevo aviso. Además el Poder Ejecutivo estaba informado de que la compañía no las haría efectivas.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE ARBITRAJE

TEGUCIGALPA, 1. — Rómulo Durón y Marcos López Ponce, han sido designados delegados de Honduras a la Conferencia Interamericana de Arbitraje y Conciliación, que realizaráse en Wáshington en Diciembre.

BERTA BYL LLEGARA HOY A BUENOS AIRES

Su desilución fué terrible cuando se enteró de la defraudación del

EX CAJERO ROURA

BUENOS AIRES, 1. — En el vapor "Antonio Delfino" llegará mañana de Río de Janeiro la dactilógrafa Berta Bly.

Sostiene ésta que hasta el momento que fué detenida ignoraba la defraudación cometida por Roura.

Agrega que cuando se enteró de la aventura de su novio sufrió la más grande desilusión de su vida y que pasó los momentos más terribles.

"Sólo pensé en regresar a Buenos Aires para probar a los jueces mi inocencia".

Al llegar a Montevideo, rehusó ser fotografiada.

SE PRECIPITO AL AGUA UN AVION EN EL BRASIL

El aparato desapereció conjuntamente con uno de los pilotos

LA PLAYA VERMELHA

RIO DE JANEIRO, 1. — Frente a la playa Vermelha en circunstancias en que evolucionaba un avión del ejército piloteado por los tenientes Marcio Mello y Roberto Drummond se precipitó al agua.

El aparato desapareció conjuntamente con Drummond.

Su compañero logró salvarse.

LOS MATCHS DE POLO DE AYER EN BUENOS AIRES

Por la disputa de la copa "Ravenscraft"

LOS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 1o. — Se iniciaron los partidos de polo por la copa "Ravenscroft."

El equipo de Los Granaderos a Caballo vencieron al equipo a los del Santa Inés por 14 a 9.

El equipo Venado Tuerto obtuvo 14 puntos contra 9 del de Hurlingham, Santa Paula 11 contra 12 de Rinconada.

LAS CUOTAS DEL SERVICIO MILITAR EN ESPAÑA

MADRID, 1. — "La Gaceta de Madrid", publica un decreto denegando el pedido de los españoles residentes en el extranjero de que se amplíe el plazo para abonar las anualidades señaladas por el reglamento del servicio militar para gozar de los beneficios que el mismo acuerda a los mozos radicados en el extranjero.

El decreto tampoco accede a la condonación de las multas consiguientes ni a la aplicación a los mismos del indulto del 15 de Septiembre.

VENEZUELA CONDECORO A M. DOUMERGUE

CARACAS, 1. — Con motivo de la condecoración acordada por el gobierno de Venezuela al presidente Doumergue, el collar de la Orden del Libertador, los presidentes Gómez y Doumergue cambiaron mensajes de salutación.

2.046.341 HABITANTES TIENE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1. — La población de la capital arroja 2.046.341 habitantes.

EL ASALTO A LA CASA DE CAMBIO DE MONTEVIDEO

Se ignora si el ex presidente Magglio participó en el vandálico atentado

SU RECONOCIMIENTO

MONTEVIDEO, 1. — Ayer en rueda de presos fué reconocido el ex presidiario Magglio como uno de los asaltantes de la agencia de cambio Messina. Fué un vendedor de diarios que presenció toda la fuga de los malhechores quien lo reconoció. Luego hizo lo mismo un empleado de una empresa de mudanzas que fué herido en la boca por los asaltantes. Este empleado se llama Ruperto Castro.

En cambio otros dos testigos no lo reconocieron. Por ello hasta el momento no es posible afirmar si el detenido participó o no en tan vandálico atentado.

EL ASESINO DE ALVARO OBREGON SE PIDIO LA ULTIMA PENA PARA

Para la Madre Concepción el fiscal pidió 20 años de reclusión. — Entre los jurados existen algunos católicos

MUCHO PUBLICO ASISTE AL JUICIO

MEJICO, 1o. — Ante centenares de personas se inició en ésta el juicio contra el asesino del general Alvaro Obregón.

Custodiados por la policía llegaron los principales autores del crimen, José De León Toral, la madre Concepción. El primero está acusado de asesinato. La segunda de instigadora.

Comenzó el fiscal pidiendo la pena de muerte para José De León Toral y para la abadesa 20 años de reclusión.

Entre los jurados existen algunos que pertenecen a la religión católica.

EL DESPERTAR DE LAS NACIONES OPRIMIDAS

La propaganda de la Tercera Internacional entre los pueblos de color

SU AFRICA

MOSCU, 1o. — La Internacional Comunista ha publicado una resolución recientemente adoptada recomendando a los negros de los Estados del Sur de la Unión y de Sud Africa se pleguen al movimiento revolucionario.

En esta resolución se declara que el problema agrario en los Estados Unidos debe ser aprovechado para la organización en ese país del partido comunista.

El programa de acción elaborado para Sud Africa debe ser acción tendiente a crear "una república independiente negra", transformable luego en una república de obreros y campesinos".

CHINA PAGARA A ITALIA LA SUMA DE 30.000 DOL.

Como indemnización de la muerte de un misionero italiano

OBRAS DE CARIDAD

SHANGHAI, 1. — Los representantes de los gobiernos de Italia y China han firmado un acuerdo por el cual el gobierno chino se compromete a pagar una indemnización de 30.000 dólares por el misionero italiano muerto, durante los sucesos de Nankin en marzo de 1927. Se agrega que dicha suma será distribuida en diversas obras de caridad, en vista de que el misionero no tiene familia.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS EN ESPAÑA

MADRID, 1. — Se ha firmado una real orden en virtud de la cual se eleva al 50 o|o el pago del 25 o|o oro de los derechos arancelarios de todos los despachos de mercaderías extranjeras importadas a partir del 2 de noviembre.

UNA CONFERENCIA PANAMERICANA DEL LABORISMO

Se reunirá en La Habana en los primeros meses del año entrante

LA F. S. I.

LA HABANA, 1. — El leader laborista cubano don Juan Arévalo, anunció que en la Conferencia Panamericana Laborista a efectuarse en la Habana en 1929, estará representada la Federación Sindical Internacional, que incluye la Federación General de Francia, la Federación Laborista, de Bélgica y la Unión General Laborista de España.

LOS GRANDES TEMPORALES EN SUIZA

GINEBRA, 1. — Como consecuencia de las recientes lluvias torrenciales caídas, se ha tornado alarmante la situación en el valle de Arbedo.

Los pueblos de Arbedo y Molinazza se ven amenazados por la posibilidad de que se produzca un nuevo gran desprendimiento de tierras del Monte Arbino y también por la posible ruptura del dique.

Los habitantes del valle están evacuando la zona amenazada, dirigiéndose a Bellinzona.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Las cooperativas de Moscú y Leningrado celebraron el 7 de Noviembre con una

GRAN DISTRIBUCION

MOSCU, 1. — Han sido desmentidos oficialmente los rumores circulados en Riga sobre tumultos en aquella ciudad.

Se dice que las cooperativas y depósitos del gobierno en Moscú y Leningrado han organizado, con motivo del aniversario de la revolución, una gran distribución de manteca y harina de trigo, artículos de los cuales se ha observado últimamente bastante escasez.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

ESTA NOCHE debe celebrar sesión el Consejo Deliberante de esta capital.

En la orden del día figuran para ser tratados varios e importantes asuntos.

* * *

CON MOTIVO de la festividad religiosa, durante el día de ayer estuvieron cerradas las oficinas públicas dependientes de la administración nacional, provincial y municipal.

Adhiriéndose a la fiesta, muchas casas de comercio cerraron sus puertas por la tarde.

* * *

SEGUN LOS informes que poseemos, en la semana entrante será nombrado el doctor Galli, secretario de Hacienda de la Municipalidad.

* * *

ES DEFICIENTE el servicio de luz que la Compañía de Tranvías Eléctrico ofrece en la prolongación de la calle 25 de Mayo, por el antiguo camino a Guadalupe. En las noches de mal tiempo, cuando el alumbrado es en realidad necesario, ocurre que la casi totalidad de los focos se encuentran apagados, sin que el público pueda explicarse una razón justificada. Entendemos que la Municipalidad podría tomar intervención en este asunto.

* * *

TODAVIA ESTAN sufriendo los pobres ordenanzas de la casa de gobierno, el castigo de tener que cargar con los pesados uniformes de la estación invernal.

Si en realidad esa oficina de compras y suministros de la provincia tiene conciencia de su deber, debe apresurar los trámites todo lo posible, a fin de que los humildes empleados que hemos mencionado puedan llevar todavía en este verano, los nuevos trajes correspondientes a la estación en que vivimos.

* * *

LA UNION Telefónica de esta ciudad, está preparando los elementos necesarios a fin de iniciar cuanto antes los trabajos de ampliación de sus líneas hasta los barrios Villa María Selva y Calcagno.

Por lo visto, el vecindario de esas importantes y progresistas barriadas podrán pronto contar con los beneficios de ese servicio público.

* * *

EN LAS galerías de la casa de gobierno se aseguraba el miércoles último que era propósito del gobernador doctor Gómez Cello, no llenar en lo sucesivo ninguna de las vacantes que se produzcan en la administración, por simples razones de economía.

De acuerdo con esos rumores, esos propósitos los habría ya puesto en práctica nuestro gobernador, no llenando las vacantes de ministro de Hacienda e Instrucción Pública.

Pero no podemos nosotros creer que llegue hasta ese límite el ya comprobado poco criterio del doctor Gómez Cello.

* * *

HOY SE habrá de iniciar en la tesorería de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, el pago de los sueldos de Octubre a los ex servidores de la provincia.

* * *

EL DIA 10 del corriente mes a las ... horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 2231, se reunirán en asamblea general extraordinaria los acreedores concordatarios del Banco Popular de esta ciudad.

Los asuntos incluídos en el orden del día, para ser tratados, son de suma importancia para la buena marcha de la nombrada institución.

* * *

LA POLICIA debe tomar de inmediato medidas enérgicas contra la patota de muchachos que invariablemente se junta todas las noches en la esquina de Suipacha y Francia.

ESCASEZ DE AGUA EN LA CIUDAD

Antes de ahora, las Obras Sanitarias de la Nación cobraba por el suministro trimestral de aguas corrientes una suma que no excedía de los siete pesos, con el agregado de que entonces la provisión era abundante.

Actualmente cobra quince pesos y el agua es tan escasa que, frecuentemente, los habitantes de la ciudad no cuentan con ella para llenar las necesidades domésticas más impostergables y sencillas, lo cual da una idea de lo que ocurrirá durante los días caniculares que ya se han iniciado.

No discutimos las razones que pudo haber tenido la Dirección de las Obras Sanitarias para aumentar a más del doble el precio del agua. Lo que sí discutimos es la justicia y la lógica del hecho de que, cuanto más caro se paga el precioso líquido, más exigua e insuficiente sea su cantidad.

Sería conveniente que la citada repartición nacional obre con mayor equidad, compensando el monto de la contribución pecuniaria que impone a la población de la ciudad con el aumento proporcional del volumen de las aguas corrientes que le proporciona.

———(o)———

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA

DESPACHO DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1928

Bruno Espinosa Rochl, Contaduría H. Junta, (embargos por Septiembre) José Frutos, José A. Lauria, Juan Manuel Marcos, Ricardo José Finochio, Avelino Grau, Ismael Zapata' Enrique y Blanca Soto de Markus, Cirilo B. Sambrano, Eduardo Ferreyra, Ramona Alvarez Vda. de Ferrari, Ignacio B. Bergallo y D. E. Donno, Martín Dionisio Velazquez, Ildefonso Coria, José C. Hereñú, Amadeo Peri, Lucilo Waldino Franco, Lindolfo Romeiro, Camilo Astudillo.

DESPACHO DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1928

Luisa Concebato e hijos, Pensión; Aniceto Gómez, Dev. de fondos; Lucía Polo de Vebler, Inf. fecha fallecimiento; Domingo Chaves, Dev. de Fondos; Esther Lara Vda. de Tagliafico, Dev. de Fondos; Clorinda Carlbaux de Valenzuela, Jubilación; Angel R. Avalos, Dev. de Fondos, Herederos de Rafael Quevedo, Pensión; Maximiano Chamorro, Jubilación Extraordinaria; Saturnino P. Andreotti, Jubilación.

Estos, que por lo visto no tienen en que malgastar el tiempo, se dedican con preferencia a molestar a cuantos tienen la desgracia de pasar junto a ellos, no dejando en paz al vecindario y cometiendo daños que entran en la sanción del Código penal.

* * *

HOY, DE 8 a 11 horas, se inscribirá en el Colegio Nacional de esta ciudad a los alumnos libres de primero, segundo, tercero y cuarto años que adeuden hasta dos asignaturas; de quinto año hasta cinco y de los que rindan por equivalencia de estudios. El día 9 de 8 a 9 horas, se inscribirán los alumnos previos regulares e incorporados. El 16 a los que inicien curso.

* * *

FUE NUMEROSA ayer la afluencia de público al Cementerio Municipal. La lluvia de la mañana hizo que gran número de personas no se atreviera a realizar el viaje, pero la tarde se prestó a la realización de ese preparado homenaje a los muertos.

* * *

POR DISPOSICION del Jefe de Policía, mañana a las 18 horas se llevará a cabo el empaquetamiento de las libretas de enrolamiento del personal policial, con motivo de las elecciones comunales del 11 del corriente.



Del Ridículo y Pintoresco Censo Policial

Nos parece que nuestros lectores estarán ya suficientemente informados de las características descomunales y revolucionarias del censo que está levantando la policía de esta Capital, pero como nuestra admiración sobre esta obra, y para estar a ritmo con ella, es tan enorme, no hemos podido resistir a la poderosísima excitación provocada en nuestro espíritu por tan grande y desacostumbrada cosa, de modo que se nos ha de disculpar si tal estado de ánimo nos obliga a insistir sobre el tema y a dar algunos nuevos detalles referentes a la colosal iniciativa de nuestra extraordinaria repartición policial, decididamente en camino de conquistarse la gloria, y la admiración del mundo.

Además, como algunos lectores nos han hecho llegar su agradecimiento por haber contribuido con nuestras publicaciones al mejor conocimiento de la situación policial de Santa Fe en estos momentos (con la casi totalidad de los empleados de investigaciones ocupados en levantar el censo, mientras los ladrones desvalijan tranquilamente al vecindario) creemos que realizamos tarea útil ocupándonos del asunto.

Por las fichas examinadas ya en estas columnas, el público está en conocimiento de la forma verdaderamente original en que se ha planeado la obra del censo, pero para poseer una más acabada idea de la magnitud de la tarea abordada por la policía será necesario observar algunas otras de las numerosas fichas que han sido puestas en manos de los censadores.

Hay fichas para todo. Nada de lo que exista en la ciudad escapará a las averiguaciones que la policía ha creído oportuno realizar, y lo raro del caso es que la tarea no será llevada a cabo por sus propios medios, sino precisamente con la contribución de los mismos interesados, vale decir, que los ladrones tendrán que colaborar con la policía dando todos los informes necesarios para un mejor conocimiento de sus actividades. Los tratantes de blancas, las proxenetas, los jugadores y todos los elementos que realizan actividades antisociales, en virtud de la decisión de la policía se convertirán en sus propios delatores y dirán a la repartición encargada de guardar el orden todos los pormenores de sus respectivas profesiones. La sola resolución de levantar el censo basta, según los cálculos de la policía, para que desaparezcan todos los temores y desconfianzas entre ella y los elementos peligrosos, y para que éstos se "fichen" sin ningún inconveniente. Los escruchantes, cuenteros, criminales, asaltantes, estafadores, viciosos, etc., etc., se volverán ingenuos y comunicativos de la noche a la mañana: la virtud del censo no puede ser más asombrosa, como se ve.

LAS CASAS DESOCUPADAS, COMO LAS "MANTENIDAS", LOS DELINCUENTES Y JUGADORES, TIENEN TAMBIEN SU FICHA

Entre las fichas del censo policial que tenemos a la vista, encontramos ésta, que se nos ocurre interesante y fundamentalísima para las funciones que está destinada a llenar la policía. Como acápite tiene el siguiente: "CASAS DESOCUPADAS", y comienza en seguida a enumerar las cosas que de las mismas quiere conocer la policía: calle, número, habitaciones, comodidades; ¿cuántas entradas?; ¿tiene servicio de cloacas y aguas corrientes?; clase de edificio; estado de higiene; construído el año...; estado actual; aspecto; ¿tiene cuarto de baño con instalaciones?; water closet; ¿qué clase?; ¿tiene instalación eléctrica?

Algún mal intencionado podría creer que hemos copiado esto de alguna casa de administración de propiedades o de alguna oficina de informes, pero nosotros aseguramos que no se trata de una broma sino que ésta es una parte de una ficha del censo policial, como que tiene en la parte superior el consabido membrete "Policía de la Capital". El lector no columbrará qué se propone hacer la policía una vez que esté en posesión de todos estos datos, nosotros tampoco, pero ello no quiere decir que el trabajo de anotar todas estas cosas no responda a alguna gran idea secreta de la policía. El solo hecho de que la repartición se ponga en tal trabajo cuando podía obtener todos esos datos de las oficinas municipales, revela que la cosa debe ser grave: en todos los asuntos los informes directos son siempre los mejores.

La ficha destinada a las "casas desocupadas" (que para la policía parecen tener alguna similitud con "gente vaga y atorrante") no termina ahí. Hay que dar también, como se comprende, los datos del propietario: nombre, nacionalidad, edad, residencia en el país si es extranjero; ¿lee y escribe?; profesión; estado; domicilio. El que tenga la desgracia de ser propietario, tendrá que perder un día o poco menos en llenar todas las fichas a que lo obliga el celo de la policía, pero ello será en aras de la tranquilidad definitiva de la ciudad.

Sigue la ficha de las "casas desocupadas" sobre el administrador y su domicilio; y exige después los siguientes datos: arrendamiento mensual, $; condiciones del arrendamiento; ¿tiene seguros?; por $; ¿en qué compañías?; observaciones...

Una vez que la policía tenga todos estos datos, será imposible que los delincuentes puedan utilizar las casas solas para esconderse cuando dan algún golpe... además la policía podrá prestar a quien quiera alquilar una casa, los servicios de una excelente agencia de informaciones, con datos que ninguna de éstas sería capaz de dar, como el carácter del casero, etc.

UNA MINUCIOSA FICHA TIENEN QUE LLENAR LOS COMERCIANTES

Bajo el título de "COMERCIO", los que se dediquen a tal actividad tienen que llenar una ficha por demás interesante, en que no falta detalle alguno, como puede verse por los siguientes datos exigidos: clase de negocio; anexo; calle, número, sección policial; estado de higiene (si algún comerciante no tiene muy limpia su casa no se vaya olvidar decírselo a la policía); tiempo que está establecido; patente que paga, provincial, $; municipal; propietario; edad, estado civil, nacionalidad; concepto social del mismo. (El comerciante que no sepa qué responder en este "rubro" no tiene más que preguntárselo al empleado censador, luego no tendrá ningún inconveniente; a nosotros se nos ocurre que eso del "concepto social" debe ser algo así como preguntarle al comerciante, ¿es usted útil a la sociedad, o es una carga para ella?, pero esto no es más que un pálpito).

Sigue la ficha: si tiene otros negocios u otros bienes; si es propietario de la finca; seguros del negocio; compañías; seguros de la finca, $; compañía; seguros de los empleados o sirvientes, $; compañías; cantidad de empleados o sirvientes; "CONCEPTO SOCIAL DE LOS MISMOS". (Una vez que el comerciante haya contestado su concepto de sí mismo, fácil le será hacerlo de sus empleados y sirvientes); clientela que frecuenta y concepto general de la misma (allí donde vayan los cacos y gente de mal vivir, los comerciantes no se olvidarán de averiguar bien de quiénes se trata y de decirle luego a la policía la desgracia de que sus casas sean frecuentadas por esa gente); horas que permanece abierto; cantidad de habitaciones; pensionistas, cantidad, hombres y mujeres; ocupación de los mismos; estado del edificio; cantidad de vehículos propios; cantidad de vehículos de otros dueños; capacidad; taller de composturas; si compra o vende vehículos.

Consignados todos estos datos en la ficha del "Comercio", la policía sabrá perfectamente cuáles son las casas peligrosas y cuáles las que no lo son, siempre sobre el testimonio de los interesados, que como se comprende, son los que pueden dar los datos más precisos.

LOS CONFLICTOS OBREROS

El día de ayer, por su carácter de feriado, impidió poder apreciar con exactitud del estado de los conflictos obreros que se desarrollan en nuestra ciudad.

No obstante, sabemos que el asunto de los ladrilleros se mantiene como en el primer día, sin que se haya llevado a ningún arreglo para la inmediata reanudación de los trabajos en los hornos.

Tanto los huelguistas como los patrones se mantienen firmes en su intransigencia, y todas las gestiones de arreglo del Departamento del Trabajo fueron desechadas en más de una oportunidad. La solución de este conflicto, que ha comenzado a afectar las construcciones en nuestra ciudad, está por ahora con muy pocos visos de inmediato arreglo.

—A estar por las noticias llegadas de Buenos Aires, el conflicto del personal de Mihanovich ha quedado definitivamente solucionado. Los obreros que en nuestra capital trabajan para la mencionada empresa, reanudarán mañana sus trabajos siempre que se deje cesante a los 73 trabajadores que prestaron sus servicios a la compañía durante la huelga.







UNA PROCLAMACION

La proclamación de los candidatos a Concejales, hecha en la ciudad de Rosario por las autoridades de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical Irigoyenista, en una asamblea que atrajo a una enorme concurrencia, ha servido entre otras cosas, para hacer oír la palabra de algunos legisladores nacionales, representantes de nuestra provincia en el Congreso, quienes han tenido palabras de censura para el actual gobierno del doctor Pedro Gómez Cello.

Los oradores han señalado enérgicamente las fallas del Poder Ejecutivo, insistiendo en que no ha tratado de cumplir con el programa que la misma carta orgánica del partido le señala, apartándose de principios fundamentales que le hubieran permitido realizar la obra tan deseada por el pueblo de la provincia, después de los fracasados gobiernos anteriores, en los cuales se produjo el mismo fenómeno al iniciarse, como una anticipación del desastre final.

Las oposiciones que nacen en nuestra provincia, tienen por quien sabe que continuada causa de repetición, los mismos aspectos y surgen en circunstancias tan semejantes, que bien pudiera de cada una de ellas, derivarse experiencia para las subsiguientes.

El señor Gobernador de la Provincia, de acuerdo a la palabra enérgica de los oradores oídos en Rosario, no ha vacilado en entregarse paladinamente a un sector, olvidando su primer compromiso: el compromiso de gobernador con el partido que lo había llevado al gobierno. Y esto de gobernar con el partido, dista mucho de significar que el señor Gobernador, debió hacer un gobierno electoral, de fines comiciales, de recompensas inmediatas.

Si el señor Gobernador pretendiera alegar que no se ha mostrado dispuesto a cumplir con aquella orden moral, en razón de que deseó hacer un gobierno de absoluta prescindencia política, sería llegado el momento de preguntar cuál es entonces el significado de todos los nombramientos que se han producido en los pocos meses que lleva ejerciendo la alta magistratura.

Ningún Gobierno de nuestra provincia, ni aún aquellos que recuerda la opinión pública con pena y sobresalto, ha producido en tan breve tiempo una cantidad mayor de cesantías. Empleados de todas las categorías, arriba y abajo, a diestra y siniestra, han caído para permitir la ubicación de elementos que si no responden al partido, a alguien sin embargo deberán su colocación en el presupuesto, a menos que el señor gobernador ignore absolutamente lo que ha estado produciendo desde su despacho. Se ha hecho mucho y gran daño. Sin otras explicaciones que las muy pocas que puede dar un gobierno, se ha despojado de sus cargos a meritorios servidores que muchos años de servicio, y a los cuales la provincia hubiera sin duda guardado otro agradecimiento que el ninguno que les han guardado los hombres.

Olvidado totalmente de la inestabilidad de las posiciones humanas, el señor Gobernador de la Provincia ha quitado y dado sin ver a quien quitaba ni examinar a quien daba. Y así fué como en muchas oportunidades, un honrado y capaz funcionario, que había dedicado su vida a la administración pública, fué reemplazado por un elemento de comité.

Cuando un gobierno trata de prescindir totalmente de toda influencia o ligadura política, no hace estas cosas. Continúa gobernando. Selecciona, eso sí, en las más altas oficinas, los hombres de colaboración inmediata de que desea rodearse. Pero el otro personal, se respeta.

Procediendo en forma contraria, el señor Gobernador de la Provincia, es indudable que no lo ha hecho ajeno a propósitos políticos. Y no habiendo prescindido de la política, era lógico entonces que no prescindiera del partido.

La proclamación de candidatos celebrada en Rosario, al mismo tiempo que plantea una situación interesante, para quienes contemplan con absoluta independencia los acontecimientos, ha servido pues para sintonizar la opinión de nuestros representantes en el Congreso. Para ellos y para el público que les escuchó con entusiasmo, el señor Gobernador no ha encaminado su acción por senderos de prudente serenidad.

La perspectiva, no puede por lo tanto ser más peligrosa para quien ha vivido en la duda y en la vacilación, sin decidirse a hacer pesar un título que hasta ahora no se ha ajustado a su medida.

INCIDENCIA LAMENTABLE

Oportunamente hemos informado en estas columnas sobre la clausura realizada por la policía en el campo de las romerías españolas, donde se contravenían según aquélla, ordenanzas relativas al juego, así como sobre la incidencia que el hecho ha provocado, por haber las sociedades españolas encontrado en él un ataque a las mismas y a la colectividad que representan.

No creemos que el procedimiento de la policía haya sido oportuno y correcto, y, sobre todo, es evidente que pudo obrarse con más prudencia y con menor precipitación, sin producir el espectáculo de las fuerzas obligando a la concurrencia a abandonar el campo de romerías, espectáculo que por lo desusado no pudo causar buena impresión.

Nos parece que en casos como este es cuando la policía debe demostrar todo su tino y discreción, pues todo aquello que pueda aparecer como una ofensa gratuita a personas o instituciones, redunda siempre en perjuicio del prestigio y del buen nombre de la repartición.

Difícil será de que con un acto como el que nos ocupa pueda convencerse a alguien de que se combate el juego, pues él aparece más que nada como una demostración espectacular de un empeño que bien podía probarse mejor en la acción diaria y continuada de la policía.

Por lo demás los juegos que suelen practicarse en las fiestas de que tratamos no son en manera alguna los más peligrosos, ni los pueden ser clasificados como lacra de la sociedad.

Nuestra posición de enemigos declarados del juego, el que hemos combatido tesoneramente en todas las oportunidades, nos pone a cubierto de cualquier mala interpretación que quisiera darse a lo que acabamos de expresar.

Vemos como un error el que se haya permitido cualquier clase de juego por los organizadores de las romerías, pero ello no quiere decir que podamos justificar el procedimiento de la policía, máxime cuando estamos convencidos de que podía obtenerse el mismo resultado, es decir la supresión del juego, sin necesidad de recurrir al temperamento extremo de que se echó mano.

Destacamos lo que nosotros conceptuamos una equivocación censurable de la policía, pero ello no significa que aplaudamos la actitud de las sociedades españolas que han tratado de dar demasiada trascendencia al incidente, haciendo aparecer como un agravio a la nacionalidad española lo que en el peor de los casos no puede ser sino una desviación puramente policial.

Si en la policía ha faltado la prudencia y el sentido exacto de la realidad, también han faltado ambos atributos en la actitud de los directores de las sociedades afectadas al pretender derivar hacia una cuestión diplomática un procedimiento de la policía, que si era equivocado y abusivo pudo encontrar su correctivo dentro de nuestras leyes, de cuyos límites en ningún caso pudo salir.

No pueden los españoles aquí residentes sentirse en manera alguna agraviados en su nacionalidad pues saben perfectamente que están en su propia casa y que los afectos de que aquí gozan, son afectos de hermanos, que no pueden resentirse en ningún caso y por ningún motivo.

La reacción que un abuso o un atropello de la autoridad policial provoque en los españoles debe ser la misma que provoca en los argentinos, como que las leyes son las mismas para unos y para otros. Los tribunales de nuestro país entienden en causas de esta naturaleza sin tener en cuenta la nacionalidad de los que reclaman el respeto a su derecho vulnerado. Si la policía ultrapasó sus atribuciones, el castigo debió buscarse ante los jueces.

De todas maneras repetimos: es lamentable que se haya llegado a los extremos de que hemos informado con anterioridad, debido a un inaudito procedimiento policial que no tuvo en cuenta siquiera la posición social de que gozan los que habían de ser afectados por él.

"LA FACULTAD HA DEJADO DE SER PARA NOSOTROS UN HOGAR DIGNO", DICEN LOS UNIVERSITARIOS DE CORRIENTES...

En un memorial elevado al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, solicitan los estudiantes correntinos la intervención

"EN PRESENCIA DE LA DESORGANIZACION TOTAL URGE UNA REPARACION"

El clamor llega a su límite. El desastroso panorama que ofrece la Universidad Nacional del Litoral, adquiere proporciones inusitadas. Los conflictos planteados en todas las Facultades, producen en estos momentos explosiones que debieron preverse. La opinión se ha unificado plenamente y solo se concibe posible la reorganización, por medio de una intervención del Ejecutivo Nacional.

En Corrientes, donde ocurrieron cosas deprimentes para la moral universitaria del país (para la moral de la Universidad del Litoral no podía ser deprimente el percance), se alza ahora la voz de los universitarios que solicitan la intervención del Ejecutivo. El memorial elevado al Ministro doctor de la Campa, es abrumador. Lo transcribimos sin otros comentarios, porque así, escuetamente, refleja el desconcierto reinante en la Facultad de aquella provincia.

EL MEMORIAL

Dice así:

"A S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. — Doctor Juan B. de la Campa. — S/D.

Los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, reunidos en Asamblea General en el día de la fecha han resuelto dirigirse a S. E., por nuestro intermedio, elevando a vuestra consideración una síntesis de los antecedentes que determinaron el movimiento estudiantil reinante en nuestra casa de estudios, y esperan la atención preferente que reclaman los intereses superiores de la Universidad:

Nuestra Facultad atraviesa por un período crítico de su existencia. Quiere vivir aun, y la fuerza ciega del mal que la viene minando la postra cada vez más y la arrastrará fatalmente a la ruina definitiva.

Su estado reclama la adopción de medios enérgicos: reparación rápida y decisiva, inspirada en otras fuentes más en consonancia con las exigencias sociales, porque las corrientes que impulsan su vitalidad, son impotentes para proporcionarle el dinamismo que necesita para justificar su legitimidad en el presente y en lo porvenir.

El rol que le toca desempeñar es demasiado delicado y complejo para cumplir, siquiera pobremente, con los factores de que está dotada, por las normas que la guían y por el régimen que la caracteriza.

Nuevas orientaciones, cimentadas sobre bases más lógicas y fecundas, animadas de un espíritu más vigoroso que la capacite a llenar su amplio cometido, será lo único que le reintegre esa vitalidad que irremisiblemente se le escapa por los numerosos focos necrosados que la consumen.

Las normas que la rigen son inactuales y el régimen revive una época de errores; definida por sistemas en desuso; representada por necesidades estrechas para las múltiples exigencias de nuestro siglo; anacrónica para el grado de evolución de las sociedades actuales, retardataria y obscurantista para la juventud animada de aspiraciones y anhelos de progreso.

La Universidad no es causa sino consecuencia de las necesidades sociales que autorizan su existencia. Y mal puede desenvolver su acción para cumplir su rol con la eficacia necesaria, si en vez de condicionarse a las orientaciones del presente vive encasillada en el círculo vicioso de un estatismo regresivo, desquiciada innoblemente por el dogmatismo vacío del Medioevo, en que las camarillas irresponsables, abroqueladas en injustificables privilegios, cerraron sus puertas a la razón, a la ciencia y al derecho para erigirla en reducto sombrío de sus pasiones e intereses.

La Facultad ha dejado de ser para nosotros un hogar digno, para transformarse en feudo de una camarilla que se adueñó de ella y la usufructúa con la absoluta libertad que confiere el derecho de la cosa propia.

Ya no podemos seguir en la obstinación de esa esperanza que nos llevó hasta ella, en busca de la savia lozana que al contribuir a la riqueza del intelecto habría de elaborar el acervo de nuestro conocimiento. Ya no vemos en ella el artífice que al modelar la escultura de nuestras personalidades morales, graba en su masa íntima con rasgos inconfundibles la línea recta y precisa del carácter: alma mater sobre la cual se gesta la dignidad humana que ha de permitirnos el honroso desenvolvimiento de nuestras facultades en el desempeño completo de esa difícil profesión de Hombres que debe ser la finalidad superior a que converjan todos los radios de su compleja y delicada misión.

El espíritu anticientífico de un doctrinarismo vacío se ha entronizado en nuestra casa de estudios, y a su sombra malsana, el empirismo adquiere cuerpo, la moral universitaria se deforma, la apatía vrevé, la farsa se agiganta y la más completa desidia se enseñorea de ella.

Acudimos, no ha mucho, al H. C. Superior en demanda de justicia, con la documentación concreta, irrevocable de los males fundamentales que afligen nuestra casa, pero solo tuvimos la dolorosa comprobación del apoyo decidido que se dispensaba a los directos responsables de ese estado de cosas.

La intervención decretada por H. C. Superior, para poner término al conflicto estudiantil, el año ppdo., obedecía a móviles que no se justifican y estaba inspirada en el único objetivo de mantener el predominio de la camarilla, dejando intactos sus errores.

Para lograr este propósito el C. Superior no tuvo reparo en violar deliberadamente el Estatuto Universitario, Art. 15 inc. 24 y art. 25; haciendo caso omiso del 1o., para modificar ante sí el 2o.

Constituído el actual Consejo Directivo sobre esas bases adolece de hecho de un vicio de nulidad. Porque la mayoría de los Consejeros que lo integran han sido consagrados por simple pluralidad de votos sin contar con las tres cuartas partes
la Facultad es ilegal, por haberse
de votos de la asamblea que exige el artículo 24 de los estatutos.

La designación del actual Decano también es ilegal por emanar de este Consejo y además por estar en pugna con los artículos 33 y 34 que exige el título más alto de la carrera que en ella se estudia.

El nombramiento de Secretario de transgredido disposiciones estatutarias que establecen el requisito del título universitario. Art. 56 Estatutos. Art. 2o. Parte dispositiva del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 9 de Marzo de 1923 y art. 77 del Reglamento de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires.

Las decisiones del Consejo Directivo han estado encuadradas en todo momento dentro de rigurosas normas arbitrarias e inmorales, cuya enunciación la hacemos sucintamente para no distraer demasiado la atención de S. E., reservándonos para cuando la oportunidad requiera la amplitud y comprobación de ellas.

El Consejo inicia sus funciones y comete el primero de su grandes yerros al castigar a un grupo limitado de estudiantes sindicados como dirigentes del conflicto, y a varios profesores, sobre los cuales se acumula acusaciones injustas. Esa resolución solo tuvo la virtud de revelar la existencia de inconfesables animadversiones para con determinados profesores y evidenciar el espíritu de odios y venganzas de que venían poseídos los componentes del cuerpo académico. Se buscó en delaciones interesadas, en procedimientos incalificables y hasta en bochornosas calumnias, el punto de arranque de esas medidas para satisfacer propósitos preconcebidos, que fallan por su base por carecer desde sus orígenes de fundamentos jurídicos legales como de todo principio de moral.

Esta monstruosidad jurídica motiva la protesta de varios profesores, que se dirigen en apelación al H. Consejo Superior; quien en una de sus últimas sesiones se expide favorablemente declarando expresamente; nulas la medida disciplinaria de que fuera objeto el Ing. Hirhchhor, e implícitamente a los demás profesores.

Los concursos para la adjudicación de cátedras es el espectáculo más denigrante que pueda ofrecerse en los anales de nuestra Facultad. La idoneidad científica y los méritos que capacitan para el digno desempeño de ellas, nada valen para sus dirigentes, más interesados en satisfacer compromisos de camarillas, amistades políticas o sociales, que en llenar decorosamente su misión, en un asunto de tanta trascendencia para la vida misma de la casa. Ese mismo espíritu, llevado al colmo de la arbitrariedad, es el que guía a los miembros del Consejo Directivo para crear cátedras inoficiosas, refundir dos o más de interés capital para la importancia científica de las carreras y desdoblar otras de interés secundario o mucho menos, con el único objeto de agraciar con ellas a sus allegados. Estos factores evidencian la causa del enorme desprestigio que la rodea y constituyen por sí solos la vergüenza y descrédito de la Universidad toda.

En el orden docente es donde, por su misma importancia, se nota la más completa despreocupación de las autoridades, por la falta de capacidad científica como de moralidad didáctico-profesional que las caracterizan. De allí esa falta de contenido esencial y de armonía en la ordenación de los planes de estudio y la desorientación de las carreras; defraudando así los fines de su creación y las esperanzas del pueblo que la mira ahora con justa desconfianza.

Los gabinetes y laboratorios no existen sino de nombre, imposibilitando la realización de las prácticas necesarias a los fines del conocimiento experimental de cada materia.

La enseñanza eminentemente regionalista que justifica su creación ha sido desvirtuada lamentablemente; hecho que surge claro de la simple observación de la chacra experimental de Villa Celia; habiendo desaparecido por otra parte, las cuatro especializaciones en que se polifurcan los últimos cursos de la carrera agronómica; el Hospital de Clínicas se halla igualmente en un estado de criminal abandono.

Se adjudican cátedras recientemente incorporadas al plan de estudios, a miembros del Consejo Directivo en flagrante violación del Art. 78 del Estatuto; éste mismo artículo establece que "los miembros del C. Superior y de los C. Directivos de las Facultades, no podrán desempeñar cargos rentados dependientes de la Universidad, etc.", de donde la situación del Director y Jefe experimental de la chacra de "Villa Celia" como miembro del C. Directivo es ilegal y constituye otra causa de nulidad más, para dicho cuerpo.

El Consejo Directivo viola leyes nacionales como las del salario mínimo — No. 11319 — al disminuir la asignación fijada al personal subalterno para aumentar con ese producto los emolumentos del Sr. Decano y crear puestos que no se justifican en la actual situación económica de la Facultad.

Existen profesores, que validos de sus situaciones en la camarilla, acaparan varias cátedras, y puestos administrativos, contrariando lo dispuesto por la Ordenanza de Incompatibilidades y perjudicando la eficacia de la enseñanza, con el beneplácito de las autoridades, de las cuales forman parte por su condición de Consejeros y como Delegados al H. Consejo Superior.

La exención de derechos arancelarios no se otorga con la justicia y ecuanimidad que fluye de las disposiciones respectivas, dejando de satisfacer honradamente sus nobles propósitos, para ser usada por las autoridades como un recurso propio, de arma que castiga algunas veces la entereza y el carácter y en otras premia la inconducta e incondicionalismo más vergonzante.

En presencia de la desorganización total de nuestra casa de estudios, creemos conveniente una amplia y urgente reparación de parte del P. E. Nacional, a quien también le interesa la marcha regular y los beneficios que debe reportar al país, no solo por el motivo enunciado, sino también por ser una de las grandes obras, llamada a mejor destino, creada en la primer Presidencia del eminente hombre público Dr. Hipólito Irigoyen.

Finalmente, reiteramos a S. E., por el motivo ya expresado, que oportunamente ampliaremos ante el Comisionado del P. E. muchos otros cargos, tan graves como los citados y cuyas comprobaciones las haremos plenamente.

Saludamos a S. E. con nuestra consideración más distinguida, formulando votos por su ventura personal.

Moisés A. Casas, Presidente; M. Rojas, Secretario.

LA MEMORIA DEL SEÑOR RECTOR

El señor Rector de la Universidad Nacional de Litoral, ha comenzado a proceder como algunos de los empleados de la Contaduría de esa casa.

Previendo una sorpresa, (sorpresa sería, por ejemplo, que la intervención nacional llegara antes de lo que él mismo calcula), algunos empleados viajan con el propósito de normalizar ciertas cuentas y otros apresuran aquí mismo el trabajo. El señor Rector ha llegado apresuradamente con una orden abusiva y sorprendente: En el día de ayer, debía quedar lista la memoria anual del señor Rector.

Se eligió personal y se le aplicó un horario de circunstancias. A pesar del feriado, el señor Rector no perdió el día tratando de salvar con 24 horas de carrera las negligencias de un año de cómoda molicie.

Nos permitimos suponer que la memoria fabricada a tan alta velocidad, habrá de ser uno de esos frutos tropicales que en forma de voluminosos proyectos, produce a menudo el señor Rector de la Universidad.

Lo lamentable del caso, es que la publicación de la nueva memoria, si es que la intervención da tiempo a que se haga, habrá de pesar funestamente sobre la economía de la Universidad, tanto como han pesado las otras publicaciones mandadas hacer para satisfacción particularísima de la vanidad y el orgullo de aquella figura.

¿UNA MEDIDA "DISCIPLINARIA"?

Alguien que se dice bien enterado, nos ha hecho saber ayer que existe el propósito de provocar la separación de la Doctora Catalina di Pascal, del cargo de Consejero de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

¿Las causas?... No habrá olvidado aún el lector las valientes acusaciones formuladas por la Doctora Di Pascal acerca de ciertos procedimientos entronizados en aquella facultad, como no habrá olvidado tampoco la resolución inquietante que el Consejo Superior de la Universidad tomara al considerar los cargos formulados.

La medida "disciplinaria" que se haría efectiva en la casa contra cuya dirección actuó de acusadora la Doctora Di Pascal, tendría como fundamento algunos términos de la interesada, términos de los que se le exigiría una rectificación. En caso de que aquella se negara a rectificarse, se procedería de acuerdo al propósito anunciado.

EL DIA DE LOS MUERTOS

La cristiandad ha señalado el 2 de noviembre para la piadosa recordación de los que fueron, de los que, después de haber reído y llorado en este mundo, han emprendido el largo y misterioso viaje sin retorno...

Por eso, en este día, la humanidad entera se detiene conmovida en una pausa sagrada, de recogimiento. Y por eso también hay una gota de lágrima en todos los párpados y un soplo de emoción en todos los espíritus...

Estamos seguros de que el 2 de noviembre es el único día del año en que el acervo rencor de los hombres, cede su sitio a un hondo sentimiento de hermandad y de amor, y en que el egoísmo humano siente su miserable pequeñez ante el formidable misterio de la muerte.

Es que el 2 de noviembre es el día de la plegaria, del recuerdo y del perdón. Es el día de la misericordia que hace surgir entre las tinieblas del odio el campo de luz de la fraternidad suprema.

De ahí que en el gesto y en el semblante de las caravanas que se dirigen a los cementerios para depositar su ofrenda de llanto y de flores, no haya más que la melancólica dulzura de la resignación...

Es la hora de la oración y de los sacros recuerdos. ¡Paso a las almas que marchan hacia Dios, acercándose a los muertos!

ATENTADO INCALIFICABLE

Se nos denuncia que varios obreros de la Maestranza Municipal, mientras realizaban la limpieza de las calles asaltaron hace dos noches a un verdulero, despojándolo de la mercancía que llevaba: una buena cantidad de bananas.

El hecho de que se nos informa llevóse a cabo en la calle 25 de Mayo a la altura de Mariano Comas.

Quizás el monto de lo substraído no sea de importancia, pero a pesar de ello el acto no puede ser más condenable, especialmente por tratarse de empleados de una repartición pública y por haberlo realizado mientras prestaban los servicios de su obligación.

La superioridad debiera tomar medidas para castigar a los autores del atentado y para impedir que actos de esta naturaleza vuelvan a repetirse.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

IMITANDO LA iniciativa de años anteriores y con motivo del cambio de estación, la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, han iniciado una campaña por medio de carteles, folletos, etc., aconsejando al vecindario la manera de prevenir las enfermedades.

Posiblemente en la semana próxima comiencen a visitarse en jira de inspección los establecimientos comerciales y fábricas de esta capital.

* * *

LA COLECTIVIDAD española de esta capital sigue disgustada con la policía, con motivo del atropello cometido días pasados al ser clausuradas las romerías.

* * *

ES MUY posible que hoy se inicie en el Consejo de Educación el pago de los sueldos por el mes de Octubre a los maestros de la provincia. La tesorería de la repartición estaba esperando para ello recibir del gobierno la prometida entrega de fondos a cuenta de la subvención provincial.

* * *

HA SIDO muy bien recibida por el vecindario la campaña que viene realizando la Inspección General de la Municipalidad contra las casas de mal vivir.

A fin de esta feliz iniciativa de nuestras autoridades comunales tenga un éxito completo, es conveniente que se vigile con mayor atención el barrio oeste de la ciudad.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 14 grados; máxima a la sombra, 18; al sol 21; presión barométrica, 59 grados.

* * *

ES IMPORTANTE el núcleo de población que de un tiempo a esta parte se queja justificadamente por el inadecuado horario que observa la oficina de giros del Correo Central.

¿No podría el Jefe del Quinto Distrito, satisfacer los deseos del público, haciendo que la mencionada repartición funcione de acuerdo al horario de los bancos?

* * *

SE ANUNCIA que han de ser muy reñidas las elecciones municipales a realizarse el día 11 del corriente mes en esta ciudad. Los distintos partidos o agrupaciones que se presentan a la lucha están en tren de desarrollar gran actividad, reinando en el seno de las mismas un saludable optimismo que permite admitir resultados que asombre al mismo electorado.

* * *

TODAVIA SE encuentra en jira por las escuelas del sur de la provincia la inspectora de escuelas normales y especiales, dependientes del Ministerio de I. Pública, señora Laura de Welch.

En esta jira, la nombrada inspectora está dando al personal directivo y docente, instrucciones sobre la aplicación del nuevo sistema de enseñanza.

* * *

EN EL Distrito Militar No. 36 de esta ciudad se habrá de necesitar dentro de pocos días un nuevo archivista. Como el cargo puede ser desempeñado por un ciudadano de las clases 1909 ó 1910, los interesados pueden ya presentarse a las oficinas del mencionado Distrito, a fin de rendir las pruebas de capacidad necesarias.

* * *

HACE MUCHO tiempo se iniciaron en la plaza Constituyentes algunos trabajos de reparación, muy necesarios en el único paseo existente en el progresista barrio oeste de la ciudad.

Por causas que no hemos podido explicarnos todavía, los trabajos en cuestión han sido abandonados, presentando aquel paseo un feo y desconsolador aspecto, que las autoridades comunales están en el deber de contemplar.

* * *

CON MOTIVO del feriado, el personal Inspector del Departamento Provincial del Trabajo realizó ayer algunas visitas a casas de comercio y fábricas, a fin de vigilar el cumplimiento de las diversas leyes dictadas en beneficio de los trabajadores.

* * *

HA ABARCADO una extensa parte del territorio de la provincia la lluvia de ayer por la mañana. El agua caída, escasa en todas partes, no ha ocasionado daños de importancia.

En nuestra ciudad llovió solamente 5 milímetros.

* * *

EL PAVIMENTO de la calle Mendoza al oeste se encuentra en tal estado de ruina, que no hay elástico de autos o carros que pueda soportarlo.

El personal que para los trabajos de conservación de calles posee la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad podría en parte remediar el mal estado de esos pavimentos.

* * *

EN EL transcurso de la semana próxima habrán de intensificarse los trabajos de construcción del embarcadero para las lanchas automóviles que harán la travesía del río Paraná, uniendo en pocos minutos nuestra ciudad con la vecina capital de Entre Ríos.

Como se sabe, dicho atracadero, que piensa dejarse terminado para principios del año próximo, se construirá en las inmediaciones del Santa Fe Lawn Tennis Club.

El Día de Hoy

NOVIEMBRE

Cuarto menguante
Sale 4.34 — Pónese 18.4

2

Conm. de los difuntos

VIERNES

Misa votiva ::

Mañana, en la Iglesia del Carmen, rogando por la felicidad de la señorita Carmen A. Louzan Valbuena, se rezará una solemne misa votiva: con motivo de su enlace a realizarse hoy.

Serán sin duda muchas sus amistades que en tal oportunidad se congregarán en el sagrado recinto invocando al todo poderoso por su felicidad.

El expresado oficio se rezará ante el altar de la Virgen de Luján, a las 8 horas.

Compromiso ::

Quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Justina Figueroa con el señor Marcos Ramírez, suceso que sin duda motivará a una interesante nota familiar en cuyas circunstancias la joven pareja habrá de recibir sin duda los testimonios de felicidad de parte de sus numerosas amistades.

Venta de Flores ::

En el Hospital Italiano hoy se seguirá vendiendo flores al público, cuyo producido será destinado a las obras del expresado nosocomio.

Enlace ::

Constituirá sin duda un acontecimiento de lucidos contornos la consagración del enlace de la señorita Carmen A. Louzan Valbuena con el señor Lucien H. Barbier, a realizarse mañana; ambos son destacados elementos que disfrutan de señalados aprecios en esta capital.

El R. P. Aniceto Biaggioni, bendecirá la unión en el domicilio de los padres de la contrayente, ceremonia que será presenciada por un crecido núcleo de amistades.

Después de la consagración, la nueva pareja se ausentará en viaje de placer por una breve temporada a Buenos Aires y Montevideo.

NOTAS SOCIALES

Apostolado de la Oración ::

Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del Templo "Amor y Reparación" (Colegio HH. Esclavas) a la comunión reglamentaria que tendrá lugar hoy viernes a las 7 horas.

Se ruega asistencia.

Día de los Difuntos ::

Hoy en la Parroquia San José (Catedral Nueva) se celebrarán misas desde las 6 hasta las 8 horas.

A las 8 se cantará un solemne funeral por todos los difuntos y por la tarde a las 16 y 30 Rosario, Responsos cantados y Sermón.

Estos piadosos oficios habrán de verse concurridos como en años anteriores por numerosas personas devotas.

En la Roma Nostra ::

En la conmemoración de la victoria de Vittorio Véneto la colectividad italiana se apresta a festejar esa magna fecha, organizando con tal fin un interesante programa.

La noche del sábado en el local de la Roma Nostra se servirá una cena benéfica, a cuyos efectos se han colocado numerosas tarjetas.

El domingo por la tarde se realizará en el expresado local un acto patriótico, que será amenizado por la Banda de Policía; procediéndose luego a la entrega de medallas de oro y plata a los socios beneméritos de 20 y 15 años y diploma a los de diez y cinco.

Será un digno colorario de estos festejos el baile que se llevará a cabo a continuación, el que sin duda alcanzará destacados contornos.

Por don Carlos Minella ::

En sufragio del alma del malogrado señor don Carlos Minella, hoy a las 7.15 se oficiará un solemne funeral en la Parroquia San José (Catedral Nueva).

En oportunidad de este piadoso acto ante sus deudos volverán a renovarse seguramente los sentimientos de doloroso pesar a que diera lugar su fallecimiento, penoso suceso que tan profundamente afectó a caracterizados hogares de esta capital.

Sepelio ::

Dió margen a una sentida manifestación de pesar el sepelio de los restos de la señora Adelina Farioli de Giannazzi, verificado ayer a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal.

Hasta su última morada sus restos fueron acompañados por un numeroso cortejo fúnebre, exteriorizándose ante sus deudos el sentimiento de profundo pesar que su desaparición ha provocado en el seno de sus amistades, entre las que la extinta era muy estimada por sus prendas de carácter.

NOTAS DE LA MODA

Es siempre difícil elegir vestidos que disimulen las imperfecciones del talle cuando más lo es ahora que la moda busca el precisar la silueta. Ofrece ella sin embargo un eclectismo suficiente para encontrar detalles, entre las ideas que sugiere más favorecedores que otros para las futuras mamás.

Ante todo es preciso, evitar el empleo de telas pesadas y rígidas que envuelven la silueta acusando sus líneas, como el taffetas, los rasos duros, los moarés. Las telas flexibles, las lanas finas y los crepes de seda caídos, las muselinas y los velos vaporosos que dejan la línea recta, indecisa responden a todas las exigencias y deben ser preferidos.

Cualquiera q' sea el grado de elegancia del vestido y del género empleado, es preciso evitar el corte complicado al que muchos modelos deben su línea esbelta en cierto pero demasiado revelador. Disponiendo cuerdamente la amplitud del vestido y con adornos apropiados y bien elegidos se puede obtener un efecto novedoso y mucho más acertado.

Para un vestido sencillo se elige un crespón de lana o una kasha liviano que permiten dar un poco de amplitud a la bata y sobre todo a la falda. Nada menos indicado que una falda estrecha y estrictamente lisa como la de ciertos ... lanas. Este estilo neto de severa línea no conviene.

Los corpiños abiertos en forma de V. adelante sobre un chaleco vaporoso, los efectos de boleros largos, los ablusados muy chatos son arreglos casi siempre favorables para un talle deformado; por el contrario las batas lisas que acusan el busto, los cinturones anchos que encierran las caderas hacen resaltar sus defectos.

Pía Unión Hijas de María ::

La Pía Unión Hijas de María, prestigiosa entidad que con singular acierto dirige la gentil señorita Laura Pujato, ha dado a conocer el resultado obtenido en los festivales realizados últimamente en el Teatro Municipal.

El balance presentado es el siguiente:

Se ha recaudado en el primer festival del 15 de octubre, $ 4.051.00; en el del 19 de octubre, $ 2.074.00.

Total de entradas: $ 6. 126.00.

Gastos originados en los dos festivales: Orquesta, $ 700.00; al señor Enrique Spreáfico como director, $ 120.00; al señor Federico Spreáfico por alquiler del teatro, según tarifa de la C. Administrativa, $ 460.00; cargo de boletería, $ 6.00; por telones, flete, transporte de ida y vuelta, $ 343.00; a Marcos Aguirre por trabajo extra de tres maquinistas, $ 24.00; al utilero por compostura de un sillón y una mesa, $ 10.00; a la Cía. Pepe Ratti (2o. festival), $ 500.00; transporte de muebles y demás en coches y autos, $ 30.00; a Agustín García, por llevar un armonium, $ 16.00.

Total de gastos: $ 2.221.00.

Producto líquido: $ 3.904.00.

Enlace ::

Mañana a las 20 horas, en el domicilio de los padres de la novia será bendecida la unión de la señorita Mercedes Román con el señor Ismael Luis Arnold, ambos extensamente vinculados en esta capital.

La consagración de este enlace habrá de dar margen seguramente a una nota social de destacados contornos en cuya oportunidad la joven pareja habrá de recibir las enhorabuenas de sus múltiples amistades, en cuyo seno disfrutan de sinceros aprecios.

Participación de enlace ::

En caracterizados hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

Froilán A. Román y señora participan a usted el enlace de su hija Mercedes con el señor Ismael Luis Arnold que se efectuará el día 3 del corriente, a las 20 horas.

Sigifredo Arnold participa a usted el enlace de su hijo Ismael Luis con la señorita Mercedes Román que se efectuará el día 3 del corriente, a las 20 horas.

Santa Fe, Noviembre de 1928.

Fallecimiento ::

A la temprana edad de 22 años, ha dejado de existir ayer en esta capital el joven José S. C. Guidici, después de soportar las dolencias de una larga enfermedad.

Su desaparición, doblemente lamentable debido a su edad, ha repercutido dolorosamente en el seno de los suyos y de los que fueron de su amistad.

La inhumación de sus restos, a efectuarse hoy en el Cementerio Municipal, dará margen a una manifestación inequívoca del duelo que el deceso de este joven ha producido.

Sentimiento y longepidad ::

Un pensador profundo ha dicho: "Todas las mujeres no pueden ser bellas a los veinte años; pero ellas tienen la culpa de no ser bellas a los cincuenta", es el aguijón constante de una curiosidad desinteresada, el que mantiene o crea el encanto de la belleza.

Si la curiosidad así comprendida, equivale a un tratamiento médico, una fuente de juventud igualmente eficaz se obtiene por medio del contacto con la naturaleza.

Esos beneficios se deben a la gran lección que nos dan las fuerzas, eternas, dominando a los seres perecederos. Hasta a las almas cultivadas, un rayo de sol cayendo sobre un viejo tronco musgoso, un insecto zumbando, las aguas de un río que corren chapoteando, para borrar el rasguño de mezquinos celos, de pequeñas desepciones y las ambiciones desmesuradas. La naturaleza señala nuestro lugar en medio del mundo.

Un corto aprendizaje nos enseñará a llevar de la naturaleza a nuestro hogar, ese recuerdo de armonía, en lugar de mansillar la naturaleza con el aporte de todas las mezquinas inquietudes, que ensombrecen nuestros días.

Aunque los días sean muy ocupados, esta noche, durante la cual la naturaleza grandiosa invade hasta nuestra ventana. Después de la puesta del sol, miles de soles se encienden en el cielo, que no son ni menos grandes, ni menos bellos porque los llamemos estrellas. El mundo calla: es la aurora de los mundos que recorren la inmensidad de los espacios y ante ellos nuestras pobres inquietudes no parecen importantes.

El amor a la naturaleza y a la curiosidad, al interés por todo, como el amor al arte, son medios incomparables, terapéuticos y preventivos, para lograr la longevidad; pués sobran sobre las mismas sensibilidades y estimulan la misma actividad interior.

Recientemente la Academia de Medicina de París, en una comunicación de las más científicas, ha sugerido el prolongar la vida por la lectura de Montaigne.

A esa gimnasia de las emociones removidas por la naturaleza la curiosidad y el arte, es fácil renovarla por medio de la lectura de obras que fortifican el alma, aguzan el sentimiento dando una forma nueva a la misteriosa belleza del lenguaje. El pensamiento se agita, se despierta, se amplifica bajo la pluma del autor, que ha elegido entre sus momentos de mayor exaltación, la parte más elevada y más armoniosa para seducir el espíritu de las generaciones.

Enfermos ::

Muy mejorada la señorita Zulema Antille.

—:—Mejora el señor Vicente Ingaramo como así también su señora esposa.

—:—Mejora el señor Deolindo Araya.

—:—Se restablece don Antonio Vicario García.

—:—Restablecido el joven Leopoldo Kreig.

—:—Sigue siendo grave el estado de salud la señorita Lola A. Schiaffino.

Viajeros ::

A Rosario el diputado Eugenio Carba.

—De Buenos Aires el doctor Alberto Puccio, ingeniero Tomás Jackson, ingeniero Telmo Suárez y diputado Antonio Casalegno.

—A Villa María el señor Antonio Tallarico.

—A Buenos Aires el señor Hugo Freyre.

—De Sastre el doctor Jerónimo Ramírez.

Lea Nuestros Anuncios
En ellos encontrará detalles conveniente para Vd.

JOSE S. C. GIUDICI

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1928 CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su madre Adela S. Vda. de Giudici, sus hermanos Juan, Víctor, Justina G. de Tapparelli, Dominga G. de Murano, Angel, Adela G. de Ferrari, Rosalía, Rodolfo, Demetrio, Leontina, Atilio y Julio; sus hermanos políticos Juan Tapparelli, José Murano, Angel Ferrari, Ana F. de Giudici y Leticia B. de Giudici, sus sobrinos, abuela, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal hoy 2 de Noviembre a las 16 horas.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa Mortuoria: Avenida López y Planes, No. 371.

3785 v. 2|11

MARIA JOSEFA SAÑUDO DE SAÑUDO

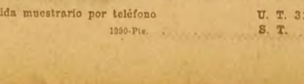
Q. E. P. D.

Falleció el día 2 de Noviembre de 1927, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal

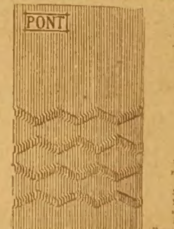
La familia invita a sus relaciones a concurrir al funeral que, por el eterno descanso del alma de la extinta, se celebrará el día sábado 3 de Noviembre, a las nueve horas, en la Iglesia Matriz.

3771 v. 2|11









DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE BERNA

Precio de la carne.—

Desde el primero del mes de noviembre próximo venidero el abastecedor local va a aumentar a $ 0.40 el kilogramo de carne surtida.

Este aviso de aumento ha causado una viva protesta de la población, que no dudamos que los señores miembros de la Comisión de Fomento tomarán cartas en el asunto, pues a esta última le incumbe velar por el bienestar general del pueblo. Si bien sus recursos no alcanzan a establecer una carnicería en igualdad de condiciones de la existente, por lo menos está en la obligación de hacer las gestiones para la instalación de un puesto de carne, vendiendo este artículo de primera necesidad a precios razonables de $ 0.30 y $ 0.35 el kilogramo, precio éste que deja gran margen por animal vacuno, dado el precio en que se cotiza la hacienda en la actualidad en esta zona. Caso contrario la población humilde tendrá que privarse de comer carne por su elevado precio.

Escritas las líneas que anteceden, se nos informa que el señor R. González Soto está proyectando la instalación de una carnicería o puesto de carne, contando para ello con mucha clientela. Es de desear que esta iniciativa sea un hecho cuanto antes. En el próximo volveremos sobre el asunto.

Viajeros.—

De y a Reconquista, el señor Víctor Argaña y familia.

—Del mismo punto, el señor Constantino Cabral.

DE RECREO

Gran Velada y Baile. —

La sociedad recreativa "Marinos Argentinos" prepara para el día 3 del corriente una velada literario-musical y un gran baile en el amplio salón del señor Luis Drago.

He aquí el programa:

1o. — Gran Sinfonía por la Orquesta típica José Fortunani.

2o. — Subirá a escena el juguete cómico en un acto titulado "La Esposa y su Suegra", con el siguiente reparto:

Eufemia, Sra. M. B. de Camusei; Teresa, Sra. Sandalia Gómez; Timoteo, Sr. A. Sánchez; Bautista, Sr. C. J. Bonazzola.

3o. — "El Agente Ramírez".

Reparto: Oficial de Guardia, Sr. A. Torre; Cabo de Guardia, Sr. C. Bonazzola; Agente Ramírez, Sr. A. Sánchez; La Paiva, Sra. S. Gómez; Un Inglés, Sr. M. Greco; Un Negro, Sr. Barrirero; Escarparo, Sr. Barrirero; Músico 1o., Sr. T. Orellano; Músico 2o., Sr. E. Euclea; Músico 3o., J. Martínez; Un niño bien, Sr. B. Palacio.

4o. — Continuación de la velada con Fin de Fiesta donde se bailarán bailes gauchescos. — El gato con relaciones y conciertos de guitarra, donde tomará parte todo el conjunto.

Precios de las localidades: Velada, Mayores $ 1.—; Menores $ 0.50; Entrada al baile $ 1.—.

En caso de mal tiempo se suspenderá para el 10 de Noviembre.

Gran servicio de Omnibus de la Cía. Rosarina. — Salida del Banco Municipal con el siguiente horario: 1o. a las 19 horas; 2o. a las 20.30; 3o. a las 22.30. Precio del pasaje $ 1.— ida y vuelta. Regreso a las 3 — 5.

DE ALEJANDRA



Hermanos gemelo Olivio Primo y Rubén Edmundo Grant

DE HUANQUEROS

Cena. —

Con motivo del arribo a esta del señor Jefe de Policía Don Ignacio Bringas y Secretario Don Salvio N. Pereyra e invitados por el señor Nestor B. Echeverría se trasladaron al Establecimiento "El Aguará" de la Sociedad La Criolla donde les fué ofrecida una cena. Rodeaban la bien servida mesa a más de los nombrados los señores Carlos Weidman, Ingeniero Anselmo Francesio, Alfredo Catena, Alfredo Villanueva (hijo), Juan A. Rodríguez, Benito N. Uragunde, Ernesto Villanueva, José Santander, J. Lagario y Alfredo Villanueva.

Reinando en el transcurso de esta el buen humor de los presentes, los que complacidos de las atenciones de los esposos Echeverría se retiraron dirigiéndose al local del baile.

Baile. —

Patrocinado por el Club Atlético Huanqueros realizóse el sábado 27 por la noche, en el amplio galpón de la Sociedad "La Criolla" cedido gentilmente por el señor Nestor B. Echeverría, un baile social el que fué amenizado por la orquesta Díez de San Cristóbal contratada de exprofeso; local que estaba convenientemente arreglado y en el que se notaba el buen gusto de sus acomodadores. Especialmente invitados concurrieron el señor Jefe de Policía del Departamento Don Ignacio Bringas y Secretario Don Salvio N. Pereyra, asistiendo además las familias de Echeverría, Catena, Arlagno, Rodríguez, Marti, Faessler, Scaglia, Villanueva, Lodi, Ironici, Nussbau, Ciocco, Llunga, Taryl, Mangold, Molina, Poria, Ferreyra, de San Cristóbal la familia de Villanueva y señoritas Mary Rosa Zapata, Zulema Villanueva, Angélica Crespo y Rosita Fillón y muchas otras que se han escapado a la memoria del cronista. La Comisión Directiva ha sido muy felicitada por la labor desplegada y buen éxito obtenido.

DE MANUCHO

Comisión Pro-escuela.—

Por iniciativa de la señorita Felinda Pérez Almagro, Directora de la Escuela Fiscal, se reunió en el local de la escuela un grupo de caracterizados vecinos con el objeto de formar una comisión "Pro-escuela No. 321"; ofreciendo su ayuda en bien de la escuela y de los niños.

La Comisión quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente: señor Bartolomé Ribel; Vice presidente: Sra. María de Micholoud; Secretario: señor Manuel Lónido; Tesorero: señor Marcos García. Vocales: señores Santiago Doluan, Bautista Oreggioni, Luis Grialda y señora Amalia Vda. de Destéffano.

No dudamos que dichos nombramientos serán bien recibidos en el seno de todos los hogares por cuanto se trata de personas que gozan de generales simpatías y de honradez y capacidad reconocidas, ellos constituyen una garantía para los intereses escolares.

DE NELSON

Biógrafo.—

El domingo 28 de octubre fué estrenada en el cine Mayo, empresa José de María, la película "El submarino 19", la cual no fué pasada el [illegible] a causa del mal tiempo. Atrajo numerosa concurrencia.

[illegible] anuncia para el 1 de noviembre la exhibición de la cinta "Mujer, tú eres la belleza", y para el 4 "El jorobado de Notre Dame".

Compromiso matrimonial.—

El 28 de octubre quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Colombara con el joven Eliseo Murio. Próximamente será fijada la fecha del enlace.

Con tal motivo, la joven y simpática pareja fué muy felicitada por parte de sus amistades.

Hogar de fiesta.—

El hogar de los esposos Peña-Vicenta se ha visto alegrado con el advenimiento de una robusta nena que llevará los nombres de Ramona Teófila.

Tanto la madre como la recién venida gozan de perfecta salud.

Club Ciclista.—

Quedó constituído en ésta un Club Ciclista con la siguiente denominación: "Veloz Club Ciclista de Nelson". La Comisión directiva quedó formada así:

Presidente, Valentín Coluzzi; vice, Carlos Merúa; tesorero, Juan Sasso; protesorero, Domingo Oviedo; secretario, Leopoldo Alumda; controladores de cuentas, Manuel Reynares y David Castani.

Correcto proceder policial.—

El domingo último se realizaron en ésta unas carreras de caballos, y

después de correrse varias, se ajustó una por $ 10 entre el "tostado" de Germán Quengles y un caballo de Contini. Las partidas demostraron que el caballo de Contini era absolutamente inferior al "tostado", cuyo dueño había dado cien pesos a un amigo para que los jugara contra su propio caballo. Se hizo la largada, saliendo adelante el "tostado", pero el señor Quengles empezó a sujetar el caballo que montaba, hasta que el de Contini tomó la delantera.

El juez de raya declaró ganador al caballo de Contini, y entonces el público empezó a protestar y pretendiendo agredir al señor Quengles. Entonces el suboficial inspector Sabino Meyer pidió al público que se apaciguara lo que consiguió. Después, de acuerdo con el reglamento de carreras, el empleado policial falló del siguiente modo:

Anulación de la carrera, devolución de las sumas apostadas y detención de Quengles hasta que oblara la multa correspondiente.

El público prorrumpió en vítores al correcto funcionario de policía.

—(o)—

DE NUEVO TORINO

Con motivo de la fecha que todos los años se dedica a los que se fueron para no volver, en el cementerio se nota un movimiento inusitado, debido a la caravana de los que visitan la mansión en donde descansan los restos de los seres queridos.

La clásica fecha será recordada dignamente entre nosotros, habiendo la Comisión de la Iglesia dispuesto entre otras cosas, el arreglo y limpieza del Cementerio en donde se oficiará una solemne misa, bendiciéndose las tumbas en esa oportunidad. El piadoso acto congregará a numerosos fieles que rogarán por el eterno descanso del alma de los que allí reposan.

Arreglo a la Iglesia.—

Con la reparación de que ha sido objeto el templo local, este ostenta un aspecto distinto, representando ello un esfuerzo de la Comisión de la Iglesia, que aspira a conservarla en perfectas condiciones.

Rurales. —

Los colonos se aprestan a recoger el fruto de sus afanes, que por lo visto, se presenta bastante promisor. De no sobrevenir algún contratiempo imprevisto, la cosecha de este año dará rindes satisfactorios.

Pic-nic.—

Asumirá lucidas proporciones el pic-nic que el próximo domingo realizará como despedida a la localidad, un grupo de jóvenes pertenecientes a la clase a incorporarse próximamente a las filas del ejército.

El acto, que se realizará bajo la arboleda de los señores Imsteyf Hnos., promete resultar interesante, lo mismo que el baile que por la noche de dicho día se llevará a cabo en el salón del señor Celano.

DE PROGRESO

El Correo. —

A pesar de las reiteradas solicitudes del vecindario, la Dirección General de Correos y Telégrafos, aún no accedió al pedido del mismo de mejorar y ascender de categoría la oficina de Correos de esta localidad. Es de desear que las autoridades correspondientes, a la brevedad resuelvan al respecto, desde que así lo exige el interés de la población.

Misas.—

Muy concurridas estuvieron las misas celebradas el 27 del corriente; en la Iglesia de ésta y en ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Mauricio Ruben y de la señora Catalina [illegible] de Ruben.

Biógrafo.—

Para el próximo domingo se exhibirá la grandiosa película: "El milagro de Lourdes", por M. Henry Krauss, M. Gastón Jasquet y Desdemona Mazza.

Reorganización de una Comisión.—

El 26 del corriente se reorganizó la Comisión Pro-Ornato y Limpieza de la Plaza. Designándose las siguientes personas: Presidente Honorario: señor Antonio Risso; Presidenta: señorita Elena Huber; Vice: señor Juan B. Quaino; Secretaria: Marycel Claus; Pro secretario: señor Manuel Risso; Tesorera: señora Elvira de Osella; Pro tesorero: Eduardo Wisberg. En dicha reunión, entre varias resoluciones se resolvió realizar un baile de "Cretona" el 10 de noviembre en el salón del "Central Hotel"; dicho baile promete gran lucimiento; pues muchas familias han comprometido su asistencia.

Perros sueltos.—

Sería conveniente que las autoridades adopten las medidas necesarias para evitar que circulen por las calles perros sueltos.

Enfermos.—

Delicada la señora Berta R. de Culiani.

—Mejora, el señor Antonio Hersog.

—(o)—

DE CALCHAQUI

Fallecimiento.—

Ha causado dolorosa impresión el fallecimiento de la niñita Elsa Fayer, hija del apreciable vecino señor Telmo Fayer. Hoy a las 9 horas serán inhumados sus restos en el cementerio local.

Viajeros.—

Procedentes de Santa Fe, el señor Rodolfo Labrurt y Jorge M. Eguía.

—Para Resistencia la señorita Lucía Bee en compañía de su hermano Luis.

¡LAS PERSONAS DE EDAD AVANZADA GANAN FUERZAS CON EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

El Aceite de Higado de Bacalao, gran vitalizador, concentrado en pastillas cubiertas de azúcar.

Tónico poderoso y agradable al paladar.

No hay ninguna razón para que en estos días de adelantos científicos, la gente se deje dominar por la flojedad que sobreviene en la edad avanzada. Es hora de que todo el mundo sepa que el aceite de hígado de bacalao contiene más que ninguna otra substancia conocida, las valiosas vitaminas recientemente descubiertas. Es el más grande reconstructor del cuerpo que se conoce para los ancianos y las personas débiles, enfermizas y de salud gastada.

Vd. se beneficiará con las pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao. Investigaciones científicas practicadas en el Instituto Lister de Londres han demostrado que el aceite de hígado de bacalao contiene 250 veces más vitaminas que la mejor manteca. Con las Pastillas McCOY Vd. obtiene todos los elementos benéficos del aceite de hígado de bacalao en forma agradable al paladar, que las hace el tónico y reconstructor ideal del cuerpo. Son tan eficaces en verano como en invierno.

¿Por qué no sentirse 10 años más joven? ¿Por qué no fortalecer el cuerpo y la mente con una vitamina nueva? Tome las Pastillas McCOY de Aceite de Higado de Bacalao durante 20 días y se sentirá 10 años más joven. Cómprelas en la farmacia; su precio es muy módico.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACREEDORES CONCORDATARIOS

El Directorio cumple con un deber inherente a su cargo convocando a los tenedores de OBLIGACIONES CONSOLIDADAS Y BONOS DE CREDITO del Banco Popular de Santa Fe, a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 10 de Noviembre próximo a las 21 horas en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín No. 2231 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Informe sobre el estado actual del Banco con relación a los compromisos emergentes de su Concordato.

2o. — Estudio e inmediata adopción de las medidas que las actuales circunstancias aconsejan para conseguir en tiempo oportuno la transformación del Banco.

N. B. — Si por falta de número, no tuviera lugar la primera Convocatoria, queda fijado desde ya el día 17 de Noviembre próximo como fecha de la SEGUNDA CONVOCATORIA, a las 21 horas y en el mismo local de la Bolsa de Comercio.

Se ruega a los señores Acreedores Concordatarios proveerse en las Oficinas del Banco de una tarjeta de entrada.

Dr. Abel FURNO, Presidente; Luis M. TREDICI, Secretario.
Santa Fe, Octubre 30 de 1928.

3765-v.17|11

MUEBLERIA, TAPICERIA Y COLCHONERIA
"DEL CARMEN"
José Spagni e Hijo
CAMAS DE BRONCE — ARTICULOS DE VIENA
ALFOMBRAS CONGOLEUM
San Jerónimo Nros. 2230-32 — SANTA FE
2776-Pte.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
J. TORRES
HUMBERTO 1o. 2460 - U. T. 2207 - S. FE
185 2015 Pte.

"CAMAS SIMMONS"
Visite nuestra *Grandiosa Exposición*
Alfano Hnos.
S. Jeronimo 2852-56
U.T. 2027 - S.T. 1061
SANTA FE
No. 1340 Pte

Casa PEÑA
Lotería Nacional para el mes de Enero.
La casa de más suerte.
Se remiten billetes de lotería a cualquier punto de la provincia.
SAN MARTIN 2331 (Antes 686)
U. T. 2623 — S. T. 758
SANTA FE
No. 1365 p.

OCULISTAS

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor) ; ex-interno del Hospital de Clínicas. Ex-alumno de las clínicas de París y Madrid.
Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17
[illegible]
Lunes, miércoles y sábados, de [illegible]
Tarifa especial para obreros y sociedades
Nº. 1032 Pte

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
RIOJA 2672 — U. T. 4847
Horas: 8 a 11 y 3 a 6
(Tarifa esp. a obreros y Sociedades)
3443-Pte.

MODAS
LA "CASA ALONSO" ::
comunica a su distinguida clientela e invita a las damas santafecinas que visiten su salón de ventas donde se exhiben los últimos modelos de sombreros llegados recientemente para la próxima estación primaveral.
SE VAINILLA A MAQUINA — SE PLISA A FUEGO
SAN MARTIN 1954 — U. T. 2570
2116 Pte.

Academia Sudamericana de Corte y Confección
SISTEMA PRACTICO
:: Y SENCILLO ::
Señora o señorita: A los dos meses de ingreso en esta acreditada casa, podrá Ud. confeccionar sus trajes con toda perfección y elegancia; bajo la responsabilidad de esta dirección.
Nota: Sucursal en Paiva, atendida por la señora María Pocovi de Scherrer, la que será periódicamente inspeccionada por la directora de esta institución.
Catalina G. de Cancela
CALLE FRANCIA 1122 — Sta. Fe
2492-Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA
— de —
MOISES REIDEL
Escritorio: SAN MARTIN 2222
S. T. 3250 —||-||— SANTA FE
Nº. 1069 Pte

CONTADORES

EMILIO P. BROGGINI
CONTADOR PUBLICO
Balances, Inscripciones, Convocatorias.
SAN MARTIN 1843
Nº. 1167 Pte.

NICOLAS GHIRARDI
CONTADOR Y PARTIDOR PUBLICO
Testamentarías, Particiones de herencias, Convocatorias, Quiebras, Inscripciones, Balances, Contabilidades en general, etc.
Rosario 3065 — SANTA FE
Nº. 1409 v. 23|2|929

ESCRIBANIA PUBLICA
(Registro Nº. 108)
— de —
MARCELINO DE MICHELI (H.)
Escribano Público Nacional
Escribano del Banco Hipotecario Nacional y Banco Provincial de Santa Fe
RAFAELA — BELGRANO 38
Revisación de Títulos — Consultas Jurídicas
TELEFONO 14
Nº. 1206 Pte.

DENTISTAS

DR. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Horas de consulta: De 8 a 11 y de 14 a 17 horas
CALLE VERA 2424
U. T. 2371 -||- -||- -||- S. T. 86
Nº. 1032 Pte

A. BALMACEDA
CIRUJANO DENTISTA
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18
Ex-practicante titular de la Asistencia Pública de Buenos Aires y del Hospital Ramos Mejía
CRESPO 2222 SANTA FE
U. T. 4146
Nº. 1071 Pte

CONSULTORIO DENTAL
— DEL —
DRA. ARGENTINA MOLINARI
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 8 a 11 y de 14 a 18
Rioja 2481 (867) U. T. 4101. Santa Fe
Nº. 1051 Pte.

AURORA A. LOYARTE
CIRUJANA DENTISTA
Trasladó su consultorio a calle 25 de Mayo 2885
SANTA FE
Nº. 1034 Pte.

Dr. ANDRES POCOVI
Cirujano Dentista
Ha instalado su consultorio dental calle San Martín 3316 (95)
Horas de consulta: de 8 a 12 y de 15 a 18
Santa Fe U. T. 2641
Nº. 1053 Pte.

CLARA K. DE REIDEL
CIRUJANA DENTISTA
Horas consulta: de 8 a 12 y 14 a 18
VERA 2676 U. T. 2564
SANTA FE
Nº. 1070 Pte.

CLINICA DENTAL
DRA. MARIA ROSA SERRANO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende exclusivamente señoras y niños
Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 hs.
Calle 9 de Julio N. 2789 — U. T. 2179
SANTA FE
Nº [illegible]

PARTERAS

Rosa R. de Malimovga
Partera Nacional
Recibe pensionistas a precios módicos
Partera de la Asistencia Pública
Urquiza 2546 — U. T. 8743 —
SANTA FE
Nº. 1846

ESTAMPILLAS

Compro toda clase de estampillas de correo y de impuestos, lotes o colecciones. Estampillas sobre cartas viejas y de casillas de correo.
Vendo a los coleccionistas y usaño. Visíteme o consúlteme. — Angel Casutti. Calle 9 de Julio 2988. — U. T. 4899.
Nº. 1895 Pte.

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JUAN A REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 18
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2566
Nº. 1036 Pte.

Dr. ANGEL E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 17
Trasladó su consultorio a calle San Lorenzo Nº 2744, entre Vera y Catamarca
U. T. 2160 — S. T. 1270
Nº. 1040 Pte.

DR. CABALLERO MARTIN
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires, Ex Interno de los hospitales Piñero y Muñiz — Consultas de 14 a 17 horas
25 de Mayo 3461 U. T. 369
Nº. 1079 Pte

Dr. Enrique A. Achenbach
MEDICO CIRUJANO
De regreso de las clínicas de Berlín y París. Enfermedades internas. Vías digestivas (estómago, intestino, hígado). Tratamiento moderno de Sífilis. Aplicación de rayos ultravioletas.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
San Martín 2275 U. T. 3765
1967 - Pte.

Dr. MANUEL ADELL
Médico Cirujano
Niños - Rayos X
Hemorroides: Cura sin Operación
Consultas de 16 y 1|2 a 19
Vera 2722 U. T. 2008 Santa Fe
Nº.1156 Pte

DR. ALBERTO A. PIVIDORI
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS:
De 14 a 18 horas — 1º. De Mayo 3357— U. T. 4185
Particular: 4779
Nº. 1033 Pte.

Niños
Dr. Juliá (h.)
Las Heras 3263
De 4 a 5 hs.
U. T. 4940
Part.: C. Vera 2670 - U. T. 5473
5|4 1673 Pte

Dr. ROMERO
CLINICA MEDICA — NIÑOS Y SECRETAS — RAYOS X
Consultas: 16 a 19 horas
San Lorenzo 3456 U. T. 5182
3552-Pte.

Dr. LORENZO DE LA TORRE
Ex-interno por concurso del Hospital de Niños (Buenos Aires). Niño - Señoras - Internas Cirujía.
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.
Rioja 3090
U. T. 6989 S. T. 356
Nº. 2608 Pte.

ENFERMEDADES DE NIÑOS
Dr. FERRER
Médico de niños de la Sección Sanitaria de Barrio Candioti. — Rayos Ultra-Violeta — Consultas: de 16 a 19 horas. — 25 de Mayo 1925. Teléfono 4918 — Santa Fe.
Nº. 1024 Pte.

DR. ANGEL F. GARCILASO
MEDICO CIRUJANO
Clínica médica y niños
Consultas de 7 a 8 y de 15 a 17
Junín 2257. U. T. 2353
Nº. 1359 Pte.

DOCTOR
J. Fortunato Botto
ABOGADO
Av. Freyre 218 - U. T. 2378
SANTA FE
Nº. 1508 Pte.

Dr. ALFREDO J. BALMA
CIRUJANO ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Teléfonos: U. T. 2075
S. T. 1118
RIVADAVIA 316
Santa Fe
16|3 1558 Pte.

Dr. LUIS A. IRIBARREN
Médico oculista del Hospital Español y Asistencia Pública de Buenos Aires
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos
Consultas de 9 a 12 horas
CATAMARCA 2741
3125Pte.

Dr. ALBINATI
SECRETAS
(Médico Cirujano)
CLINICA GENERAL Y CIRUGIA
Consultas: De 8 a 10 y de 14 a 18
Humberto 1o. 3231 U. T. 5293
SANTA FE 2847 Pte.

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 2113
1046 Pte.

Dr. Isidro M. Ballart
ABOGADO
San Martín 1849 — U. T. 2074
1634. Pte.

Dr. Diógenes C. Antille
ABOGADO
San Martín 3087 — U. T. 2046
SANTA FE
Nº. 1067 Pte

DR. MIGUEL CASAÑAS
ABOGADO
9 DE JULIO 2555
SANTA FE
Nº. 1249 Pte.

PROCURADORES

JOSE LUIS VILDOZA
PROCURADOR
9 de Julio 1978 U. T. 2236 Santa Fe
Nº. 1057 Pte.

RODOLFO DA FORNO
PROCURADOR TITULAR
4 de Enero 2054 Santa Fe
Nº. 1417 Pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE
GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V. ABAD
Escribano adscripto
Estudio completo de antecedentes
Oficina de mañana y de tarde
SAN JERONIMO N. 1911
S. T. 6 — U. T. 2138
SANTA FE
Nº. 1079 Pte.

ESCRIBANIA PUBLICA
EDUARDO GORBEA
(antigua Escribanía Basualdo)
U. T. 5987 San Jerónimo 1801
20|5-2101-Pte.

MINERVINI Y URONDO
INGENIEROS CIVILES
MENSURAS
Tasaciones, Peritajes y Desagües
Construcciones civiles e industriales
4 de Enero 2475 y 2469
U. T. 2219 y 3187
SANTA FE
3|4 1850 Pte.

En Preparación **ANUARIO KRAFT** EDICION 1929
Administración: CORRIENTES 530 - U. T. (31) 3435 y 3436, Retiro

**A su debido tiempo, por intermedio de nuestros empleados, hemos rectificado todos los datos de esta localidad para publicarlos en el ANUARIO KRAFT de 1929.
Como indudablemente desde entonces se ha producido algún cambio, agradeceremos a los interesados aprovechen este último momento remitiéndolo a esta Administración.**

Es una precaución comercial que redunda en su beneficio y no le cuesta ABSOLUTAMENTE NADA

CAMBIO DE FIRMA O DOMICILIO
(GRATIS)
Firma ....
Antes ....
Domicilio ....
Antes ....

CONTRATO DE SUSCRIPCION
La firma abajo anotada se suscribe a un ejemplar del ANUARIO KRAFT (2 tomos) y pagará la suma de $ 30.— m/n. a la entrega de la obra.
Fecha ....
Firma ....

3721-v-2|11

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:
Calle Sargento Cabral esq. Belgrano
donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

PEDAGOGIA

Resumiendo "La educación activa" por Mallar y Culo

(Por la alumna de 4o. año señorita Aida Bonvicini)

EDUCACION FUNCIONAL O ACTIVA

Ya tenemos sentados "los principios", científicos sobre los cuales fundarse un sistema de educación.

El sistema de educación activa o mejor dicho funcional es el indicado para hacer su entrada triunfal en el campo de la pedagogía.

El empleo de los métodos activos no es muy nuevo y en parte fué practicado por muchos educadores.

Cuando se habla de "hacer", "practicar", o "ejecutar", debe entenderse que dichas acciones, prácticas o ejecuciones, deben tener un fin útil para el niño; pués, en las escuelas siempre se han hecho, se ha practicado o se ha ejecutado; así se han trazado palotes para aprender a escribir, se ha leído a la carrerilla, se han aprendido de memoria reglas gramaticales; pero no quiere decir que ésta sea una educación activa.

Muchos creen que es educación activa la que exige un trabajo manual o corporal solamente; pero se considera como una buena educación activa la que se da en todo sentido intelectual y material.

En las escuelas donde se implantan los régimes activos, los niños se encuentran en un ambiente familiar y en ella se tendrán que desterrar los castigos, exámenes, amenazas etc., que se han inventado para hacer aprender las materias de enseñanza.

EL JUEGO, EL TRABAJO Y LA ENSEÑANZA

Gracias al poder de reacción de la naturaleza humana, el individuo busca por sí sólo los medios de satisfacer sus necesidades, en el alimento, en el juego o en el trabajo.

Es necesario que el niño adquiera cierto estado de espíritu, ciertos hábitos morales; pero ocurre muchas veces que aquel no siente la necesidad de tales actividades.

La más indicada para hacerle sentir dichas actividades es el juego educativo y el trabajo productivo.

Las materias escolares que más gustan a los niños con las que se aproximan al juego, al trabajo creador.

Las narraciones históricas con las partes anecdóticas que invita al juego, los concursos de méritos que llevan a la lucha, son muy bien recibidos por los niños.

Una lección sobre polígonos dada con el propósito de repartir trozos de tierra para que los niños cultiven, será más provechoso que si se da por que está marcado en el programa.

Uno de los elementos con que puede contar la escuela, para satisfacer las necesidades de los niños, es el trabajo manual. Pero hay que evitar que el niño trabaje por trabajar, sinó que persiga un fin útil como el de construir un objeto que necesite. Así al principio será la construcción de una cometa, luego la de un carrito, la de un objeto que regalará a sus padres o maestros.

Para dichos trabajos se necesita conocimientos sobre los materiales utilizados, entonces se aprovechan las Ciencias Naturales, sobre la forma y medida de (Dibujo y Matemáticas) cierto sentido práctico, habilidad, iniciativa, cualidades que no se podrán ejecutar si el niño no se encontrara el medio adecuado.

No sólo se tendrá el trabajo manual, sinó también la acción intelectual del niño en cada trabajo.

El cultivo de las plantas nos da el tipo de una obra inteligente, fuente de experiencia científica y allí encuentra motivos el niño para aprender algo nuevo.

Además en esta clases de juegos y trabajos se ejercita la voluntad y se forja para la lucha del mañana; el niño que cuando chico ha vivido en la actividad de un trabajo, al llegar a hombre será un buen trabajador y entusiasta.

(Continuará)

Completamente destrozado por el tren fué un hombre en Humberto 1o.

No es esta la primera vez, ni tampoco será la última desgraciadamente, en que un hombre pierda la vida en cumplimiento de su deber; pero, lo más doloroso del caso que hoy registra el parte policial, es la forma en que ha ocurrido y en que la víctima ha ido perdiendo pedazo por pedazo las partes de su cuerpo, en un trayecto de cerca de cuatro mil metros, en que fué desprendido totalmente y que por los rastros dejados, se deduce que ha luchado con la muerte, que cual ave rapiña, ha ido descuartizándolo a tirones, hasta en los últimos cien metros.

El hecho.—

El día 29 del próximo pasado, en el tren que llega a las 16 horas a Humberto 1.° que es de carga, N.° 06 de la empresa F. C. Santa Fe, viajaba como guarda del mismo, en el furgón de tope N.° 1803, el ciudadano Constantino Bouzas, domiciliado en la vecina localidad de Pilar.

En el mencionado convoy viajaba el personal siguiente: maquinista Máximo Montez; foguista Pascual Gutiérrez; guarda del furgón N.° 7676 Vicente Camacho y guarada del furgón de tope la víctima Constantino Bouzas.

Al llegar a la Estación Humberto 1.°, diéronse cuenta de lo que había sucedido, debido a que aún iba pendiente del furgón, la chaquetilla del guarda que llevaba las inciales de la empresa.

De inmediato se dió intervención al Comisario de Policía de aquella localidad señor Chiarello, quien pudo constatar que en realidad se trataba de un accidente y recorriendo la vía del mismo hallaron a los ciento cincuenta metros la caja toráxica y parte del cráneo; continuando la busqueda, pudieron constatar que en una distancia de cerca de cuatro mil metros se hallaban fracción por fracción, de lo que momentos antes había sido una persona.

Comunicado el hecho a esta Jefatura, fué comisionado el Comisario Auxiliar Sumariante señor Oscar Gudiño para que se trasladara a aquella localidad a levantar las actuaciones de práctica, quien por las huellas dejada por la víctima, ha comprobado que se trata de lo siguiente:

Bouzas que viajaba sólo en ese furgón, en un descuido debe de haber caído, quedando tomado de los hierros, en cuya situación ha sido arrastrado unos noventa metros donde por las huellas dejadas al arrastrarse se comprueba que las ruedas del convoy le han amputado las piernas. Con la desesperación y el dolor que es de imaginar, ha continuado colgado, perdiendo luego un brazo y así sucesivamente hasta llegar a ciento cincuenta metros de la Estación en que se ha desprendido totalmente.

Luego de las actuaciones correspondientes, el cadáver de esta víctima, de quien se hizo cargo la empresa ferrocarrilera mencionada, fué transportado a Pilar donde fué entregado a sus deudos.

Entre los objetos hallados pertenecientes a Bouzas hay un reloj con cadena y un cortaplumas, los que también han sido deteriorados por las ruedas del convoy y también una billetera conteniendo tres billetes de un peso nacional, una moneda de veinte centavos y un timbre postal de cinco centavos; todo lo cual se halla en esta Jefatura, y que también será entregado a los deudos de Bouzas.

SOCIETA ITALIANA DI M. S. VITTORIO EMANUELE II

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo, la invitación que transcribimos a continuación, de la Sociedad Italiana de S. M. Vitorio Emanuele II de esta ciudad.

"Egregio Consocio: Ricorrendo il giorno 4 di novembre p. v. il 10 Anniversario della affinche tale gloriosa data sia degnamente solennizata.

Vi invitiamo percio a volervi presentare la mattina di Domênica alle ore 8 alla nostra sede sociale da dove partirá il corteo per iniciare cosi i vari numeri del programma.

Nella speranza non vorrete mancare vi salutiamo distintamente.

Il Presidente ...

Programma dei festeggiamenti ..

Ore 8 ½ — Adunata alla R. Agenzia Consolare.
Ore 9 — Messa Solenne con Tedeum nella Parrocchialle.
Ore 10 — Corteo civicoche con musica si rechera alla lapide dei Caduti murata nel edificio della Societa Italiana.
Ore 11 ½ — Vermout d' onore oferto dalla R. Agenzia Consolare ale Autorita Reduci e rapresentanze delle Societa Intervenute nella sede della R. Agenzia stessa.
Ore 12 — Colazione nell Hotel Toscano.
Ore 21 — Spettacolo Cinematográfico.

Nota — I reduci di guerra e gli ex combattenti sono pregati presentare i loro documenti per poter ritirare gratis la tessera del banchetto.

—(f)—

MERCADO DE HACIENDAS

Casa Almeida Hermanos

Precios pagados en el remate feria efectuado por esta casa el día lunes 29 de Octubre próximo pasado.

Entraron 287 cabezas, se vendieron 219 íd.

Novillos mestizos especiales a $ 0.25 el kg vivo; id. id. gordos id. id. 0.235.

Vacas id. especiales id. id. 0.24 id. id.; id. id. gordas id. id. 0.23 id. id.

Vaquillonas id. especiales id. id. 0.253 id. id.; id. id. gordas id. id. 0.24 id. id.

Casa José Bruneri

Precios pagados en el remate feria efectuado por esta casa el día martes 30 de Octubre próximo pasado.

Entraron 320 cabezas, se vendieron 207 íd.

Novillos mestizos especiales a $ 0.26 el Kg. vivo; id. id. gordos id. id. 0.25 id. id. id.

Vacas id. especiales id. id. 0.25 id. id. id.; id. id. gordas id. id. 0.24 id. id. id.

Vaquillonas id. especiales id. id. 0.25 id. id. id.; id. id. gordas 0.24 id. id. id.

Mercado firme.

BASES DE LICITACION

Para la construcción del edificio "Centro Unión Dependientes de Comercio"

1.°—Llámase a licitación pública por el término de 31 días a contar desde la fecha para la construcción del edificio de este Centro a construirse en la calle Güemes, entre las calles San Martín y Sarmiento, en esta ciudad de Rafaela.

2.°—Las propuestas serán dos; presentándose ellas en sobres lacrados, haciendo constar en la primera los precios unitarios de todas las estructuras, y también el precio total o monto de la obra, mientras que en la segunda propuesta sólo se hará constar el precio de la obra terminada por administración corriendo por cuenta del Centro todos los materiales y mano de obra a invertirse en la obra.

3.°—Hasta el día 25 de Noviembre, a las 9 horas, se recibirán las propuestas en el local del Centro, ubicado en el bulevar Roca N.° 111. Pasada dicha hora se iniciará la apertura de las propuestas, sin que se tenga derecho a reclamo por propuestas presentadas después de la hora precitada.

4.°—Toda propuesta se presentará adjuntando una boleta de depósito efectuado en el Banco Provincial y a nombre del Presidente y Tesorero del Centro Unión Dependientes de Comercio, equivalente al uno por ciento del importe de la propuesta; esta disposición regirá por igual en los dos casos.

El proponente a quien se haya adjudicado la licitación dejará dicho depósito para constituir el fondo de garantía, los demás proponentes podrán retirar dicho depósito una vez adjudicada la licitación.

5.°—El Centro podrá rechazar todas las propuestas si así lo estimare conveniente, sin que este acto dé lugar a reclamaciones de ninguna especie. Puede también aceptar la propuesta que estime más conveniente.

Rafaela, Octubre 24 de 1928.

3031v.29|11



SUMARIOS Y SUSPENSIONES EN LA POLICIA

Los subcomisarios de las seccionales 4a. y 6a. y el encargado y sub-encargado del destacamento Los Hornos, están suspendidos por quince días

SUMARIOS EN LAS COMISARIAS 4a., 5a. y 6a.

La gira de inspección realizada en la noche del sábado al domingo último por el comisario de órdenes señor Sañudo, el Jefe de Investigaciones señor Caraballo y el comisario inspector de distritos señor Nigro, ha tenido sus efectos.

En esa jira se constató que dos comisarías seccionales estaban abandonadas por los subcomisarios que debían permanecer en sus oficinas y el destacamento policial de Los Hornos en manos de un vigilante que fué encontrado dormido.

Sabiendo esto, y que el Jefe de Policía distrae toda la brigada de calle de la División de Investigaciones en la confección de un descabellado censo policial que venimos analizando, nadie puede extrañar que los señores rateros dispongan con toda comodidad de los bienes de los vecinos. Cuando el gato duerme las ratas se divierten.

CUATRO SUSPENSIONES

Por la Orden del Día de anteayer la Jefatura ha hecho conocer las siguientes resoluciones:

"Visto el informe elevado a esta Jefatura por el señor Comisario de Ordenes, del que se desprende que ha existido una absoluta negligencia y falta de tino en el desempeño de sus funciones por parte del señor Encargado de la Comisaría de Los Hornos don Juan Toibero, y Sub Encargado don Alejandro Gautier, al dejar completamente abandonada la custodia de la comisaría, el Jefe de Policía resuelve:

"Suspender por 15 días, sin goce de sueldo y sin perjuicio del servicio a los señores Juan Toibero y Alejandro Gautier, etc."

Contra el Sub Comisario de la seccional 6a. don Brígido P. Haure y el Sub Comisario de la 4a. don Alejo López, se ha tomado la misma resolución, sin excluir el rajante párrafo "se desprende que ha existido una absoluta negligencia y falta de tino al dejar completamente abandonadas las respectivas comisarías a su cargo". Por todo eso, 15 días de suspensión. Quince días que tendrán que trabajar pero que no cobrarán.

En cuanto al señor Haure, se ha tratado que la suspensión quedara en la nada.

Decimos esto porque ayer se vió por el Departamento al señor gobernador y al señor Racine y, según "El hijo del Sheriff" andaban procurando que don Arturo lo perdonara al Sub Comisario.

—"Pero no lo han conseguido — nos dijo "El hijo del Sheriff".

Don Arturo es más terco que mula cerrera. Ya lo ven: todavía no ha renunciado. En eso se parece al Ministro Herrera".

DOS O TRES SUMARIOS

A raíz de actuaciones bastante equívocas de algunas comisarías, se están levantando varios sumarios administrativos.

Uno de ellos sería contra la comisaría 2a. sobre la detención "en averiguación de antecedentes", de once ciudadanos, entre ellos un menor, quienes permanecieron cuatro días en la comisaría, como ya informamos, sin ser pasados al Departamento a los efectos del caso.

El sumario contra la 5a. se refiere al triste caso de Luis Cordonés, del que nos ocupamos en otro lugar. Cordonés fué llevado ayer del Depósito de Contraventores al Departamento y presentó declaración. Ha quedado de manifiesto la injusticia que se ha cometido con ese hombre.

El otro sumario es contra la 6a. que se halla a cargo del subcomisario Haure por enfermedad del titular señor Tonelli, y trata de deslindar responsabilidades en un procedimiento observado a raíz de un hecho que, siendo un atentado criminal ha sido considerado una simple contravención.

Ocurrió el domingo a las 2 horas en Boulevard Pellegrini y San Lorenzo, y fueron protagonistas Gundisaldo Baraga (a) "El negro de los huecos" y José Beltrame, quienes armados de revólveres estuvieron a punto de asesinarse, interviniendo oportunamente los oficiales Flores y Homobono Rodríguez quienes detuvieron y desarmaron a los autores del hecho, uno de los cuales se había emboscado para "primeriar" a su rival.

Posiblemente hoy disponga la Jefatura la instrucción de otro sumario en el cual estará comprendido el empleado Mario Lapalma, de la seccional 4a. El hecho que lo origina es el siguiente:

En un tranvía de la línea 5 que iba al cementerio, repleto de pasajeros, muchos de los cuales iban de pie en el pasillo, al dar el motorman una frenada brusca, una señora gruesa que iba parada empujó a unas señoritas que iban delante de ella acompañadas del empleado Lapalma según parece. Una de las señoritas usando un lenguaje un tanto libre exclamó algo así como "para qué admitirán aquí estos animales!" La señora, que se llama Carmen de Bortoli, replicó algo amoscada que "todos eran hijos de Dios y tenían igual derecho pagándolo". Se siguió un tiroteo de frases intencionadas, que cortó el empleado ordenando a la señora que se callara. Quizás el empleado no estuviera correcto; el hecho es que la señora lo acusa de haberle faltado el respeto.

Pero lo que sería grave y motivo del sumario es la actitud posterior del empleado, que hizo detener el tranvía y descender a la señora, haciéndola conducir presa a la comisaría de Barranquitas con el agente Miño del Escuadrón de Seguridad.

—Después de este breve detalle estamos por creer que es cierto que hace 48 horas "se han roto las cuñas" en la policía, según una frase que oímos ayer.

Si ello es cierto, no habrá sino que felicitarse. Ojalá llegue la hora de la escoba, temida por tantos empleados cuyos antecedentes poseemos y hemos de utilizar, llegado el caso.

NO SIRVE SER RENTISTA

En jurisdicción de la seccional 4a. Ramón Moyano, argentino, de 61 años, y Alberto Gómez Farías, de 31, después de un altercado que sostuvieron por cuestión de unos alquileres chúcaros que hace rato no bajan al agua, se trenzaron en una de a pie aplicándose mutuamente una sarta de "gnocchi al uso nostro".

La digestión la hicieron en la 4a. adonde ambos fueron conducidos.

EN PLENA CALLE UN MARIDO INTENTO AYER ASESINAR A SU MUJER

El protagonista es un agente de la comisaría 1a. y hace tres meses que se halla separado de su esposa

LA MUJER RESULTO CON TRES HERIDAS DE RELATIVA IMPORTANCIA

El vecindario de calles San Luis y Catamarca fué conmovido ayer a las 15.55 horas por grandes voces que daba una mujer pidiendo socorro mientras huía de un hombre que, cuchillo en mano la perseguía. La mujer manaba abundante sangre de varias heridas que presentaba y se refugió en una casa de esas inmediaciones.

Serenados los ánimos y previa la intervención de un vigilante que detuvo y desarmó al perseguidor, se supo lo que había sucedido.



UN MATRIMONIO DESAVENIDO

Hace varios años contrajeron enlace Adriano Quiroz y Gervasia Quiroz ambos argentinos, que cuentan actualmente 27 y 26 años de edad respectivamente. Adriano Quiroz era hasta ayer agente de policía y prestaba servicios en la comisaría 1a.

El matrimonio no les fué propicio, y tras una larga vía crucis ella se presentó a la justicia y pidió separación de cuerpos, siéndole concedida.

Desde hace tres meses marido y mujer se hallaban separados, viviendo él en calle Catamarca 2954 y ella en calle San Luis 2775, a casi una cuadra de distancia uno de otro.

EN ACECHO

Quiroz pretendía reanudar la vida en común con Gervasia, pero ésta se rehusaba por temor a que aquél le diera la vida de antes. La negativa, repetida varias veces, exasperó a Quiroz y dió cabida en su imaginación un deseo de venganza que fué tomando cuerpo hasta que ayer explotó.

Quiroz sabía que su esposa regresaría de sus ocupaciones de sirvienta en una casa de familia, y a eso de las 15 horas se situó en las cercanías del conventillo Iturraspe, sito en Catamarca y San Luis, y esperó.

LA AGRESION

Momentos después apareció por calle San Luis la esposa de Quiroz y éste le salió al encuentro frente al número 2642, a pocos metros del conventillo citado. Quiroz interpeló a Gervasia enrostrándole su inconducta, replicando ella que ahora era libre por decisión judicial y rechazando una vez más la propuesta de avenimiento.

El marido, que había premeditado su plan, viendo fallidas sus esperanzas, desnudó de pronto una cuchilla que llevaba escondida entre las ropas de civil que vestía, y se abalanzó sobre Gervasia que trató de eludir la agresión disparando. El furioso hombre la atajó y una tras otra le tiró tres cuchilladas, dos de las cuales Gervasia se atajó con los brazos. La mujer recibió un "hachazo" en la cabeza, un puntazo en el antebrazo izquierdo y un tajo en la mano derecha.

DETENCION DEL HERIDOR

Al oír los gritos de la mujer uno de los vecinos del conventillo hizo llamada de auxilio, concurriendo el agente Leopoldo Vega que se hallaba de facción en calles Rioja y Rivadavia. El agente Vega detuvo a Quiroz y lo desarmó conduciéndolo a la comisaría 2a. donde quedó incomunicado.

LAS HERIDAS NO SON GRAVES

Gervasia Quiroz fué conducida a la Asistencia Pública en una ambulancia solicitada al establecimiento donde la herida fué atendida convenientemente, informándose que las lesiones, si bien de cuidado, especialmente la de la cabeza, no revisten gravedad.

En la comisaría 2a. se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno Dr. Vallente.

IRRESPETUOSO Y RETOBADO

Jorge Montpellier le faltó el respeto a una familia Piedrabuena, domiciliada en jurisdicción de la Seccional 5a. y el jefe de la familia ofendida denunció el hecho a la policía y se ordenó la detención del acusado.

Al querer hacerla efectiva el cabo Yocco, Montpellier se le desacató y sacando un revólver se lo puso al pecho al cabo, dándose luego a la fuga refugiándose en la casa de calle Güemes 3240.

Se le estableció una consigna y más tarde fué detenido y conducido a la comisaría, de donde pasó a Contraventores.

HERIDO CASUAL

En circunstancias que Casimiro Flores, en su domicilio de calle Buenos Aires al Oeste, cargaba una pistola de las llamadas matagatos, se le escapó el tiro hiriéndose Flores en el dedo índice de la mano derecha.

En la Asistencia Pública se hizo curar. La herida es leve.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Un diario de la mañana en un suelto sobre la comisaría de Barranquitas ha dicho que no fué debidamente atendida una denuncia que contra un agente formuló una vecina.

Ayer nos hemos enterado de que no es exacta esa afirmación, pues el comisario Roberto Gaydou averiguó personalmente el hecho denunciado, y aunque del testimonio de varias personas resultaba que la denunciante había interpretado mal una respuesta del agente a raíz de una observación que éste hizo a una menor hija de aquélla, el comisario reprendió a su subalterno y le exigió más tacto.

SE HA COMETIDO UNA GRAVE INJUSTICIA CON UN HOMBRE

Le robaron la mujer y los muebles, y porque denunció el hecho lo mandan preso por ocho días

A RAIZ DE ESTO SE INSTRUYE UN SUMARIO ADMINISTRATIVO

Luis Cordonés es un vecino del departamento San Martín que tuvo la poca suerte de enamorarse de Otilia Salort, una mujer de conducta ligera, y se casó con ella, yendo a vivir a la casa de calle Maipú 3759.

Cordonés gastó unos mil pesos en muebles y en el ajuar de la novia.

Catorce días después del casamiento, a principios de la semana pasada, Otilia desapareció del hogar, según se dice en compañía de un ex comisario de la sección 6a.

Cordonés denunció la fuga en la comisaría 5a. La comisaría, arrogándose atribuciones, entendió en el asunto, que es de exclusivo fuero policial, y detuvo al ex comisario Petrone manteniéndolo encerrado once horas al cabo de las cuales lo puso en libertad, todo ello sin conocimiento de la Jefatura.

Después Otilia se presentó a la misma comisaría y denunció a Cordonés por tratos inhumanos, y Cordonés fué a su vez detenido. Conservaba la llave de su domicilio y se la quitaron siéndole entregada a Otilia, quien sacó los muebles y ropas.

La denuncia de ésta fué certificada por dos "testigos" traídos de un barrio del oeste. Los supuestos hechos habrían ocurrido en un barrio del este....

Siguiendo el desarrollo de una trama siniestra, el desgraciado Cordonés fué pasado al Depósito de Contraventores y así, no sólo se le había infamado robándosele la esposa y los muebles sino que también perdía su libertad siendo una víctima.

¿Cuál ha sido la razón que para proceder así ha tenido la comisaría 5a.? Es lo que quedará esclarecido en un sumario administrativo que por orden de la Jefatura se instruye en estos momentos.

El caso tiene aspectos más graves aún, y según rumores que circulan parece que se resolverá con un sumario judicial y con la destitución de algún empleado.

¡CHANTA CUATRO!

Miguel Caraballo y Jesús Andino son dos formidables jugadores a las bochas, capaces de dejarlos más chatos que churo de queso a los famosos bochadores de Ciucellas.

En una cancha del Boulevard Gálvez y Mitre, Caraballo y Andino dirimían la final del campeonato del barrio.

Estaban empatados en 10 y el partido era a 13 tantos. Caraballo, con una arrimada "mamando" le había hecho gastar las cuatro rayadas a Andino que con la última consiguió también besuquear el bochín.

El tanteador, un napolitano que antes vendía fainá y ahora fa...i...niente aplanando con sus macetas del 48 la cancha de bochas, gritó recordando sus buenos tiempos, cuando vendía las doradas tortas de harina de garbanzos y aceite:

—¡Guarda, Miquele! ¡Chanta cuatro e il balin fuora cancha, cristo!.

—¡Fa miga il sunzo, Beppo!.

¡No manyás que el chanto lo mandó al diablo al bochín que está "mamando"!.

—¡Oiganle al campeón de la "tapada"! También le cabe el fierrito de la pavura.....

—No vés que por tu linda cara voy a echar a perder un juego ganado...

—¡Ganaría muy tupido! Eso está por verse, amigo...

—¿Amigo?... hasta la punta' el cuchillo nomás.

—¡Poha que se tiene efe!.

—Es que me dá el cuero, si a vos no te molesta.

—Yo no alimento flacos ni enderezo ladinos...

—¡Yo sí! Ahí vá la muestra y volvé por otra.

Y Caraballo le acomodó a su rival de campeonato un morrocotudo "viandazo" en la parte que ustedes quieran ubicarlo, ya q' el napolitano tanteador en cuanto olió tortas se dijo "Scaguumma" y en cuatro trancos estuvo al otro lado del puente colgante.

La policía detuvo a Caraballo y lo condujo a la 5a. donde por esa sonserita le recetaron Contraventores por cuatro días.

¡Esta sí que fué "chanta cuatro"!.

LOS DRAMAS DEL HAMPA

En un lenocinio de San Jorge un "mantenido" mató a su explotada y luego se suicidó

Anteayer, en las horas de la tarde, en una casa non sancta de la localidad de San Jorge, departamento San Martín, se desarrolló un sombrío drama entre gente de mala vida.

Uno de esos parásitos amorales que viven de la explotación del vicio, al saber que la prostituta que lo mantenía estaba resuelta a dejarlo para dejarse explotar por otro, la buscó en la casa donde aquélla ejercía su triste comercio y trató de imponerle su voluntad. La mujer no cedió y el mal sujeto, ciego de ira y de despecho, extrajo un revólver y dió muerte de varios balazos a la desgraciada.

Seguidamente se abocó el caño del arma a la sien derecha y se mató con la última bala que quedaba en el revólver.

Murieron donde vivieron: entre el vicio.

TRECE AÑOS

Ayer tarde Guillermina Lanche, argentina, de 13 años, salió a pasear con su novio. La madre de la menor lo supo y le reconvino la inconveniencia de lo que había hecho.

Guillermina se encerró en el cuarto que le es destinado en el domicilio de sus padres, calles Chacabuco y Laprida. Ya se había apoderado de un revólver de su padre.

Cuando un estampido resonó en la casa y acudieron las personas que en ella se encontraban, hallaron a la criatura tendida sobre el piso de la habitación, mirando azorada el arma.

Para pagar su culpa o para borrar la reprimenda Guillermina se alojó una bala en el muslo izquierdo, causándose una herida de poca consideración.

Fué curada en la Sala de Primeros Auxilios y luego conducida a su domicilio donde se asiste.

¡Trece años!

TALLARINES FUNEBRES

Horas después de haber comido tallarines comprados en cierto comercio del centro, Ramón Díaz, su esposa Josefa y su hijo Francisco, sintieron trastornos intestinales con síntomas de intoxicación.

Alguien dió aviso a la comisaría 4a. y un empleado concurrió al domicilio de los Díaz, General López 307 Oeste, y averiguó.

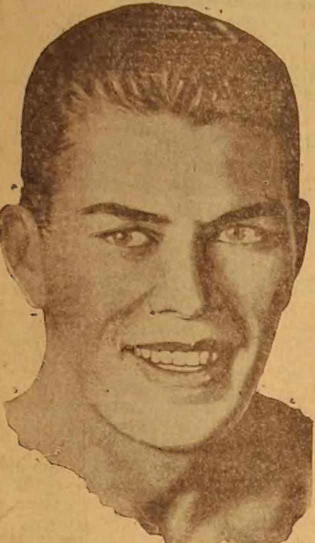
Los enfermos se habían hecho atender por un médico particular, y ya el jefe de la familia se encontraba mejor.

No estaría de más averiguar más a fondo la causa de esa enfermedad, que bien puede radicar en una tentativa criminal.

¿Qué ha dicho el médico particular?

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1928



Genee Tunney, el campeón mundial de box que veremos actuar en su pelea por el campeonato con Henee Heeney. Será estrenada en la sección noche del sábado, en el cine Belgrano

CINE COLON

HOY VIERNES

Sección Familiar a las 18.15 horas

"Para el Amor, Nunca es Tarde", en 3 actos, cómica.

"Sobre Llovido Mojado", en 7 actos, por Douglas Mac Lean.

Sección Noche a las 21.15 horas

"Para el Amor Nunca es Tarde", en 3 actos, cómica.

"Las Esposas de los Otros", en 10 actos, por Monte Blue, Phillips Kaver.

"Sobre Llovido Mojado", en 7 actos, por Douglas Mac Lean.

(o)

EL ESTRENO DE "LOS PEQUEÑOS"

Se realizará a mediados del mes que corre

PERSPECTIVAS

La difundida comedia dramática de L. Nepory titulada "Los Pequeños" que ha sido felzmente llevada a la pantalla bajo la experta interpretación de Franco Dbella y Luciano Delsace con la colaboración de la pequeña Mireille Colombre, será estrenada a mediados del mes en curso en el Cine Empire Theatre.

Como se trata de una obra de los mejores antecedentes ya que ella ha sido uno de los más sonados éxitos teatrales parisienses, el anuncio de la próxima presentación de su versión cinematográfica, ha interesado vivamente a los aficionados al séptimo arte y seguramente logrará obtener una favorable acogida.

El argumento de la obra trata la historia de una viuda con dos hijos que contrae nuevas nupcias y de cuya unión brota un nuevo retoño quien pone una nota de candor e inocencia juvenil, al mismo tiempo que constituye el lazo que ha consolidado más fuertemente los afectos y la felicidad adentro de aquel hogar compuesto por viudos y medios hermanos perturbados por la desconformidad de uno de ellos.

"EL TIGRE DEL MAR"

Se estrena el Sábado en el Cine Colón en Familiar y Noche

Para el sábado anuncia el Cine Colón es estreno de la película "El Tigre del Mar" interpretada por el gran actor Milton Sills y Mary Astor una de las más grandes y bellas artistas de la pantalla.

Este film desarrolla la historia de un honrado pescador que siendo mentor y amigo de su hermano menor, lleva el espíritu de sacrificio al extremo de ceder a este su propia novia, destruyendo su propia felicidad en holocausto a la del otro.

Producción exquisita, en la que alternan los episodios dramáticos y cómicos en el ambiente encantador de una de las Islas Canarias, alrededor de un interesante conflicto de amor entre dos hermanos.

CINE MAYO

HOY VIERNES

"Los Caminos de la Carne", en 3 actos, desopilante farsa por Shyrlark.

"Perdón, Viejita", en 7 actos. Un bello romance de la vida ampulosa de Buenos Aires, interpretado por May Turganowa, Ermetto Meliante, Albaro Escobar y otros. Dirección de José A. Ferreyra.

Sección Noche a las 21 horas

"Los Caminos de la Carne", en 3 actos, de mucha hilaridad por Shyrlark.

"El Caballero Misterioso", en 2 actos. Ultimo episodio de esta emocionante serial interpretada por William Desmond.

"El Alegre Defensor", en 7 actos. Hermosa comedia cuya ajustada interpretación está a cargo de Richard Dix.

"Perdón, Viejita", en 7 actos. Un bello romance de la vida ampulosa de Buenos Aires, interpretado por May Turganowa, Ermetto Meliante, Albaro Escobar y otros. Dirección de José A. Ferreyra.

(o)

"AMA Y APRENDE"

Un bonito film social que será estrenado el domingo en el Cine Colón

Para el domingo anuncia el Cine Colón el estreno de la interesante producción Paramount titulada "Ama y Aprende" interpretada por la simpática y atrayente primera actriz de la Paramount Esther Ralston, llamada por su elegancia, su gracia exquisita, su belleza "La Reina de la Moda".

Interpreta en este film a una simpática criatura que loca por las aventuras se lanza en el torbellino de una gran ciudad como Nueva York y arrasa con cuantos se colocan al alcance de sus aventuras, compromete en ellas a todo el mundo, desde sus padres hasta el juez que debe condenarla y que la ama. Es un film lleno de movimiento, de acción y por demás interesante.

(o)

"EL 90"

Un episodio de la Revolución Nacional. Adaptación de la novela del mismo nombre de Emilio Goucmon Cane. Se estrena el Martes en el Cine Colón

Para el Martes anuncia el Cine Colón el estreno de la película Nacional "El 90", basada en la novela en que antaño escribiera, es un cuadro soberbio de aquel sangriento episodio de nuestras guerras civiles, con marcado sabor de época y valor de documento histórico, en donde la lucha fratricida está dignificada por el afán de regeneración, el anhelo de prosperidad y progreso, inspirados en el más acendrado patriotismo.

CINE BELGRANO

HOY VIERNES

Sección Selecta a las 17 horas

"Declasse o el Honor Antes que la Vida", en 8 actos.

Sección Familiar a las 18.15 horas

"La Liga de las Naciones", en 3 actos, interesante comedia cómica por las esculturales chicas de la Imperial.

"Luna de Miel", en 7 actos.

Sección Noche a las 21 horas

"Declasse o el Honor Antes que la Vida", en 8 actos.

"La Liga de las Naciones", en 3 actos, interesante comedia cómica por las esculturales chicas de la Imperial.

"Luna de Miel", en 7 actos.

(o)

"PERDON, VIEJITA"

Se exhibirá hoy Día Popular del Mayo

ORQUESTA TIPICA

En el Cine Mayo de acuerdo a lo que hemos venido comentando en nuestras ediciones anteriores, se exhibirá la producción argentina que se titula "Perdón, Viejita" y en cuya interpretación se destacan los nombres de artistas argentinos ya conocidos por nuestro público. Ellos son: May Turganowa, Albaro Escobar, Ermetto Meliante y otros.

Describe su argumento, obra del genial escritor y director José A. Ferreyra, un asunto humano en grado sumo, la vida del arrabal porteño, con sus misterios, sus costumbres, sus mujeres malas, con sus tangos ejecutados por la orquesta que tanto abundan en ese ambiente, el mal hombre que solo busca víctimas para saciar sus ansias.

La orquesta típica Sosa, que actúa desde ayer en esa sala y cuyo debut fué todo un éxito, ha confeccionado un excelente programa musical de tangos y otras piezas nacionales, para amenizar el espectáculo.

"LA FIESTA DEL BANDONEON"

Con inusitado interés se vienen activando los preparativos para festejar el Sábado en el Cine Mayo la "Fiesta del Bandoneón" la que no dudamos será todo un acontecimiento.

Toman parte en ella numerosos ejecutantes de tan difícil instrumento que saben dar a nuestra música popular el verdadero sentimiento que ella requiere.

Un programa extenso y novedoso se desarrollará, estrenando numerosas producciones de gran vuelo en el ambiente de la milonga.

Por los pedidos de localidades que ya hay reservados en la boletería de la citada sala, no dudamos que esta fiesta se verá coronada con el mayor de los éxitos.

Como película será exhibida una excelente producción Universal titulada "Pantalones a la Funeraia" que interpreta la graciosa actriz Laura La Plante.

"LA LEY DEL HAMPA"

Es la super producción que conoceremos el próximo Jueves en primicia en el Cine Colón

En el Cine Colón la Paramount Film estrenará el Jueves en calidad de primicia la última super producción del año.

Es una producción de Nestor Turnmull en la que interviene Clive Brocks, Evelint Brent, Larry Senon, George Bancroft. Josef Starnberg tuvo a su cargo la dirección de la obra.

Se trata de una producción, de impresionante efectividad en donde desfilan tipos del bajo fondo neoyorkino de asombrosa fidelidad. Una joven caída entre las redes de los tenebrosos, es salvada, después de lucha titánica, de las garras del hampa. Este asunto da motivo que se presenten una serie de cuadros de innegable valor.

TEATRO MUNICIPAL

Logran destacarse netamente las figuras centrales de la compañia que actúa en nuestro primer coliseo

Las funciones que ayer tarde y noche ofreció la compañía que dirige la actriz mejicana María Teresa Montoya, fueron una amplia satisfacción de los elogios que en nuestro número anterior le prodigáramos. En efecto, las figuras principales de la compañía lograron destacarse netamente cosechando nutridos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia que ocupaba esa sala; tanto por su ajustada labor escénica como por la correcta interpretación de los personajes de las obras que fueron llevadas a la escena.

Su principal figura María Teresa Montoya, está siempre a la altura de sus honrosos antecedentes, es decir superándose siempre; no en balde la crítica del país la ha colocado en primer término. De paso diremos también y haciendo justicia que los elementos que la secundan son de primer orden, quienes interpretan con conección los papeles en que les toca intervenir.

Para las funciones de hoy el cartel anuncia:

FUNCION FUERA DE ABONO

POR UNICA VEZ. — El inmortal y popularísimo drama fantástico y religioso de D. JOSE ZORRILLA, dividido en 2 partes y 8 actos.

"DON JUAN TENORIO"

TITULOS DE LOS ACTOS

1o. — "Libertinaje y Escándalo".
2o. — "Destreza".
3o. — "Profanación".
4o. — "El Diablo a las Puertas del Cielo".
5o. "La sombra de Doña Inés".
6o. — "La estatuta de don Gonzalo".
7o. — "Misericordia de Dios".
8o. — "Apoteósis de amor".
Regio vestuario — Espléndidos decorados.

PRECIOS POR FUNCION

Palcos bajos y balcón s/e. ..	$	12.—
Tertulia 1a. fila	"	2.—
Tertulias otras filas	"	2.50
Entrada a palco	"	1.50
Grada	"	0.50
Paraíso	"	0.50
Platea con entrada	"	4.—

RENEE ADOREE



la linda francesita de Hollywood que actúa co nmarcado acierto en "El Palacio de las Maravillas" que se exhibe con éxito en esta capital

CINE ESPERANCINO

HOY VIERNES

Sección Familiar a las 18.15 horas y Noche a las 21

Estreno de la soberbia super producción extraordinaria, titulada:

"La Tragedia del Circo Royal", en 10 actos.

Sección Noche a las 21 horas se exhibirá además

"Puede una Mujer Declararse a un Hombre", Una estupenda producción Metro Goldwyn Mayer en 8 actos. Fina comedia que relata un asunto interesante y de palpitante actualidad. Los principales intérpretes son: Mimi Palmieri, Charles Hogt y Elleen Percy.

Las dos secciones comenzarán con "La Feria de las Vanidades", chistosísima comedia cómica en 2 actos, por el notable y simpático actor cómico George Davis.

Servicio de Omnibus San Cristobal a la terminación de la función por calle Alvear hasta Guadalupe por 10 centavos.

"LA LEY DEL HAMPA"



tal el título de la última producción extraordinaria de la presente temporada que se exhibirá el jueves próximo en el Colón

CINE DORE

HOY VIERNES

Sección Familiar a las 18.15 horas

"Noticiero M. G. M. No. 85", actualidades mundiales en un acto.

"El Rengo de la Nueva Orlens", en 8 actos, intérpretes Lon Chaney, Noah Beery, Edith Roberts y Jack Mulhall.

Sección Noche a las 21 horas

"Noticiero M. G. M. No. 85", actualidades mundiales en un acto.

"Cabaret", en 8 actos, por Gilda Gray y Owen Moore.

"El Rengo de la Nueva Orlens", en 8 actos, intérpretes Lon Chaney, Noah Beery, Edith Roberts y Jack Mulhall.

(o)

"LA CHICA DE LA CASA DE MODAS"

Interpreta con acabada maestría Norma Shearer una de las actrices más bonita de la pantalla

Se estrena el domingo en el C. Mayo

En el Cine Mayo se presentará el Domingo en las secciones Familiar y Noche una extraordinaria producción de la Metro Goldwyn Mayer interpretada por Norma Shearer, una de las más graciosas de las estrellas, secundada por el famoso galan cómico George Sydney y los célebres actores de caracter Ralph Forbes, Tenen Holtz, William Bakewell y Bert Roach.

Su asunto, descripto en forma maestra, describe la historia de una vendedora viajera de una casa de modas, que en su viaje traba conocimiento con un colega y se enamora de el. Tras muchas peripecias de índole cómica y dramática, los dos amantes unen sus destinos para una vida feliz.

El nombre de Norma Shearer entre los intérpretes de esta bella película ha de asegurar, desde luego, el éxito más ruidoso de esta obra llena de gracia y sprit, en que la prestigiosa estrella desempeña el papel de vendedora viajera con toda la encantadora vivacidad de su temperamento.



Vera Reynolds y Rudolph Schildkraut, en una interesante escena de la película "El acontecimiento principal", que se exhibe el domingo en familiar y noche en el cine Belgrano

CINE AVENIDA

HOY VIERNES

Sección Nocturna a las 21 horas Unicamente

"El Maestro Ciruela", estreno cómico en 3 actos por Harry Gribbon.

"El Ultimo Vástago", interesante producción dramática en 6 actos que tiene por principales intérpretes a los populares artistas americanos Clara Weil y Eva Busch.

Por última vez:

"La Mujer Desnuda", (La Femme Nue), en 10 actos. Los principales papeles están a cargo, de los bien llamados famosos Astros, figurando en primer término la incomparable Nita Naldi, secundada por Petrovich, Louise Lagranje y Andrés Nox. Esta versión ha sido realizada en Francia cuya Cinematografía está dando grandes ejemplares tan admirables, y demás está decir, que en su realización se ha puesto el mayor empeño, para que resultara digna de su original.

EMPIRE THEATRE

HOY VIERNES

Sección Familiar a las 18.30 horas y Noche a las 21.15

"Los Milagros del Lazo", interesante película Splendid en 3 actos por Will Rogers.

"La Gobernadora" en 5 actos, por Pauline Frederick.

Noche a las 21.15 horas, además y en primer término, se exhibirá

"Ella La Unica", en 7 actos, por Vera Veronica. Bonita e interesante comedia dramática, del programa Terra U. F. A., cuyo asunto bien llevado, tiene por escenario los principales Balnearios Europeos y una infinidad de escenas deportivas donde la juventud impera ... [illegible]

RAMON NOVARRO



el celebrado Goden del arte mudo que en breve veremos actuar en varias e interesantes producciones

Mercado Nacional

PRECIOS DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

DISPONIBLE	ANTERIOR	HOY	N. V.
Trigo tipo "Rosario", N.° 1, 80 kilos	$ 10.00	$ 9.95	
" " " " 2, 78 "	" 9.65	" 9.70	
Lino " " 4 o/o c/extr.	" s|c.	" s|c.	
Maíz sano, limpio y seco, de estación	" s|c.	" s|c.	

PIZARRA ROSARIO

DISPONIBLE	ANTERIOR	HOY	N. V.
Trigo tipo "Rosafé" N.° 1 80 ks. disp.	$ 10.10	" 10.07 1|2	
" " " " 2 76 " "	" 9.72 1|2	" 9.70	
" " Pedigrée " 1 78 " "	" s|c.	" s|c.	
" " " " 2 78 " "	" s|c.	" s|c.	
Lino " Rosario " 4 % c|ext. "	" 15.50	" 15.52 1|2	
Maíz sano, limpio y seco de est. "	" 8.95	" 9.00	

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Nuevo horario de invierno 1928

Se avisa al público que desde el 18 de abril y hasta nuevo aviso, rige el horario de trenes que a continuación se detalla, los que circularán entre Retiro, Rosario y Santa Fe.

SALIDAS:

Diariamente menos los domingos:
Santa Fe, sale 12.25
Rosario, llega 17.14
Retiro, llega 22.30

DOMINGOS Y LUNES:
Santa Fe, sale 17.25
Rosario, llega 21.37
(Lunes y Martes).

DIARIAMENTE MENOS DOMINGOS Y LUNES:
Santa Fe, sale 22.00
Retiro, llega 9.30
(del día siguiente)

SALIDAS:
MIERCOLES Y VIERNES:
Santa Fe, sale 7.20
Rosario, llega 11.20
Santa Fe, sale 15.05
Rosario, llega 20.20

REGRESO:

Diariamente menos los domingos:
Retiro, sale 8.00
Rosario, sale 12.50
Santa Fe, llega 17.00

SABADOS Y DOMINGO:
Retiro, sale 22.00
(Lunes y domingos)
Rosario, sale 7.40
Santa Fe, llega 11.55

DIARIAMENTE, MENOS SABADOS Y DOMINGOS:
Retiro, sale 19.45
Santa Fe, llega 1.00
(del día siguiente)

REGRESOS:
MIERCOLES Y VIERNES:
Rosario, sale 6.45
Santa Fe, llega 11.35
Rosario, sale 19.30
Santa Fe, llega 23.15

RONALD LESLIE
GERENTE

No. 3479 Pte.

EL MERCADO DE CEREALES

CON AMBIENTE SOSTENIDO SE DESENVOLVIERON EN LOS NEGOCIOS EN EL TRIGO. — TAMBIEN SE OPERO SOSTENIDO PARA EL LINO. — VOLVIO A DESALLARSE SOSTENIDO EL MAIZ

TRIGO

Con ambiente sostenido se ha operado hoy para los negocios de trigo, siendo creencia general que el mejor interés demostrado por los compradores, se acentuará en los primeros días del mes que se inicia hoy, por haber desaparecido ayer las fijaciones octubre y también la liquidación de la posición alcista Noviembre, que se estimaba como importante. Queda en el Término de Rosario a $ 9.79|81 Noviembre; $ 9.95|97 Diciembre y a $ 10.09|10 Febrero. En mercado abierto, determinado comprador por calidades aplicables al Tipo Rosario No. 2, base 80 kilos, pagaría hasta $ 9.95 vagón Puerto Santa Fe o Puerto Rosario, mientras que los demás permanecen a precios fuera de mercado. — Clausura Exterior: Liverpool $ 0.05 de baja Octubre y $ 0.01 de baja Diciembre. Chicago $ 0.02 de suba Diciembre y $ 0.03 de suba Marzo. Winnipeg $ 0.03 de suba Diciembre.

LINO

Con ambiente sostenido se ha desenvuelto hoy el mercado para los negocios sobre esta semilla, cuyas fechas en el Término de Rosario quedaron a la clausura a $ 15.55|56 Noviembre; $ 15.28|32 Diciembre y a $ 14.95-15.00 Febrero. En mercado abierto la exportación ofrece por calidades aplicables al Tipo Rosario, base 4 o|o $ 15.55 vagón Puerto Santa Fe o Puerto Rosario. — Clausura Exterior: Hull sin cambio; Duluth sin cambio; Calcuta sin cambio.

COTIZACIONES PARA TRIGO Y LINO DE LA NUEVA COSECHA, VAGON PUERTO SANTA FE

Trigo T. R. No. 2, base 80 kilos, entrega 23 de Febrero $ 10.15
Lino T. R. base 4 o|o, entrega 30 de Noviembre $ 15.55.
Lino T. R. base 4 o|o, entrega 25 de Diciembre $ 15.30.
Lino T. R. base 4 o|o, entrega 10 de Enero, $ 15.15.
Lino T. R. base 4 o|o, entrega 25 de Enero, $ 15.05.
Lino T. R. base 4 o|o, entrega 23 de Febrero $ 15.00.

MAIZ

Mercado sostenido. Queda en el Término de Rosario a $ 8.99|01 Noviembre; $ 9.09|10 Diciembre y a $ 9.24|24 Enero. En mercado abierto se ofrece $ 9.00 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. — Clausura Exterior: Europa $ 0.08 de suba. América $ 0.09 de suba.

MAIZ MOROCHO

Se ofrece $ 8.60 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones.

CENTENO

Cotizan para mercadería disponible $ 9.00 vagón Puerto Santa Fe, base 73 kilos. Para mercadería nueva, entrega al 23 de Febrero, se ofrece $ 9.25|30 vagón Puerto Santa Fe, base 73 kilos.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Meses	TRIGO Comp.	TRIGO Vend.	MAIZ Comp.	MAIZ Vend.	LINO Comp.	LINO Vend.
Noviembre	9.79	9.81	8.99	9.01	15.55	15.66
Diciembre	9.95	9.97	[illegible]	9.10	15.28	15.32
Enero	—	—	9.21	9.26	—	—
Febrero	10.09	10.10	—	—	14.95	15.—

NAVEGACION MARITIMA Y FLUVIAL

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

Vapor inglés Rassy, carbón Wilsons Sons.
Vapor inglés Latchmere, Id. Giammaria.
Vapor holandés Zaandijk Id. Bunge y Born.
Vapor inglés Zapala Id. Weil Hermanos.
Vapor alemán Niederwald Id. Id.
Vapor alemán Roland Id. Federico Gebien.
Vapor inglés Ullcsmere, rollizos, Giammaria.
Vapor griego Eleni Jossifoglu, cereales, Bunge y Born.

Buques a la descarga

Vapor griego Anthony carbón Wilsons Sons.
Vapor inglés E. Transport, materiales F. C. S. F.
Vapor belga Laurtant, Id. Id.
Vapor belga Eissasier Id. Id.
Vapor yugo-slavo Vhabo, madera Angel Muzzio.
Vapor belga Macedonier, Norman Hermanos.

Buques entrados

Buques Salidos

Vapor sueco Liguria, Norman Hermanos; inglés Dalwold, Carlos Sarsotti.

Buque esperado

Vapor inglés Ledbrery, Carlos Sarsotti.

Buques entrados y salidos

Vapores nacionales Jorge Alberto, Ceres y Sarita, pasajeros.

Buques que descargan

Lanchas Dalmacia, Arabo, Joven Paulista y Doña Rosa, mercaderías.
Lancha Majaik y Marta, rollizos.
Lancha El Changador, ferretería y Mallorca, kerosenes.

Buques que cargan

Vapor Este, durmiente; Juan de Aires, harina.

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DE LA DIVISION DEL PARANA INFERIOR

Designación de los hidrómetros	Altura en la fecha	Variaciones en 24 hs. creció	baja	Observaciones
Río Paraguay				
Formosa	5.06	0.12		
Bermejo	—	—		
Río Alto Paraná				
Puerto Aguirre	11.04		0.30	
Posadas	1.97		0.20	
Río Paraná Superior				
Corrientes	6.11		0.12	
Esquina	4.80	0.06		
Río Paraná Medio				
La Paz	5.00	0.07		
Pueblo Brugo	4.46	0.05		
Paraná	3.31	0.03		
Río Paraná Inferior				
Diamante	4.24	0.04		
Rosario	3.12	0.01		
San Pedro	1.30	igual		

Altura probable el 9/11/928 . . . . . . Rosario 3.50
. . . . . . Paraná 4.05

ESTADO EN LA FECHA:

Río Paraguay . . . . . Crece.
Río Alto Paraná . . . . Baja.
Río Paraná Superior . . . . . Baja.
Río Paraná Medio . . . . Crece.
Río Paraná Inferior . . . . . Crece.

NOTA: Los renglones en blanco no se consignan por no haberse recibido las comunicaciones telegráficas.



FERROCARRILES DEL ESTADO C. N. A.

HORARIO DE TRENES EN VIGENCIA DESDE EL 1o. DE MAYO DE 1928

SERVICIO LOCAL ENTRE SANTA FE Y LAGUNA PAIVA

SALIDAS Santa Fe		LLEGADAS L. Paiva	SALIDAS Laguna Paiva		LLEGADAS Santa Fe
5.35	Diario	6.50	4.53	Miérc., Viern. y Domingos	6.00
8.46	Menos Doming.	9.40	7.10	Diario	8.15
9.00	Diario	10.05	11.25	"	12.30
13.00	Mart., Juev. y Doming.	14.00	13.16	Mart., Juev. y Sáb.	14.20
15.30	Diario	16.35	17.15	Diario	18.20
18.50	"	18.55	18.40	Menos lunes	19.45
22.30	Lun., Miérc. y Vir.	23.20	20.25	Diario	21.20

ENTRE SANTA FE Y SAN JAVIER

SALIDAS Santa Fe		LLEGADAS S. Javier	SALIDAS S. Javier		LLEGADAS Santa Fe
9.00	Lun., Miérc. y Viern.	14.30	7.00	Mart., Juev. y Sáb.	12.30

ENTRE SANTA FE, SAN CRISTOBAL, AÑATUYA, SANTIAGO, TUCUMAN Y RAMAL AL CHACO

Diariamente menos domingos
Santa Fe — Sale — 8.40
San Cristóbal — Llega — 14.37
" — Sale — 14.45
Añatuya — Llega — 22.35
" — Sale — 23.10
Diariamente menos lunes
Quimilí — Llega — 3.53
" — Sale — 8.05
Sáenz Peña — Llega — 11.00
" — Sale — 11.20
Resistencia — Llega — 17.30
Miércoles, viernes y domingos
Clodomira — Llega — 4.05
" — Sale — 4.35
Santiago — Llega — 7.10
Tucumán — " — 8.45

Lunes, miércoles y viernes
Tucumán — Sale — 19.30
Santiago — " — 21.50
Clodomira — Llega — 22.43
" — Sale — 9.10
Mart., Juev. y Sáb.
Diariamente menos domingos
Resistencia — Sale — 13.05
Sáenz Peña — Llega — 16.15
" — Sale — 16.30
Diariamente menos lunes
Quimilí — Llega — 9.35
" — Sale — 1.05
Añatuya — Llega — 4.55
" — Sale — 5.05
S. Cristóbal — Llega — 13.30
" — Sale — 13.45
Santa Fe — Llega — 19.45

ENTRE SANTA FE, CORDOBA, CATAMARCA Y SAN JUAN

Martes, jueves y domingos
Santa Fe — Sale — 13.00
Balnearia — Llega — 20.34
" — Sale — 20.53
Lunes, miércoles y viernes
Dean Funes — Llega — 3.00
" — Sale — 3.30
Cruz del Eje — Llega — 5.10
" — Sale — 6.00
A. Córdoba — Llega — 11.30
Lunes, miércoles y viernes
Santa Fe — Sale — 22.34
Martes, jueves y sábados
Balnearia — Llega — 6.06
" — Sale — 6.26
Dean Funes — Llega — 12.30
" — Sale — 12.50
Cruz del Eje — Llega — 14.40
" — Sale — 17.45
Miércoles, viernes y domingos
San Juan — Llega — 5.20
Catamarca — " — 13.30

Lunes, miércoles y viernes
Catamarca — Sale — 15.38
San Juan — " — 17.30
Martes, jueves y sábados
Cruz del Eje — Llega — 2.35
" — Sale — 12.50
Dean Funes — Llega — 14.52
" — Sale — 15.15
Balnearia — Llega — 21.45
" — Sale — 22.00
Miércoles, viernes y domingos
Santa Fe — Llega — 6.00
Lunes, miércoles y viernes
A. Córdoba — Sale — 16.15
Cruz del Eje — Llega — 21.40
" — Sale — 23.15
Martes, jueves y sábados
Dean Funes — Llega — 0.12
" — Sale — 6.30
Balnearia — Llega — 6.24
" — Sale — 6.40
Santa Fe — Llega — 14.30

3335. Pte.

AUGUSTO KRAUSE ARNIM
Administrador General Int.

Bolsa - Comercio

CAMBIOS BANCARIOS A LA VISTA

Los bancos locales cotizaban, ayer a las 15 horas, los cambios a los siguientes precios:

BANCOS	G. Bret. 1 £	Bélg. 100	Franc. 100	Esp. 100	Suiza 100	Italia 100	Alem. 100	Brasil 100.000	EE. UU. 100	Urug. 100
Nación Argentina	11.51	33.08	9.27	326.60	45.82	12.43	56 65	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	11.53	33.03	9.32	39.38	—	12.41	56 60			
Italia y Río de la Plata	11 51	31 35	9 28	39.38	45.75	12.42	56 37	[illegible]		[illegible]
Nuevo Banco Italiano	11 51	33 09	9.28	39.46	45.52	12.43	56 65			
Londres y América del Sur	11.50¾	33.03	9.27	39.32	45.76	12.41	56.82	[illegible]	[illegible]	212 81

El Banco de la Nación cotizaba los giros a la vista a los siguientes precios:

Londres	47 12	Italia	18 28	Alemania	[illegible]
Francia	24 [illegible]	Suiza	4.46	Montevideo	106 90
Bélgica	6.87	Portugal	20.50	Brasil	7980
España	5.78	Estados Unidos	104.45		

El Banco Español del Río de la Plata sobre:

España	5.77	Londres	47 38	Uruguay	106.86
Francia	24 61	Italia	18 30	Holanda	2.34
Bélgica	6 87	Estados Unidos	104 45	Alemania	4 1

El Banco de Italia y Río de la Plata cotizó sobre:

Italia	18.29	Suiza	4 [illegible]	Brasil	78.80
Francia	24 19	Bélgica	6 87	Montevideo	106 95
Londres	47 38	Alemania	4 01	Emp. Banco de Nápoles	9 95
España	5 77	Holanda	2 [illegible]	" Littorio	9.95
Estados Unidos	104 50				

El Nuevo Banco Italiano cotizó sobre:

Italia	18.30	Suiza	4 96	Alemania	4.01
Francia	24.60	Londres	47 78	Estados Unidos	104.40
Bélgica	6.87	España	5 [illegible]		

El Banco de Londres y América del Sur cotizó sobre.

Londres	47.3/32	Suiza	4.97	Montevideo	106 85
Francia	24.52	Bélgica	6 58	100 coronas suecas	63 66
Italia	18.31	Holanda	2.33	100 " noruegas	63 39
España	5.78	Holanda	7975.—	100 " dinamarq.	63 39
Estados Unidos	104.40				

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

PRIMERA RUEDA
TRIGO

Noviembre: 200 toneladas a 9 73, 400 a 9.72; 200 a 9 71.
Diciembre. 200 toneladas a 9 91
Febrero. 400 toneladas a 10 07.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Noviembre: 200 toneladas a 9.02, 400 a 9.02; 300 a 9 01
Diciembre: 100 toneladas a 9 15
Enero. 300 toneladas a 9 21; 400 a 9.25; 700 a 9 26.

SEGUNDA RUEDA
TRIGO

Noviembre: 600 toneladas a 9 80.
Diciembre: 400 toneladas a 9 95.
Febrero 700 toneladas a 10.11, 100 a 10 01

LINO

[illegible]

MAIZ

Noviembre: 1?0 toneladas a 9 03 300 a 9 02, 400 a 9 01
Diciembre: 200 toneladas a 9 12
Enero [illegible] toneladas a 9 07

PRECIOS DE AJUSTE
TRIGO

Disponible 9 70 noviembre [illegible] diciembre 9 90, enero 10, [illegible] 10 05

LINO

Disponible 15 [illegible] noviembre 15 50, diciembre 14.9?, enero 15 05, febrero 14 55

MAIZ

Disponible 9, noviembre 9 05, diciembre 9.15, enero 9 2? febrero 9 35

PRECIOS DE CLAUSURA
AMERICA

Chicago. — Trigo: diciembre suba 0 2 1, marzo suba 0,3 2
Maíz diciembre suba 0 9 3
Winnipeg — Trigo diciembre suba 0 2 2
Duluth — Lino: diciembre s v. y marzo s c

EUROPA

Liverpool — Trigo octubre baja 0 5 2; diciembre baja 0.1 2
Maíz noviembre suba 0 7 9
Hull. — Lino noviembre s c
[illegible] — Lino: octubre s c

ALTURA DE LOS RIOS

Río Corrientes [illegible]
Pto Ibar [illegible]
P. Aguirre [illegible]

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA
TRIGO

Noviembre: 100 toneladas a 9.08
Diciembre: 200 toneladas a 9.58
Febrero: 300 toneladas a 10.10
Marzo: 600 toneladas a 10 .

LINO

Noviembre. 200 toneladas a 9 06 1000 a 9.08

MAIZ

Diciembre: 400 toneladas a 9 23 600 a 9 .
Enero: 200 toneladas a 9 27; 20? a 9 41

SEGUNDA RUEDA
TRIGO

Noviembre: 400 toneladas a 9 73 100 a 9.71; 200 a 9 75
Diciembre: 200 toneladas a 9 91
Febrero. 400 toneladas a 10. [illegible] 200 a 10 18

LINO

Noviembre 200 toneladas a 15 75
Febrero: 100 toneladas a 15 15

MAIZ

Noviembre 1000 toneladas a 9 10, 2000 a 9 05; 800 a 9 10; 1000 a 9 09
Diciembre: 1000 toneladas a 9.30
Enero. 20 toneladas a 9 43

PRECIOS DE AJUSTE
TRIGO

Disponible 9.70, noviembre 9 70 diciembre 9 90, febrero 10 10, marzo [illegible]

LINO

Disponible 15 noviembre 15 70, febrero 15 10

MAIZ

Disponible 9 10, noviembre 9 10, diciembre 9.25, enero [illegible]

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

[illegible]
10 (Canal o dique [illegible]
Pasos d I M O Fábricas (Tranvía Fe-Rosario) [illegible]
2? pies, 6 pulgadas

HIPOTECAS

Tengo para colocar varias partidas, sin intermediario. Teléfono 5468.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	9.60	8.70	15.35
Noviembre	9 60	8 95	15 30
Diciembre	9.75	9 05	15.10
Enero	9.85	9 15	14 85
Febrero	9 99	9 25	14.75

VENTA DE HACIENDAS

Precios obtenidos por haciendas en el remate feria efectuado el domingo 7 del corriente por Brolyovsky Mallenny y Cía.

	De $	a $
Novillos gordos para abasto	22 50 a	23 50
Vacas gordas para abasto de	22 0 a	24 00
Para invernada		
Novillos de	19 50 a	21.00
Vacas de	16.50 a	18.50

Mercado cerró firme con marcado interés para basto e invernada.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Capital y Fondo de Reserva, libras esterlinas 4 5?? ???.
Afiliado al Lloyd Bank Limited que tiene 1.600 sucursales en la Gran Bretaña, y cuyo Capital y Fondo de Reserva es mayor de libras 24.000.000.
CASA MATRIZ: 6, 7 y 8 Tokenhouse Yard. London E. C. 2
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York.
SUCURSALES EN LA ARGENTINA: Azul, Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná, Posadas, Rosario, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1118, Santa Fe 2122 y Bernardo de Irigoyen 1? 2
SUCURSALES EN OTRAS REPUBLICAS DE LA AMERICA DEL SUD: Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Paraguay.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR: París, Lisboa, Oporto y Amberes.
AGENTES EN TODO EL MUNDO
Se encarga de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERES ANUAL
Por depósito de Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 4 o|o
Por depósito a plazo fijo Convencional
Por depósito a plazo
[illegible] Pte.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Tuvieron entrada a este mercado 481 cabezas de animales vacunos de los cuales el frigorífico [illegible] adquirió 19 cabezas

	De $	a $

Tuvieron entrada a este mercado 606 cabezas de animales vacunos de los cuales el frigorífico Swift adquirió 281 cabezas

COTIZACIONES POR KILO VIVO

	De $	a $
Novillos especiales		
Id. gordos		
Id. carne gorda		
Id. delgados	Sin operar	
Novillitos especiales		
Id. gordos	026 [illegible]	
Id. carne gorda	021 [illegible]	
Id. delgados	019.-	
Vacas especiales	Sin operar	
Id. gordas		
Id. carne gorda		
Id. [illegible]	02[illegible] —	02[illegible]
Vaquillonas especiales		026 [illegible]
Id. gordas		
Id. carne gorda	Sin operar	
Id. delgadas		
Mamones según clase y estado	031.10	041 [illegible]
Terneros gordos	026 —	030 —
Id. carne gorda		

Fué reducida la entrada del día de ayer en esta plaza, habiéndose realizado en total 481 animales de los [illegible] a 190 correspondió al frigorífico.

No obstante las limitadas ofertas de venta la plaza no desenvolvió con mucho bastante tranquilo, pues a excepción de los terneros mamones lo demás se vendió dentro de límites más bajos que los días anteriores.

La mayoría de los [illegible] dores cuentan por el momento con ganado en corrales [illegible] do este factor el que ha determinado la menor actividad para las compras

FERIADO

Mañana no habrá ventas en atención a la festividad del día

LANARES.—

Sin entradas.

PORCINOS.—

Sin entrada.

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

. 12 atados	?0	Damascos, el cajón	—
Apio Id. Id.	—	Manzanas Id. Id.	10.00
Cebollas Id. Id.	0.30	Papas, los 10 kilos $ 1	0 80
Pepinos Id. Id.	0 60	Patatas Id. Id. Id.	0 60
Perejil Id. Id.	0 40	Chauchas Id. Id. Id.	4 50
Rabanitos Id. Id.	0.20	Tomates Id. Id. Id.	4 60
Porros Id. Id.	0 20	Alverjas Id. Id. Id.	1 10
Radicha Id. Id.	0 20	Porotos Id. Id. Id.	—
Remolacha Id. Id.	0 10	Habas Id. Id. Id.	0 80
Salsifí Id. Id.	0 10	Naranjas, el ciento a $ 3	2 80
Zanahorias Id. Id.	0 40	Manzanas Id. Id.	6 00
Berros Id. Id.	0.70	Pimientos Id. Id.	—
Nabos Id. Id.	0 10	Limones Id. Id.	3 00
Espinacas Id. Id.	0 30	Zapallos Id. Id.	
Repollos, la docena a $ 1	0 50	Sandías Id. Id.	—
Coliflores Id. Id.	1 80	Choclos Id. Id.	—
Alcahuciles Id. Id.	0 60	Cebollas ristra a $ 1.10	1 20
Espárragos Id. Id.	1 20	Uvas, el kilo	—
Berenjenas Id. Id.	—	Nueces Id. Id.	—
Zapallitos Id. Id.	0.10	Carne Id. Id. especial	0 50
Lechuga, el cajón	0.60	Gallinas, la yunta	2 20
Espinaca Id. Id.	0 70	Pollos Id. Id.	2 60
Tomates Id. Id. grande	12 00	Palomas Id. Id.	0 70
Achicoria Id. Id.	0 50	Pavos Id. Id. de cerda	7 50
Duraznos Id. Id.	—	Patos Id. Id.	2 40
Peras Id. Id.	—	Huevos, la docena	0 45

MERCADOS HARINEROS

MOLINO JOSE MARCONETTI

Harinas

000 Alianza	$	12 60
000 Aurora	"	12 00
00 Alianza	"	11.60
00 Palmita	"	11.50
0 Alianza	"	10 20
00 Aurora	"	10 00
0 Superior	"	9.70
0 Especial	"	8 20

Afrecho	(—)	13 50
Maíz pisado	(—)	11 00
Afrechillo de maíz	(—)	8.20
Trigo pelado	(—)	20.00
Sémola de trigo candeal (el 70	(—)	5 60
Harina de maíz (la bolsa de 70 kilos		7 40

Residuos

Afrecho	(100 ks.)	$	6 40
Afrechillo	(")	"	6.70
Rebacillo	(")	"	7.70
Afrechillo gordo	(")	"	7 50

Sobre wagón Puerto Santa Fe y sin compromiso, sujetos a nuestra aprobación y demás condiciones para las ventas

FRUTOS DEL PAIS

PLAZA SANTA FE

Precios de la barraca Milla Hnos

Cueros salados potros buenos de cuenta, c/u	$ 7.00 a	8.00
" " vacunos y becerros buenos, 10 kilos	" 13 00 "	14.00
" secos potros buenos de cuenta, c/u	" 6 [illegible] "	7 00
Lana buena, 10 kilos	" 10.00 "	10 50
Cerda yeguariza original	" 14.50 "	15 00

[illegible]

F. C. Santa Fe y Gimnasia, jugarán el mejor encuentro del Domingo

LIQUIDACION DEL MATCH COMBINADO SANTAFECINO VERSUS PARANAENSES

[illegible]

Descuento del 10 oo

[illegible]

Santa Fe Octubre 31 de 1928

LOS AURIAZULES SE HAN VENIDO ENTRENANDO CON ENTUSIASMO PARA HALLARSE EN BUENAS CONDICIONES EL DIA DEL ENCUENTRO

La brega, que será dirigida por el referee Isaac González, se llevará a efecto en el field de Kilómetro 2

COMENTARIOS AL MARGEN

[illegible]

Otro detalle que contribuye a aumentar la expectativa despierta por el encuentro es el siguiente: ganado el match Gimnasia puede considerarse virtualmente campeón pues de los tres encuentros que le restan, contra Unión, Colón y Sport. Santa Fe ganará en el peor de los casos [illegible]

LOS RIVALES DEL PRESUNTO CAMPEON



La escuadra de F. C. S. F. tal cual formó en el match que empató con Colón. Este será el mismo que actuará pasado mañana frente a Gimnasia y Esgrima.

[illegible] harán temer a [illegible] en la fuerza y justeza [illegible]

Con todas estas circunstancias es de presumir que el field de los ferrocarrileros se verá concurrido como pocas veces y tal vez como nunca.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACORDO UN SUBSIDIO DE $ 350 AL C. INDEPENDIENTE

Se concedió permiso a los referees Silvio y Guarino Tochi, para actuar el domingo fuera de esta ciudad

OTRAS RESOLUCIONES

Como de costumbre celebró sesión anteanoche, el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Foot ball bajo la presidencia del titular, señor Alfredo Muñoz, sesionó el Consejo Directivo con la asistencia de los señores Espina, Hodeo, Bello, Aguirre, Acosta, Roderick, Riestra, Capparelli, de la Prida, Balas Ithoner y Abello, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Se aprueba sin observación.

La Federación Chaqueña de Foot-Ball. — Solicita un referee para dirigir el match Sarmiento y Chaco [illegible] por el Campeonato, el 4 [illegible]. Se acepta y se designa a Silvio Tochi.

La Liga Esperancina. — Formula el mismo pedido para dirigir el match final Campeonato Confederación entre los clubs San Lorenzo y Juventud Obrera, el 4 de noviembre próximo.

Se designa a Guarino Tochi. — De acuerdo a la votación establecida por la Liga de Referees.

El jugador Arturo Gómez. — [illegible] la que en vista de tener que [illegible] para el extranjero no se [illegible] en cuenta en los partidos [illegible] esta Federación, así [illegible] agradece las atenciones dispensadas por la presidencia y los señores delegados.

Club C. y Telégrafos. — Solicita se conceda permiso a su jugador D. Luis Mancoli para jugar por premio, el 1 de noviembre.

Se aprueba. — El balance match Santafecinos y Paranaenses el 28-10 que arroja un saldo líquido a su favor $ 534.35.

Club Nacional. — Comunica que su jugador Juan Loyar e actuará en lo sucesivo en la división cumpliendo así con lo resuelto en la sesión anterior.

Este mismo club comunica haber levantado la pena a su jugador Juan Savoini. Se toma nota.

Solicitud de referee. — A raíz de los pedidos hechos a referees locales por distintas instituciones la Federación resuelve que en lo sucesivo las designaciones sean hechas por [illegible] pectiva a los suplentes de la división señores Olivera y Villarreal. Aceptándose en esta emergencia la votación establecida por el Cuerpo de Referees.

Subsidio al C. Independiente. — A pedido del delegado Espina se concede un subsidio de $ 350 al club Independiente para sufragar los gastos que le demandó su cierre del field.

Del Club Brown. — El Club Brown eleva nota mostrándose desconforme con la medida aplicada al jugador Florencio Avalos y su delegado, Juan Aguirre pide reconsideración a la medida impuesta; dándole entrada a ella y dejando su consideración para otra sesión por falta de número.

Fixture para el domingo. — Se aprueba. En cuanto a los referees, se reemplaza a Guarino Tochi por I. Villarreal y a Silvio Tochi por D. Gomez, y en reemplazo de éste, como linesman del match G. y Esgrima Com. al referee Royola.

BROWN RECIBIRA EL DOMINGO LA VISITA DE NAC.

"Los alemanes" deberan cuidarse mucho, para evitar que los aurinegros

LOS VENZAN FACIL

[illegible] del encuentro entre F. C. S. F. y Gimnasia y Esgrima, que sin [illegible] atraerá toda la atencion de los [illegible] se destaca el match en [illegible]

[illegible] que poco a poco ha ido asen[illegible] sus líneas posee hoy un equi[illegible] demás discreto y en condiciones de ofrecer lucha al más capaz [illegible]

En Nacional ocurre todo lo contrario. El cuadro que presentó al principio de temporada y que defendió sus colores durante toda la primera [illegible] para poder aspirar a una colocación honrosa en la tabla de posiciones. Pero hechos no lejanos y ya [illegible] lo han debilitado en forma sensible, al extremo que sufrió [illegible] contraste, frente a Sportivo, el bien integrado por elementos [illegible] no se le consideraba con [illegible] para imponerse tan rotundamente.

De acuerdo con estas conclusiones [illegible] que el domingo Brown de[illegible] imponerse y no sería difícil lo hiciera por elevado score.

Se premió la actuación de los esgrimistas olímpicos argentinos

CON TAL MOTIVO SE REALIZO UNA EXHIBICION EN BUENOS AIRES

[illegible]

SPORTIVO STA. FE SE MEDIRA CON LOS "FASCISTAS"

El encuentro carece de interés, pues se descuenta el fácil triunfo de

LOS "FUSIONADOS"

La gente de Don Carmelo Tenutta está de parabienes, pues al fácil triunfo que obtuvieron sobre Nacional, piensan agregar otro que el domingo venidero arrebatarán con toda comodidad a Instituto.

Y decimos con toda comodidad pues en los corrillos deportivos se habla, que los "facistas" no se presentarán más a disputar los próximos encuentros que aun le faltan en cumplimiento del Campeonato patrocinado por la Federa[illegible]

De ser cierto esto que decimos, [illegible] de lamentar la resolución tomada por los dirigentes del Club Instituto retirando su equipo casi en las postrimerías del Campeonato. Y, aunque en verdad, poca chance les asiste para poder evitar el descenso que les corresponde, dado la colocación que tienen en la tabla de posiciones, deberían antes jugarse enteros para tratar de impedirlo.

Los componentes de Sportivo que estan "afiladitos" desean que sean ciertas estas murmuraciones, pues a ellos le resulta poco grato [illegible] de ganar puntos fuera de la cancha.

JACK RENAULT Y Mc. TIGUE VENDRAN A LA ARGENTINA

La A. Nacional de Buenos Aires confirma la versión de que ellos y Roberti

PELEARAN CON FIRPO

A pesar de las noticias procedentes de Nueva York, según las cuales no hay nada definitivo todavía respecto a la venida de Mike Mc. Tigue y Jack Renault, la Asociación Nacional de Buenos Aires asegura que tiene contratados los [illegible] ambos pugilistas así como [illegible] Roberto Roberti para que los tres midan con Firpo, quien desea efectuar varios encuentros antes de comenzar a enfrentar a los hombres más destacados de Estados Unidos.

UNION TIENE UN RIVAL DEBIL EN CENTRAL S. FE

El conjunto rojiblanco no deberá emplearse mayormente, para obtener

LOS PUNTOS

Un compromiso sumamente fácil [illegible] el domingo los [illegible]

[illegible]

ATLETICO MARCONETTI v. CASA DALMASO

[illegible]

Nuevamente debio suspenderse el match Colon-G. y Esgrima

Nuevamente la lluvia caída anteanoche y casi toda la mañana de ayer, impidió la realización del match por el "Torneo de Campeones", entre Colón y Gimnasia y Esgrima, debido a las pésimas condiciones en que quedó el campo de juego donde debía realizarse el encuentro.

Parece ser, que su "Majestad" la lluvia, no permitirá que sean aprovechados, los días festivos que fueron elegidos para la realización de estos matchs por el referido torneo, pues con el de ayer son ya dos fechas las que se pierden y siempre cuando les toca enfrentarse a estos mismos equipos.

HAY GRAN INTERES POR EL COMBATE UZCUDUM CON VON

Porat, que se realizará el lunes en Madison

SQUARE GARDEN

[illegible]

Los críticos deportivos señalan a Von Porat [illegible]

LOS ROJINEGROS SE MEDIRAN EN SU FIELD CON TIRO

¿Repetirá Tiro Federal la brillante performance de los rojos de Barranquitas?

LITO SANCHEZ

[illegible]

LA DISPUTA DEL C. DE COMPETENCIA PROSEGUIRA EL 4

Sólo dos encuentros se realizarán, pertenecientes a las intermedias y

CUARTA DIVISIONS

El domingo próximo proseguirá la disputa del Campeonato de Competencia, y por haber en las dos categorías que intervienen, match suspendidos deberán jugarse solamente dos encuentros que comentamos más abajo.

INTERMEDIA DIVISION

9 de Julio y Gimnasia y Esgrima, son los encargados de realizar este partido, y a fe que su disputa dará lugar, a una reñida lucha, ya que ambos conjuntos han demostrado en la campaña por el Campeonato Oficial, poseer fuerzas mas o menos parejas.

La gente de Albertelli, cree tener seguro el triunfo, y desde ya se aprestan para disputar el título, con el finalista, Colon. Nosotros creemos que conocemos los puntos que calzan los jugadores de la franja, seremos más reservados en el pronóstico, creyendo que ambos tienen las mismas probabilidades para adjudicarse el triunfo. Será pues, una lucha brava y el que resulte vencedor tendrá que apelar a sus mejores recursos para con[illegible]

CUARTA DIVISION

En esta categoría, deberá jugarse el partido suspendido en anterior fecha entre los cuadros de Nobleza Argentina y Central Santa Fe.

En la disputa del Campeonato Oficial, ambos finalizaron la campaña, mas o menos con igualdad de puntos, lo que hace entrever la paridad de fuerzas existentes y lo reñida que será la lucha del domingo, siendo por lo tanto problemático señalar a un [illegible]dor.

Colon, Gimnasia y Esgrima y Brown están libres.

CAMPEONATO ROSARINO

TABLA DE POSICIONES

CLUBS	J	G	E	P	P
Newell's Old Boys					
Belgrano					
Nacional					
Rosario Central					

En esta tabla no se computa el match Belgrano versus Tiro Federal, que fue suspendido a los 31 minutos del primer tiempo, estando el score a favor de Tiro Federal en dos a uno goals.

'YOUNG STRIBLING' SE HA ACREDITADO UN BUEN TRIUNFO

Venció por knock out a Sid Terris en el tercer round

PESO PESADO

Young Stribling pugilista de la categoría de peso pesado de Georgia, que ha reanudado su campaña con la intención de aspirar el campeonato mundial venció anteanoche por k. o. al peso pesado de Carolina del Norte Sid Terris en el tercer round del match a diez.

Los contendientes pesaban 181 y 1 2 libras y 207 libras, respectivamente.

---o---

SPARTA FOOTBALL CLUB

Con asistencia de los miembros Salva, Ahumada, Nicchi, Padl, Montenegro y [illegible] y bajo la presidencia del titular señor J. Bracamonte, reunióse la C. D. del Sparta F. B. el día 30 de octubre ppdo., tomando diversas resoluciones:

Acta. — Leída fué aprobada sin observación.

Nota. — Al Club Tiro Federal, de esta localidad adjuntándole el importe de los jugadores de este Club Soda y Monje para el combinado de 2a D. (zona y zona Norte).

Socios. — Se acepta la solicitud de ingreso del señor Luis A. Puglies como Activo. Como jugadores a los señores Humberto Montenegro, Fernando Tenutta, Alcibiades Ramirez, Nicolas Muñoz, Norberto Sanchez, Angel Angeletti, Ramón Muñoz, Enrique Burgos, Adolfo Poncio, Juan Cesuaido, Luis V. García, Oscar R. López, Horacio Bianchini, Felipe Pividori y Alejandro Montenegro (reingreso).

Se resuelve rechazar [illegible] entradas [illegible] un Cine al parecer [illegible] el Club Eleceba Boja por no venir acompañadas de ninguna nota ni nada que acredite su procedencia.

Se comisiona a los señores presidente y secretario para que efectúen todos los trámites necesarios para la concesión del field.

—Se resuelve solicitar del Consocio Santiago Rincon efectúe la medición del terreno para el field y el trazado de un plano del mismo.

La C. D. del "Sparta F. B." encarece por medio de estas líneas a los socios que se encuentren atrasados en su mensualidad, se pongan al día con Tesorería puesto que si así no lo hicieran se vería en el desagradable caso de expulsarlos por morosos y dar sus nombres a la publicidad de acuerdo al artículo respectivo de los reglamentos.

—Se aprueba el Balance presentado por Tesorería el que arroja un saldo a favor de Caja de $ 291.7 moneda nacional.

Se levantó la sesión a las 23 y 35 horas.

Los Porteños Vencieron a los Rosarinos por Seis Goals a Cero

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

El Club Atlético "Santa Rosa", fundado en el año 1924, nos cuenta su vida

CAMPAÑA REALIZADA

El Club Atlético "Santa Rosa", fué fundado el año 1924 por un grupo de aficionados, bien pequeño por cierto, pues hasta entonces la generalidad de los santarroseres no habían visto nunca ni los principales elementos que se requerían para practicar el football.

Fué por esto, y por haber sufrido varias derrotas consecutivas, aunque muy lógicas, por la gran disparidad de fuerzas entre la escuadra del "Santa Rosa" y las que la misma enfrentó, que fracasó la primer intentona en pro de la práctica del balompié en el pueblo de Calchines. No poca culpa del fracaso, cabe atribuirla al pueblo, y muy especialmente al comercio, que salvo muy raras excepciones, nada hicieron por ayudar a los pocos entusiastas que tomaron bajo su dirección la marcha del club, viéndose los mismos en figurillas, cada vez que tenían que trasladarse a algún pueblo o recibir alguna visita, por cuanto el libro de Caja, siempre arrojaba mayor cantidad en el haber que en el debe, sufriendo las consecuencias el entonces Tesorero Sr. José L. Dutruel, joven entusiasta que hizo derroche de energías por evitar la bancarrota del "Santa Rosa", sin poderlo remediar.

Desde el año 1925 hasta el presente, permaneció el club en un letargo profundo; hasta que al fin, en el mes de Junio ppdo., surgió un nuevo grupo (esta vez algo más abultado) de jóvenes deportistas, que resolvieron tomarse la ardua tarea de volver a la vida al aletargado, y así lo hicieron, emprendiendo empeñosa campaña de propaganda en toda la población, dando la misma resultados bastante satisfactorios.

Lo que es de lamentar en estos casos, es que no faltan ciertos individuos que pretenden predominar sobre los demás, y si no son oídas sus descabelladas proposiciones, se retiran con el fin de meter cizaña e intrigas con el solo propósito de ver si pueden hacer fracasar a los que tan sanamente se dedican a obras cultas y morales.

Y en esta ocasión como en todas, no faltaron los predominantes, pero tan pobres de espíritu, tan cortos de mente, que en lugar de perjudicar, favorecieron, pues fueron tan sin tino sus proezas infamatorias, que dieron lugar a un encono general, quedando los dos o tres mal intencionados, solos y afligidos como la dolorosa cuando perdió a su hijo en el calvario.

Hoy cuenta el "Santa Rosa" con 70 socios, que cooperan todos a la misma altura por el engrandecimiento del Club, siendo su estado pecuniario altamente satisfactorio, no obstante los fuertes compromisos que ha debido afrontar durante esta temporada.

Cuenta con un team de primera división discreto que ha sostenido cuatro encuentros durante la temporada el primero con un cuadro de Santa Fe, formado por los jugadores de varios club entre los que figuraban Poletto, Rogelio González, Fidel Acosta, Silva, Acuña, Gómez, Costa y otros; este encuentro que resultó muy reñido fué favorable a los santafecinos por tres tantos contra dos de los santarroseres. Otros dos partidos fueron jugados contra la vieja escuadra del club "Brown" de Helvecia por la copa que la Comisión de Fomento de ésta donó a este efecto, imponiéndose el "Santa Rosa" por tres a uno en el primero y empatando sin goals en el segundo, adjudicándose en esta forma los santarroseres el hermoso trofeo. El cuarto match fué contra la disciplinada escuadra del "Central Rincón" del pueblo del mismo nombre, resultando empatado en dos goals.

Antes de cerrar la temporada debe sostener dos encuentros más, uno contra "C. Rincón", suspendido el día 21 del corriente por mal tiempo, y el otro contra "Puerto Brugo" del pueblo del mismo nombre de la vecina Provincia de Entre Ríos.

Forman la escuadra los siguientes jugadores: E. Trombert; José Dutruel y Francisco Iriarte; E. Marteleur, R. Gómez y F. Pérez; A. Bergallo, E. Gómez, T. Racino, V. Gómez y L. Ovelar.

Su C. D. la forman los señores siguientes: Presidente, Emilio Acosta; Vice presidente, Roberto Silva; Tesorero, José L. Dutruel; Pro tesorero, Amado Molet; Secretario, Eduardo Marteleur; Pro secretario, Felipe Elgotas; Vocales: Eleodoro Gómez, Andrés Dutruel, Antonio Gómez (h), Tomás Acosta y Enrique Duovoulotz.

RIVA-CELLO v. LOS 11 DIABLOS

El domingo pasado se llevó a cabo un match amistoso entre las quintas divisiones de los club Riva-Cello y las "11 diablos".

Siendo las 9 y 30 Riva-Cello se alistó en la siguiente manera:

Núñez; Castaño y Bonafoux; Ortófano, Duarte y Mermet; Casola, Muller, Avalo, Camargo y Saravia.

A los cinco minutos de iniciado el encuentro Riva-Cello marca el primer goal del partido en la siguiente forma: Mermet hace un quite al winger Diablista, pasandósela a Camargo quien se la corta a Saravia y éste centrea tomándola Camargo que con un tiro fuerte y alto la anida en la red.

El match continua sin alternativas interesantes finalizando el primer tiempo con el siguiente resultado:

Riva-Cello	1
Los 11 Diablos	0

Reiniciado el match, el equipo Rivacellista marcó otro tanto por medio de Casola que tomando un buen centro de Camargo no tiene dificultad en anidarla en la red, pese los esfuerzos del arquero Gómez para atajarlo.

A esta altura del match el equipo del Diablo marca su primer y único tanto de la mañana, en la siguiente forma: habiendo cometido un foul el back derecho Castaño, pena que la hace efectiva el back derecho de los 11 que con un tiro fortísimo y alto, vence a Núñez, pues éste se hallaba obstaculizado por otros jugadores, no dejándole apreciar la jugada.

Pocos minutos antes de terminar el encuentro Riva-Cello marca el último tanto del partido en la siguiente forma: Castaño hace un quite y le cede la ball a Avalo y éste esquiva varios jugadores contrarios y se la hace correr a Camargo éste se la devuelve a Avalo y éste eludiendo a cuanto jugador se le ponía al encuentro, se corre hasta el arco venciendo a Gómez con un tiro esquinado que pasó rozando el travesaño, dejando sin chance a éste.

Momentos más tarde terminaba el partido, con la correspondiente victoria de Riva-Cello y la caída de la invicta de los 11 Diablos, con el resultado que sigue:

Riva-Cello	2
Los 11 Diablos	1

—(o)—

GANDOLFI HERRERO Y LUIS VICENTINI ACTIVAN EN FORMA

severa su entrenamiento para el match que el sábado sostendrán

EN CABALLITO

Frente al serio compromiso contraído para pelear el sábado, en Caballito, con el fuerte fighter chileno Luis Vicentini, nuestro compatriota Alcides Gandolfi Herrero, dice un colega porteño viene realizando un riguroso adiestramiento, sin el cual no podría afrontar la prueba con el buen éxito que todo esperan.

Retirado a la soledad de su cuartel de training en Ciudadela le impide la ciudad cuyos halagos le impidieron en ocasiones anteriores dedicarse por entero a la tarea de tomar forma, el gran liviano argentino realiza en estos momentos un trabajo que le reportará grandes beneficios.

Secundado por el cubano Cirilin Olavon y el vasco Isidoro, Gandolfi se adiestra severamente. Por las mañanas se consagra al footing por los alrededores de la localidad y a la gimnasia, y por la tarde completa su labor con ejercicios de gimnasio y "sparrings". Ostenta Gandolfi un estado físico de primer orden. Ceñido, como acaso no lo ha estado nunca, "hacer" el peso liviano sin sacrificios de ningún género, y su habilidad esgrimística adquiere mayor eficacia por virtud del vigor de sus golpes.

Vicentini, por su parte, conoce los méritos de su próximo adversario y trabaja intensamente para ofrecerle una lucha superior — si ello es posible —, a la que rindió frente a Mocoroa.

Bien preparados los dos pugilistas, de más esta decir que el combate del sábado será digno de la expectativa que ha suscitado.

LOS ENCUENTROS PARA EL DOMINGO 4

CLUBS	FIELDS	REFEREES
PRIMERA DIVISION (8a. FECHA) — A las 15.45 horas		
Colón - Tiro Federal	Colón	Villarreal
Brown - Nacional	Brown	S. Ballardini
Unión - Central Santa Fe	Unión	Manuel Tochi
F. C. S. F. - G. y Esgrima	F. C. S. F.	Isaac González
Instituto -. Sp Santa Se	C. y Esgrima	D. Gómez
Libre: Independiente.		

Linesmenn para el match F. C. S. F. v. G. y Esgrima, los referees señores Royola y Oscar Frutos. (Pedido por F. C. S. F.)

CLUBS	FIELDS	REFEREES
SEGUNDA DIVISION (SUSPENDIDA) — A las 9 horas		
Tramfuerza - F. C. S. F.	Tramfuerza	José Alvarez

CAMPEONATO DE COMPETENCIA

CLUBS	FIELDS	REFEREES
INTERMEDIA DIVISION — A las 15 horas		
9 de Julio - G. y Esgrima	Indejendiente	N. Olivera
Libre: Colón.		
CUARTA DIVISION — A las 15 horas		
N. Argentina - Central S. Fe	9 de Julio	Angel Bianchi
Libres: G. y Esgrima, Brown y Colón.		

AMISTOSOS REALIZADOS

El domingo último por la mañana se realizó un match de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de los clubs: "San Isidro" v. "Trabajos Manuales" (Nocturna) encuentro que fué ganado por el primero de los nombrados por el score de 6 a 5, después de una reñida y encarnizada lucha. El cuadro vencedor formo así:

Vivente Zamorano; Humberto Tavarozzi y Domingo Prestigiovanni; Casimiro Ramírez, y Antonio Lencinas; Félix Cirego, Federico Wilde, Victor Negri y Amado Elías (cap). Los goals fueron marcados uno por Elías A. y cinco por F. Wilde.

Muy acertado el half Casimiro Ramirez y el back Prestigiovanni.

El domingo se llevó a cabo en la vecina orilla de Guadalupe un match de carácter amistoso entre Sp. Norte y Central Guadalupe. Después de una reñida brega finalizó el encuentro con un score de dos goals por bando. Sportivo Norte formo así:

Malatesta; Franxini y Politi; Melsóle, Alarcón y Gómez; Milgliano, Malatesta, Calabres (cap), Dodale y Aballay.

El domingo hizo su debut, la tercera división del club "El Proveedor" realizando un buen match con "Empalme C. N.", que finalizó con un empate de un goal por bando.

El goal de El Proveedor, fué marcado por el director de ataque M. Núñez. El cuadro formó así:

J. Calvetti; A. Bonneau y J. Manfredi; J. González, S. Martínez y A. Gómez; M. Bonneau, E. Cerisoli, M. Núñez (cap), E. Quinteros y A. González.

El domingo próximo pasado, se llevó a cabo en el field de "San Martín" un match amistoso entre las sextas divisiones de los clubs "América" versus "San Martín", venciendo el seguido por el score de 4 a 3.

"San Martín" formó así:

G. Rosso; V. Monti y M. Michelonì; Muños, Sánchez y Budino; A. Perna, J. Massaccesi, M. Alvarez (cap), Gianni y Duarte.

Los goales fueron marcados por: Alvarez (2), A. Perna (1) y M. Micheloni.

Sobresalió la línea delantera en el segundo tiempo. Arbitró la brega M. Gullerón muy correcto en sus fallos.

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO PORTEÑO

Publicamos a continuación las posiciones que ocupan los cuadros que intervienen en la disputa del Campeonato de primera división, Sección A y B, organizado por la Asociación Amateurs Argentina de Football.

SECCION A

	J.	G.	E.	P.	P.
Estud. de La Plata	18	13	2	3	28
Quilmes	18	11	5	2	27
Argentino Juniors	18	10	5	3	25
Huracán	15	11	2	2	24
Racing	15	11	2	2	24
River Plate	17	9	4	4	22
Bánfield	18	7	8	3	22
Lanús	17	9	3	5	21
Independiente	17	7	6	4	20
Tigre	16	8	2	6	19
Chacarita Juniors	17	7	5	5	19
Talleres	16	7	4	5	18
Almagro	17	7	4	6	18
Sportivo Barracas	17	7	4	6	18
Excursionistas	18	6	6	6	18
Sportivo Bs. Aires	19	6	6	7	18
Boca Juniors	12	8	1	3	17
San L. de Almagro	14	7	3	4	17
El Porvenir	17	5	7	5	17
San Fernando	17	6	4	7	16
Estudiantes	19	7	2	10	16
Platense	17	5	5	7	15
Argen. de Bánfield	18	5	5	8	15
Barracas Central	19	4	7	8	15
Ferrocarril Oeste	13	6	2	5	14
San Isidro	16	6	2	3	14
Gimnasia y Esgrima de La Plata	17	5	4	3	14
Arg. de Quilmes	17	5	3	9	13
Atlanta	17	5	3	9	13
Estudiantil Porte	17	3	3	7	13
Sportivo Palermo	14	3	6	5	12
Velez Sársfield	17	2	6	9	10
Defensores Belgrano	17	2	5	10	9
Argentino del Sur	18	3	3	12	9
Porteño	16	1	4	11	6
Liberal Argentino	17	2	1	14	5

SECCION B

	J.	G.	E.	P.	P.
Sportivo Dock Sur	17	12	2	3	26
Colegiales	16	11	3	2	25
Honor y Patria	18	12	1	5	25
Temperley	17	9	5	3	23
All Boys	16	9	4	3	22
San Telmo	14	8	2	4	18
Sportivo Balcarce	15	7	4	4	18
Nueva Chicago	18	6	6	4	18
Guttenberg	16	6	3	7	15
Unión	16	5	5	6	15
Nacional	17	4	7	6	15
Del Plata	17	5	4	8	14
San Martín	17	5	4	8	14
Sportsman	17	4	5	8	13
Palermo	16	4	4	8	12
Boca Alumni	15	4	3	8	11
Progresista	17	4	2	11	10
Alvear	15	2	4	9	8
Retiro	14	2	2	10	6

—(O)—

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO URUGUAYO

CLUBS	J.	G.	E.	P.	P.
Rampla Juniors	16	10	4	4	24
Peñarol	16	10	3	3	23
Sud América	15	6	6	3	18
Nacional	16	7	5	4	19
Misiones	15	7	3	5	17
Colón	14	7	3	6	17
Wanderers	16	7	3	6	17
Defensor	15	6	3	6	15
Capurro	16	6	4	6	16
Cerro	16	3	8	5	14
Olimpia	16	1	6	6	14
Bella Vista	16	5	4	7	14
Uruguay	16	6	2	8	14
Liverpool	16	3	6	7	12
Lito	16	3	4	9	10
Racing	15	2	4	9	8

EL VENCEDOR DEL TORNEO DE BERLIN



El score alcanzado por los jugadores que han participado en el Torneo de maestros de ajedrez es el siguiente: Capablanca 8 1|2 puntos; Nimzovic 7, Spielman 6 1|2, Tartakover 5 1|2, Rubinstein 5, Retti 5 y Mirahall 4 1|2. Hay cuatro premios.

SECCION ECONOMICOS

ESTANTERIA DE OCASION se necesita urgente. Ocurrir a esta Administración.

DESEO COMPRAR terreno amplio sobre Boulevard Pellegrini, de San Martín a Urquiza. Ofertas a Boulevard Galvez 2367. 3676-v.- n|o.

VENDO URGENTE: 8 lotes de terreno en pleno centro de San Justo. Condiciones ventajosas. Tratar con Gil Gudiño. — San Justo. 3627 n|o.

HOMBRE JOVEN se ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones. Ocurrir a esta Administración. Justo Ortiz. v.1|11

SE ALQUILAN dos piezas en 9 de Julio 2414. 3742-v.3|11

PEON PRACTICO PARA BAR SE necesita y sirvienta que entienda algo de cocina. Rioja 2443. 3755|v.|2|11

TIPOGRAFO COMPETENTE para encargado se necesita, dirigirse por carta C. P. C., San Martín 2469, Santa Fe. 3741-v.1|12

SE VENDE un lote estantería fuerte y nueva, mostradores, mesa muestrario, etc., ocurrir a este diario. 3751 v.- 2|11.

SE DA PENSION, con o sin pieza Rosario 2521 s|n

CORTA FAMILIA recibe en pensión dos personas serias, con muebles o sin ellos y se manda vianda. Rivadavia No. 3189. No. 3778 v. 2|11

SE VENDE una peluquería por ausentarse su dueño. Consta de numerosa clientela. Tratar: Guemes 3784. No. 3735-v.7|11

DESEO ALQUILAR habitación, solamente, en casa de familia. Ocurrir: Sch., en esta Administración. 3738-v.2|11

SEÑORA formal, decente o muchacha aseada que entiende bien de cocina, muy buen sueldo, cama adentro. — Crespo 2637. 3753 v. 2|11.

CHICA SE necesita en San Jerónimo N.º 1839. v.1|11

SE NECESITA sirvienta, con cama afuera. Alvear 3156. 3735-v.1|11

SE NECESITA una cocinera para matrimonio solo. San Jerónimo 3481. v.1|11

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro. San Martín 2155. 3758|v.|2|11

SIRVIENTA SE NECESITA, BUEN sueldo, ocurrir Gdor. Crespo 2675. 3768|v.|2|11

MUCAMA SE NECESITA. SAN MARTIN 2679. V.|2|11

SERVICIO DOMESTICO

SE ALQUILA una pieza amueblada para hombre solo, en casa de familia. Ocurrir, 9 de Julio 2164. 3622-v.31|10

SE NECESITA una sirvienta para todo servicio, para corta familia. — Buenos Aires 3139. 3226 n|o.

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado Anselma Salguero sobre presunción de fallecimiento, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre seis de mil novecientos veintiocho. Clausúrase el término de prueba, agréguense las producidas y publíquense edictos en los diarios designados.— Puccio. Ante mí — Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, septiembre 7 de 1928. — Genaro Passeggi, secretario. 2163 v. 6|2|929

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, secretaría del autorizante, hace saber: Que Don Rechid T. Lisha ha solicitado rehabilitación para ejercer el comercio. Lo que se publica a sus efectos, de acuerdo a los artículos 151 y 152 de la Ley de Quiebras. Santa Fe, octubre 25 de 1928. — E. de la Peña, secretario. 3772|1|11-29|12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Judicial de Santa Fe, Dr. Manuel S. Giménez, en el juicio seguido por Doña Angela S. de Martínez contra Eduardo Cárcano, sobre apremio, se hace saber que ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Octubre diez y siete de mil novecientos veintiocho. Autos y vistos. El juicio de apremio seguido por Doña Angela S. de Martínez contra Eduardo Cárcano por cobro de la suma de seiscientos cincuenta pesos con veinte centavos y considerando: Que citado de remate el ejecutado en forma legal ha dejado transcurrir el término señalado sin oponer excepción, por lo que de conformidad con el art. 24 del Cod. de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas, regulando los honorarios del Dr. Casañas en la suma de sesenta pesos y en la suma de treinta pesos por los del Procurador López Yedros. Notifíquese por edictos en los diarios EL ORDEN y "Boletín Oficial". Cópiese. Firmado. S. M. Giménez. Gaspar Bermúdez". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 29 de 1928. — L. E. Mahieu, secretario. 3783|v.|1|11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. Circunscripción Judicial, doctor J. Bernardo Risso, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Alejandro Buzzi, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Septiembre 14 de 1928. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Alejandro Buzzi declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí, Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Alejandro Buzzi, para que en el término de treinta días comparezcan a tomar la intervención que por derecho corresponda en los mencionados autos. Santa Fe, Octubre 2 de 1928. Marcelo L. Ferreyra. Secretario.3452 v. 2|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, doctor J. Bernardo Risso, Secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de Carlos Puggi y Eufemia Portillo de Puggi, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Septiembre veintinueve de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado en donde lo indica, ténganse al compareciente en el carácter que invoca y estando justificado el fallecimiento de don Carlos Puggi y Eufemia Portillo de Puggi declárase abierto el juicio sucesorio de los mismos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los mismos por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención. Notifíquese Lunes y Jueves. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales y por estar así ordenado en dicho juicio abierto a solicitud de sus herederos. Santa Fe Octubre tres de mil noveciento veintiocho. J. Carlos Passeggi. Secretario. 3453 v. 5|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber, que en el juicio sucesorio de doña Magdalena Busso de Strumia, abierto a solicitud del Procurador Guillermo F. Cámara, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Octubre dos de mil novecientos veintiocho. Por presentado, téngasele en el carácter y representación invocados en mérito de la fianza ofrecida para la presentación del poder a cuyo fin se le da el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tener por caducada la personería. Estando justificado el fallecimiento de doña Magdalena Busso de Strumia, declárase abierto el juicio sucesorio de la misma, cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía para los herederos. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: J. Carlos Passeggi." Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Octubre 3 de 1928. J. Carlos Passeggi. Secretario. 3455 v. 4|11|28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva y Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Moisés Malajovich, ha recaído el auto que dice así: "Santa Fe, Octubre dos de mil novecientos veintiocho. Presentado y domiciliado adonde lo expresa. En mérito de poder acompañado, téngasele en el carácter y representación que ejerce. Estando justificado el fallecimiento del causante, don Moisés Malajovich, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones en Secretaría señálase los días Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mí: Humberto Pautasso. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de esta sucesión para que, en el término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer de acuerdo a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe Octubre 4 de 1928. E. de la Peña. Secretario. 3469-v.5|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos sobre cobro de impuestos promovidos por el Superior Gobierno de la Provincia, contra don Nicolás Dodero, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado en virtud del poder que adjunta del que queda copia en autos. Por iniciada esta demanda. Cítese y emplácese al deudor para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN por el término de ley. Decrétase la inhibición general del demandado hasta cubrir la suma reclamada más la de cuatro mil quinientos pesos nacionales que provisoriamente se estiman los intereses y costas. Ofíciese. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva — Ante mí: E. de la Peña". En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la fecha, al señor Nicolás Dodero para que comparezca a estar a derecho en el juicio de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los efectos de la correspondiente notificación. Santa Fe 18 de octubre de 1928. E. de la Peña, secretario. No. 3653-v.23|11.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Alberto J. Puccio, Secretaría del autorizante se cita y emplaza por el término de treinta días a los señores Emilio Dutruel, herederos de Porfirio Carreras, Domingo Armendariz, Toribio J. Días, Alberto Luna Klick, Minetti, Benvenutto y Cía., Hernán Saavedra Lamas, Eduardo Casado, Sucesión de Antonio Piñi y F. Etcharrraga, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de mensura de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, sobre un campo situado en el Departamento Nueve de Julio, denominado Excelsior y Alerta y a manifestar en su carácter de colindantes su conformidad o disconformidad con la operación practicada por el Agrimensor Julio Beyer, bajo apercibimiento de rebeldía y de tenerlos por conformes si no comparecen, todo por estar así resuelto en los autos de referencia. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, octubre 9 de 1928. Raúl Irigoyen. Secretario. 3522|v.|7|11

Por disposición del Señor Juez Federal de esta Sección doctor Eugenio Puccio, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Alejandro Parré, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia de remate con fecha catorce de marzo de mil novecientos diez y nueve, cuya parte dispositiva dice así: "... resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución, con costas. Hágase saber e insértese. Eugenio Puccio". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 27 de 1928. — José Cullen Funes, secretario. 3737|v.|8|11.

JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta capital doctor S. Manuel Giménez, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra el señor Domingo Bronzini, sobre cobro de pesos; ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe noviembre cinco de mil novecientos veintiocho. En mérito del poder presentado, cuya copia autorizada obra en autos, téngase el compareciente en el carácter que invoca. Al otro si: Como se pide publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN durante veinte veces y dándole el término de treinta días para que comparezca el demandado a estar a derecho y reconocimiento de la firma bajo apercibimientos ya ordenados. — Giménez — Ante mi: Gaspar Bermudez". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe septiembre 26 de 1928. G. Bermudez, secretario.

No. 3464-v.24|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor F. Luis Anello, secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Francisca Farías de Zabala, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe marzo cinco de mil novecientos veintiocho: Estando comprobado la jurisdicción del Juzgado y justificado el fallecimiento de doña Francisca Farías de Zabala declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense los edictos de ley en el "Boletín Oficial y diario EL ORDEN citando y emplazando a los pertenecientes a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos como tales y dése a los Ministerios Públicos la intervención correspondiente. Lunes y Miércoles para notificaciones. — Anello — Ante mi: H. S. Pautasso. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de la Causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos sucesorios de la misma bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe Agosto 1o. de 1928. H. Pautasso".

No. 3190-v.7|11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Iliaso, Secretaría a cargo del Escribano autorizante se hace saber: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos "Paulina Gretter de Duarte, Sucesorio", ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre veintidós de mil novecientos veintiocho. Por presentado con el domicilio q' expresa y bajo la fianza ofrecida téngasele en el carácter invocado debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Paulina Gretter de Duarte, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones, lunes y miércoles. Villanueva. Ante mi: E. de la Peña". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paulina Gretter de Duarte, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan por si o por medio de apoderados, a hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de la misma, bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Octubre 26 de 1928. — E. de la Peña, secretario.

3720|v.7|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación primera circunscripción judicial, a cargo del doctor J. Bernardo Iliaso, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados María Magnano de Magnano contra Tomás Magnano sobre divorcio y separación de bienes ha recaído el auto cuya parte dispositiva dice así: "Por iniciada la acción que se expresa en cuanto por derecho corresponda contra don Tomás Magnano. Cítese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Iliaso Ante mi: J. Carlos Passeggi. Iliaso. Ante mi: J. Carlos Passeggi. Le Octubre 1o. de 1928. J. Carlos Passeggi, Secretario.

3451 v. 2|11

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la Primera Nominación Dr. Ramiro Villanueva. Secretaría del Escribano Don Eduardo de la Peña, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Teresa Puricelli de Medici, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe Octubre 19 de 1928, E. de la Peña, secretario.

3621|v.3|11

Que en el juicio sobre embargo preventivo instaurado por don Alfredo Bruno contra Alberto S. Gotta y Juan P. Trossero ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, octubre veinte y tres de mil novecientos veintiocho. Con el informe verbal del Actuario haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláraseles rebeldes a los demandados y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Risso. Ante mi: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos de notificárseles la rebeldía decretada en contra de los demandados señores Alberto S. Gotta y Juan P. Trossero. Secretaría veinte y cuatro de octubre de mil novecientos veinte y ocho. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

3731|v.12|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos "Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Pedro Sterero". Cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Octubre diez y siete de mil novecientos veintiocho. Habiendo vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho sin haber comparecido, declárase rebelde y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Trábese el embargo que se expresa y a sus efectos ofíciese al Registro General. Puccio. Ante mi: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, Octubre 18 de 1928. Raúl Irigoyen. Secretario.

3620 v. 7|11

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 1a. Secretaría de esta Circunscripción Judicial, doctor Ramiro Villanueva, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña María Sepetto de Navero, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Octubre diez de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de doña María Sepetto de Navero, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones, Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mi: F. M. Ferrer". En su consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren, ya sea como herederos o acreedores, con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a tomar la participación que les corresponda, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 15 de Octubre de 1928. F. M. Ferrer. Secretario.

3585 v. 3|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretario del autorizante, se hace saber: Que en los autos sobre concurso civil de la sucesión de doña Filomena Zanabria de Machado, se ha puesto de manifiesto por el término de ocho días, contados desde la primera publicación de estos edictos, el estado de graduación de los créditos verificados, presentada por el Síndico del concurso doctor Isidro M. Ballart. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe Octubre 3 de 1928. Genaro Passeggi, Secretario.

3466-v.11|11

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, Secretaría del doctor Francisco M. Ferrer, se hace saber que en los autos sobre sucesión de don Rosario Tebes abierto a solicitud del Procurador Ovidio Furno en representación de parte interesada ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, Octubre cinco de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngasele en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don Rosario Tebes ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Villanueva. Ante mi: F. M. Ferrer". En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley si no comparecen. Santa Fe, Octubre seis de 1928. F. M. Ferrer. Secretario

3507 v. 3|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Ramiro A. Villanueva, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Manuel de los Santos y de doña Rosa Piedrabuena ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe octubre once de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de doña Rosa Piedrabuena de los Santos y de don Manuel de los Santos, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese a los que se consideren con derecho a la herencia por edictos que se publicarán durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva — Ante mi: M. Ferrer". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimientos de doña Rosa Piedrabuena de los Santos y de don Manuel de los Santos, para que en el término de treinta días se presenten hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía y de que les pararán los perjuicios a que hubiere lugar. Santa Fe octubre 22 de 1928. M. Ferrer, secretario.

No. 3667-24|10|24|11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de quiebra de James Finniss, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe octubre veinticuatro de mil novecientos veintiocho. De manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. — Villanueva. — Ante mi F. M. Ferrer". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, octubre 25 de 1928. F. M. Ferrer secretario.

[illegible] 2|11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Capital doctor Alejandro Ortigoza, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio seguido por el Banco Popular de Santa Fe, contra el señor Pedro Urrutibety, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL ORDEN. Ortigoza. Ante mi: Enrique Meyer". Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. — E. Meyer, secretario.

3759|v.15|11

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS, — PARANA No. 1048

Llámase a licitación pública para el mes de Noviembre de 1928, a las horas y en los días que se indican a continuación y para la ejecución de las siguientes obras:

Día 20, hora 15.40. — Construcción de los siguientes edificios, con destino al Cuartel de Infantería en Santa Fe:

Una cisterna "Tipo" para almacenar petróleo, de 30 metros cúbicos de capacidad.

Una casilla "Tipo" de bombeo.

"Tipo" de garage (obra completa).

Día 21, hora 17. — Provisión y colocación de muebles y accesorios necesarios para cuatro peluquerías, con destino a las "cuadras" de los cuarteles en Santa Fe, Concordia, Concepción del Uruguay, Curuzú-Cuatiá y Bahía Blanca.

La apertura de las propuestas tendrá lugar los días y horas antes mencionados, en el local de la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres lacrados con la indicación a que refieren, el día 16 de Noviembre de 1928 a la hora 15, en el Juzgado Federal de la Ciudad de Santa Fe, pudiendo concurrir al mismo por datos e informes. — Buenos Aires, 23 de octubre de 1928. — Saturno Pérez Ferreyra, Teniente Coronel, Secretario.

3681|v.|24|11.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

SANTA FE, OCTUBRE 10 DE 1928

Habiendo comunicado el H. Concejo Deliberante que el día 31 de Diciembre del corriente año, terminan sus mandatos los señores Concejeros: **JUAN J. CANAVES, Dr. JUAN M. GALLI, GREGORIO MERINO, MANUEL C. MOUGIN y ANTONIO TALLARICO**, y en uso de las facultades que le acuerda el Art. 40 Inc. 16 de la Ley No. 2147, el Intedente Municipal,

DECRETA:

Art. 1o. — Convócaro al electorado del municipio, comprendido en las disposiciones de los arts. 55, 56 y 57 de la Ley 2147, para que el día 11 de Noviembre próximo, de conformidad con los arts. 67 y 74 de la misma ley, procedan a elegir cinco miembros del H. Concejo Deliberante, en substitución de los señores Concejales que terminan sus mandatos.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

IGNACIO J. COSTA

M. J. MANTARAS

Es copia conforme:
P. GALCERAN

No. 3607 v.-10|11

R E M A T E S

GRAN REMATE
— POR —
JOSE FREGONESE

El día domingo 4 del corriente mes y año, a las 9 horas, sobre los mismos, en pleno centro, remataré 2 lotes de terreno; uno en calle 4 de Enero entre Rioja y Tucumán y el otro en calle Rioja entre 4 de Enero y Urquiza, juntándose por los fondos.

El de calle 4 de Enero es de dimensiones ideales: 11.45 mts. de frente al Este por 50 mts. de fondo; tiene cloacas y agua corriente, adoquinado nuevo pago, línea de tranvía en su frente, a 1 cuadra de la plaza San Martín, Consejo de Educación y de la nueva Jefatura de Policía y a 4 de los Bancos.

La base para este lote es la de $ 21 el m2.

Condiciones de venta: 50 o|o al contado y el resto a 3 años.

El de calle Rioja es de medida irregular y forma un total de 550 m2 más o menos; su base es de $ 14 el m2. con las mismas facilidades que el lote anterior.

Véase carteles con detalles.

Mayores datos a mi escritorio: 25 de Mayo 3192 — U. T. 2326.

3748-v.4|11

E. M. RAMOS & Cía.

REMATES — COMISIONES
PROPIEDADES URBANAS Y RURALES
TERRENOS POR MENSUALIDADES
HIPOTECAS

SAN MARTIN 2240 — U. T. 2626

N. 2415 - Pte.

REMATE JUDICIAL
— POR —
FLORENTINO A. MURUA

El sábado 10 de Noviembre de 1928, a las 9 horas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Ramiro Villanueva secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que el martillero sorteado al efecto señor Florentino A. Murúa procederá a vender en pública subasta el día sábado 10 de noviembre del corriente año a las 9 horas en las puertas de esto Juzgado los siguientes inmuebles. Una fracción de terreno, ubicada en el distrito La Brava compuesta de un mil cuatrocientos treinta y ocho metros veinticuatro cm., en su costado Norte y Sur por un mil ciento ochenta y dos metros de Este a Oeste lo que hace una superficie total de ciento setenta hectáreas y linda: Al Norte con Benjamín O. de Vidal, Sandalio Ocampo y Candelaria Ocampo de Arroyo; al Sud con Nazario Ocampo. Al Oeste con Benigno Ocampo, y al Este con el Saladillo Dulce: fracción que se encuentra inscripta en el Registro General de Propiedades bajo el número 14043 al folio 31 Vto. tomo 36, año 1912 Departamento San Javier. Saldrá sin base por ser tercera subasta. SEGUNDO. Una fracción de terreno con todo lo en el clavado, plantado y edificado ubicado en el pueblo de San Javier donde existe una amplia y cómoda propiedad situada en el ángulo Sud Oeste de la manzana número sesenta y siete compuesta de cuarenta y tres metros trescientos milímetros por cada costado lindando al Sud y Oeste con calles públicas y por los demás rumbo con más terrenos de la misma manzana. Inscripta en el registro general de propiedades bajo el número 8491 al folio 26 tomo 48 año 1924 Departamento San Javier. Saldrá sin base por ser tercera subasta. Se hace saber que los inmuebles mencionados se encuentran gravados con una hipoteca a favor de don Guillermo Paraván por la suma de seis mil pesos m|n. la que se encuentra anotada bajo el número 19983 folio 668 Vto. tomo 45 impar. Del año 1924. La venta será al contado y el que resulte comprador depositará el 10 o|o de seña y a cuenta de su compra en el acto del remate. Los títulos de estas propiedades son perfectos y se encuentran agregados al expediente donde podrán ser examinados por los interesados en secretaría, no admitiéndose reclamo alguno una vez verificado el remate. Lo que se publica a los efectos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario EL ORDEN. Por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de ésta contra otro. Santa Fe octubre 30 de 1928. — E de la Peña, Secretario.

No. 3764-v.10|11

TRES RAZONES

Para que Vd., adquiera uno de los 50 lotes que remataré en Barrio BELGRANO el Domingo próximo en 120 mensualidades SIN INTERES y por los que acepto ofertas particulares aumentando solo $ 1. La base

I — La ubicación excepcional de los lotes, que le brindará las comodidades que pueden ofrecerle cualquiera de la ciudad.

II — Los fáciles medios de comunicación con cualquier punto del municipio, pues a más de la línea 4 de tranvías que pasa por frente a los terrenos muy en breve se construirá, la que arrancando de Aristóbulo del Valle seguirá por 29 Sin Nombre y empalmará con las líneas No. 3 y 5, y

III — Las bases excesivamente bajas con que salen a la venta (lotes desde $ 16 la mensualidad) y las enormes facilidades que se facilitan para la compra.

ELIJA VD., SU LOTE pidiendo datos, planos y demás condiciones en mis oficinas!

San Jerónimo 3020|22 — U. T. 3851 - S. T. 1049

Rodolfo López Jordan

3599-v.4|11

VENDO

TERRENOS: 2 LOTES calle 3 de Febrero c|u. de 7 1|2 x 45 m. $ 14.— m. c. mitad al contado resto a 2 años y 7 o|o. Adoquinado pago.

1 LOTE calle 3 de Febrero de 18.85 x 55.20 m. a $ 8.— m. c. Adoquinado al día (admito ofertas por la mitad o sea 9.40x55.20 m. al contado.

UNA ESQUINA SUIPACHA: 14 q 30 y un lote 9 x 33 en Urquiza altura Suipacha muchas facilidades.

AVENIDA RIVADAVIA: Altura Junín 22.50 x 66 m. con muchas facilidades de pago. — PABLO CHRISTENSEN. — San Martín 2461 — U. T. 3376.

3087- n|o.

PABLO CHRISTENSEN

CASA FUNDADA EN 1907
COMISIONES — REMATES — HIPOTECAS — CAMPOS — HACIENDAS — BOLETOS DE MARCA
AGENTE DE:
Sun Life Assurance Company Of Canada (Seguros de Vida)
The Northern Assurance Co. Ld. Comp. Inglesa de Seguros (Incendio, Accidentes de Trabajo, Personales y Enfermedades)
AUTOMOVILES

ESCRITORIO: San Martín 2461 — SANTA FE — TELEFONO: U. T. 3376

1979-Pte.

COMPRE ALGUNA DE ESTAS PROPIEDADES
CON FACILIDADES DE PAGO

CASAS DE POCO PRECIO

Calle		Precio
Calle Saavedra casi Sulpacha, garage	2 hab. y dep.	$ 11.500
" San Juan casi Tucumán	2 " " "	" 11.000
" J. de Garay casi Urquiza	3 " " "	" 10.500
" Córdoba casi 25 de Mayo	3 " " "	" 9.500
" Güemes casi P. Ferri	1 " " "	" 6.000
" Alvear casi B. Gálvez	4 " " "	" 14.000
" 1.° de Mayo casi B. Pellegrini	6 " " "	" 17.000
" Francia cerca vía F. C. C. A.	1 " " "	" 3.500
" Chacabuco casi M. Candioti, 10.45x21 mts.	3 " " "	" 17.000
" San Martín casi M. Comas, 10x32 mts.	5 " " "	" 17.000
" S. Cabral casi Sarmiento, 12x35 mts.	3 " " "	" 15.000
" 4 de Enero casi Humberto 1.° 8.30x60 mt.	3 " " "	" 14.000
" 1a. Junta casi Francia	5 " " "	" 17.000
" Avda. Freyre casi Vera	3 " " "	" 9.500
" Río de Janeiro casi Alvear, 13x15 mts.	2 " " "	" 9.500
" Francia casi Humberto 1o. 8x15 mts.	3 " " "	" 8.500
" Mitre casi Chacabuco, 8.67x43 mts.	3 " " "	" 8.000
" S. José casi Rioja, 25x5.55 mts.	3 " " "	" 7.000
" J. de Garay casi Avda. Freyre	5 " " "	" 8.500
" G. Candioti casi Güemes	3 " " "	" 16.000
" G. Candioti casi M. Candioti	3 " " "	" 14.000
" Amenábar casi Urquiza	2 " " "	" 10.000
" Crespo casi Urquiza	3 " " "	" 14.000
" Saavedra casi Junín	2 " " "	" 10.000
" Saavedra casi Crespo	5 " " "	" 17.000
" 4 de Enero casi Amenábar	4 " " "	" 15.000
" Sulpacha casi 25 de Mayo	3 " " "	" 18.000
" 1a. Junta casi Chile	3 " " "	" 6.000
" Tucumán casi S. Juan	2 " " "	" 5.000
" Salta casi Ada. Freyre, 2 dep.	1 " " "	" 10.000
" S. Luis B. Oser.	2 " " "	" 3.750
" Junín casi Las Heras 10x35 mts.	4 " " "	" 14.000
" S. Jerónimo casi Sulpacha, vestíbulo	5 " " "	" 32.000
" B. Gálvez casi Las Heras, vestíbulo, gar.	7 " " "	" 44.000
" S. Luis casi plaza España, vest., gar.	5 " " "	" 25.000
" Catamarca casi Francia, 12x44.45 mts.	3 " " "	" 20.000
" B. Zaballa casi Entre Ríos 7.80x50 mts.	2 " " "	" 9.000
" Francia casi G. López, 10x25 mts.	3 " " "	" 13.000
" M. Candioti y Río de Janeiro 8.66x43.30	1 " " "	" 6.500

CASAS DE MAYOR PRECIO

Calle		Precio
Calle 25 de Mayo casi Salta, vestíbulo	8 hab. y dep.	" 60.000
" 9 de Julio casi Garay	9 " " gar.	" 38.000
" S. Jerónimo, muy central	6 hab. y dep.	" 36.000
" S. Luis casi Plaza España, 10x30 mts.	6 " " "	" 35.000
" 1.° de Mayo casi G. López, 2 pisos	8 " " "	" 30.000
" Catamarca casi S. Martín, 10x22.50 mts.	13 " " "	" 30.000
" Crespo casi S. Martín, 10x28 mts.	6 " " "	" 28.000
" 25 de Mayo casi B. Pellegrini, 8.66x25 mt.	5 " " "	" 26.000
" Necochea casi B. Gálvez N.° 3547	5 " " "	" 25.000
" Maipú casi Belgrano, 9x29.64 mts.	3 " " "	" 21.000
" B. Gálvez casi M. Candioti, 8.90x34 mts.	5 " " "	" 21.000
" 1.° de Mayo casi E. Ríos, 8.22x15 mts.	4 " " "	" 20.000
" J. de Garay cerca S. Martín, 10x35 mts.	6 " " "	" 40.000
" O. Gelabert casi S. Jerón., 14x50 mts.	10 " " "	" 60.000
" Vera casi San Martín, vestíbulo	5 " " "	" 27.000.—
" Córdoba casi 25 de Mayo; vest., garage	4 " " "	" 20.000
" Las Heras casi Ituzaingó	3 " " "	" 11.500
" Francia casi Sulpacha	4 " " "	" 18.000

CASAS HABITACION Y SALON PARA NEGOCIOS

Calle	Salón	Hab.		Precio
Calle Catamarca y Francia	1 salón	2	hab. y gar.	$ 8.500
" Belgrano casi Humb. 1.°	1 "	11	" " dep.	" 61.000
" S. Luis casi Junín	1 "	9	" " "	" 45.000
" Rivadavia casi Junín, altos	1 "	6	" " "	" 44.000
" S. Jerónimo cerca Junín	1 "	4	" " "	" 35.000
" Saavedra cerca Humberto 1.°	1 "	6	" " "	" 30.000
" S. Luis N.° 3156	1 "	2	" " "	" 26.000
" Salta cerca 9 de Julio	1 "	4	" " "	" 25.000
" Lavalle cerca B. Gálvez	1 "	4	" " "	" 19.000
" Las Heras cerca Río de Janeiro	1 "	1	" " "	" 14.500
" Sarmiento cerca Río de Janeiro	1 "	1	" " "	" 13.000
" Avda. Freyre cerca Vera	1 "	2	" " "	" 9.500
" B. Pellegrini casi 9 de Julio	1 "	5	" " "	" 21.000
" 25 de Mayo casi Sulpacha	1 "	7	" " "	" 48.000
" Salta cerca Avda. Freyre; garage	1 "	2	" " "	" 15.500
" B. Gálvez casi P. Oroño 1 salón		3	" " "	" 25.000

TERRENOS

Calle B. Gálvez casi Necochea 8.66x35 mts. $ 47.00 el metro cuadrado
" Vera casi Saavedra, 10x45 " " 17.00 " "
" Balcarce casi Alvear, 8.66x34 " " 20.00 " "
" Castell. casi M. Cand., 17x26 " " 25.00 " " " esq.
" Lavalle casi Ituzaingó, 7.33x43 " " 5.000 el lote
" Las Heras casi F. C. S. F., 11x33 varas " 2.500 " "
" B. Zavalla casi Jujuy, 13x23 mts. " 3.550 " "
" B. Gálvez casi Sarm., 10.39x32 " " 50.00 " "
" Necochea casi Chacab., 10.20x43 " " 18.00 " "
" Rivadavia casi P. España 10.30x43.30 mts. $ 25.000 el lote.
" Guadalupe 10x38.80 mts " 1.000 el lote.
" O. Gilabert casi S. Jerónimo 8.70x48 mts. " 28 el mt. cuadrado.
" Las Heras y Río de Janeiro 9.50x43.30 mts. " 12 el mt. cuadrado
" Alvear y Río de Janeiro 9.50x43.30 " 18 el m2.
" Balcarce casi Laprida 8.66x30 " " 15.00 " metro cuadrado
" B. Gálvez y Sarmiento 15.46x21.71 mts. $ 55 el metro
" B. Gálvez casi Avellaneda, 10x40 varas, $ 40 la vara
" Rivadavia, 17.40x44 mts. $ 42.000 el lote. Muy céntrico
" 1.° de Mayo y C. Pujato, 10.32x19 mts., $ 5.000 el lote
" 4 de Enero y Junín esquina, 13.33x20.50 mts. $ 37 el metro cuadrado.

HIPOTECAS

Hay disponible cualquier cantidad de dinero a intereses bajos.

NEGOCIOS ESTABLECIDOS

Hay en venta negocios de todos los ramos en todos los puntos de la ciudad.

Haga sus operaciones por intermedio de:

"La Gestionadora Comercial"

Rivadavia 3182 — NARCISO LOPEZ — U. T. 5317

3079-Pte.

RODOLFO LÓPEZ JORDAN
San Jerónimo 3020-22 — SANTA FE — U. T. 3851 S. T. 1049

Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don **Bautista Panero** contra otro, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe septiembre diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Cítase a la deudora señora **Donata Acevedo de Solari** y a los acreedores en segundo y tercer grado señores **Marcelino de Michelli (h.)** y **Banco Provincial de Santa Fe**, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y diario EL ORDEN, para que comparezcan dentro del término de treinta días, la primera, a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose estas por ahora y sin perjuicio en la suma de **ochocientos pesos nacionales**, con la prevención **de que si así no lo hiciese, se procederá** al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte del sorteo que se efectuará en la audiencia del día de mañana a las diez horas, y a los demás para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente. Notifíquese lunes y jueves. — Risso — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los señores Donata Acevedo de Solari, Marcelino De Micheli (h.) y Banco Provincial de Santa Fe, a la primera, para, que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el crédito reclamado sus intereses y costas, estimadas por ahora y sin perjuicio en la suma de ochocientos pesos nacionales, con prevención de que si así no lo hiciere se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término, o sea el día seis de noviembre próximo a las diez horas en las puertas del Juzgado de Paz de Rafaela por el martillero designado señor Rodolfo López Jordán, y a las demás para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda. El bien a venderse es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo en el clavado, plantado y edificado, ubicado en la quinta número seis de la ciudad de Rafaela Departamento Castellanos, señalado en el plano particular levantado al efecto con el número veinticuatro y se compone de veintiún metros cincuenta centímetros por costado y linda Norte calle Alem, Oeste calle Lavalle, Sud, Carlos Gramaglia y Este más terreno de la misma quinta de que es parte. Servirá de base para la venta la suma de **dos mil pesos**, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. El bien deslindado reconoce los siguientes gravámenes además del que motiva esta ejecución: Una hipoteca en segundo grado a favor de don Marcelino De Michell (h.) valor de dos mil doscientos pesos nacionales y una hipoteca en tercer grado a favor del Banco Provincial de Santa Fe valor de tres mil pesos de igual moneda. Los títulos no se hallan agregados a los autos, debiendo el comprador conformarse con copia del acta de remate y demás actuaciones no oyéndose reclamo por falta o insuficiencia de ellos una vez verificada la subasta. Exijiré al comprador el diez por ciento de seña y a cuenta del precio, debiendo abonar el saldo que resultare una vez aprobada la subasta. Todo lo que se publica a los efectos de Ley. Santa Fe octubre dos de mil novecientos veintiocho. — Marcelo L. Ferreyra".

Nota del martillero. — El Banco Provincial de Santa Fe, facilitará al comprador — si éste así lo deseara — en primera hipoteca, la suma de diez mil pesos moneda nacional a cinco años de plazo y ocho por ciento de interés anual.

No. 3464-v.6|11

RODOLFO LOPEZ JORDAN
San Jerónimo 3020|22 - U. T. 3851 - S. T. 1049 - Santa Fe

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE RAFAELA, a dos cuadras al Sud del Boulevard Santa Fe

2.958 metros cuadrados de terreno

Base: $ 0.50 el mt2.

EL SABADO 3 DE NOVIEMBRE, a las 10 horas EN LOS TRIBUNALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por don José Giraudo c|| César Nardi s| Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Rodolfo López Jordán, proceda a vender en pública subasta en las puertas de este Juzgado el día sábado 3 de noviembre próximo a las diez horas los siguientes bienes: Los lotes de terrenos números tres, cuatro, cinco, seis y siete de los que forman la manzana cuarenta y uno, subdivisión de la concesión doscientos ochenta y tres de las que forman la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos compuestos en conjunto de dos mil novecientos cincuenta y ocho metros setenta y ocho decímetros cuadrados y lindan al Norte calle pública en parte y esquina Noroeste de dicha manzana en el resto; al Este con este lindero y con la manzana cuarenta y dos, calle en medio y Sud y Oeste con vías del F. C. C. A. Servirá de base para la venta la suma de Cincuenta centavos m|n., el metro cuadrado. Los títulos no se hallan agregados a los autos debiendo conformarse el comprador con copia del acta de remate y demás actuaciones. Lo deslindado no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. La venta será al contado debiendo el comprador depositar el 10 o|o de seña y a cuenta del precio. Todo lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe octubre 19 de 1928 — Raúl Irigoyen, secretario.

3615-v.3|11

RODOLFO LOPEZ JORDAN
San Jerónimo 3020 -- U. T. 3851 - S. T. 1049 -- Santa Fe

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado de Paz de Humberto I, el 7 de Noviembre, a las 10 horas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por Vicente Cena c| otro s| Ejecución de Prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero Rodolfo López Jordán proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor el día siete de noviembre próximo a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Humberto Primo los siguientes bienes: Un tractor marca "Universal" No. 246 y una trilladora "Clayton" No. 26114, las que se hallan en poder del depositario señor Antonio J. Grasso en Colonia Mahuá, donde pueden ser revisado por los interesados no oyéndose reclamo una vez verificada la subasta. La venta será al contado debiendo depositar el que resulte coprador el 20 o|o de seña y a cuenta de precio. Todo lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe octubre 30 de 1928. — Raúl Irigoyen. Secretario.

3762-v.7|11

RODOLFO LOPEZ JORDAN
San Jerónimo 3020 -- U. T. 3851 - S. T. 1049 -- Santa Fe

JUDICIAL — SIN BASE

Base: $ 2.000 — El 9 de Noviembre a las 9 horas, en los Tribunales

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación secretaría a cargo del autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por el procurador Ovidio Furno c| otros se ha dispuesto que el martillero Rodolfo López Jordán proceda a vender en pública subasta en las puertas de este Juzgado el día nueve de noviembre próximo a las nueve horas el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en Gálvez Departamento San Jerónimo, que forma parte de los solares designados con los números dos y cuatro de la manzana N. Compuesta dicha fracción de diez metros de frente al Norte por treinta metros de fondo y linda por su frente calle Sin Nombre por su fondo al Sud con herederos de Bautista Destefanis por el Noroeste con Bernardo Varela y por el Sud Oeste con Antonio Russo. Servirá de base para la venta la suma de Dos mil pesos m|n. que es el avaluado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas. Los títulos no han sido presentados pero se sacarán copias de los mismos de los protocolos públicos a costa del demandado. La propiedad deslindada no reconoce más embargo que el decretado en esta ejecución no reconociendo ningún gravamen. El que resulte comprador entregará el diez por ciento de seña y a cuenta del precio en el acto del remate. No se oirá reclamo alguno una vez verificada la subasta. Todo lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe octubre 30 de 1928. F. M. Ferrer. Secretario.

3761-v.9|11

JAIME HENQUIN
REMATARA

POR CUENTA DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS UNA GRAN CANTIDAD DE MERCADERIAS DE ALMACEN, BAZAR, FERRETERIA, PINTURERIA, JUGUETERIA. Algunos MUEBLES de familia y ESCRITORIO, HELADERAS, 12 máquinas de coser nuevas y muchos otros objetos útiles que no se detallan y que estarán a la vista del público, el SABADO 3 DE NOVIEMBRE, A LAS 21 HORAS, DOMINGO A LAS 9 HORAS y días subsiguientes hasta terminar. En el local de calle San Jerónimo, esquina Humberto 1o. Venta sin base al contado y el 10 o|o de comisión a cargo del comprador, mayores informes en mi escritorio 9 de Julio 3118. U. T. 3696 S. T. 1310 -- Jaime Henquin.

3769-v.3|11

COMERCIAL

Comunico al comercio y al público en general, que he vendido al señor Juan Retamero, mi negocio de Almacen que tenía instalado en calle López y Planes, 2o. paso nivel, habiéndome hecho cargo del pasivo, debiendo dirigirse al suscripto cualquier reclamo que hubiese dentro de los ocho días de la presente publicación.

Santa Fe, Octubre 23 de 1928
Ceferino Miralles.
No. 3702-v.2|11

Comunico al comercio y al público en general, que he comprado al señor Ceferino Miralles el negocio de Almacén que tenía instalado en la calle Lopez y Planes, 2o. paso nivel, habiéndome hecho cargo del activo, debiendo dirijirse por reclamaciones que hubiera al señor Miralles.

Santa Fe, Octubre 23 de 1928.
Juan Retamero.
3677-v.2|11

AVISO

Llevamos a conocimiento de nuestros clientes y del público en general que por escritura pública de fecha 23 del corriente mes, pasa por ante el Escribano de esta ciudad don Vidal Fosco, ha quedado disuelta la Sociedad comercial colectiva que giraba en esta plaza bajo el rubro de Sobrero y Motta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el ex socio don Alfredo Motta.

En tal virtud se ruega a las personas que tuvieren acreencias pendientes contra la extinguida sociedad, presenten sus créditos al señor Alfredo Motta en su domicilio calle San Jerónimo No. 2601 dentro de los diez días contados desde la fecha de esta publicación; transcurridos los cuales el señor Motta no reconocerá ningún crédito contra la extinguida firma social. — Santa Fe, octubre 26 de 1928. — Francisco Sobrero. — Alfredo Motta.

3090|v.|6|11.